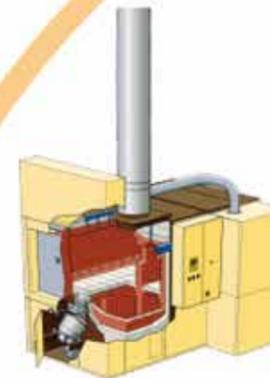




**incineración**

# HORNO CREMATORIO FT II



- ✓ Compacto y silencioso
- ✓ Alta Capacidad
- ✓ Completamente Automático
- ✓ Conexión vía módem para análisis de componentes mantenimiento y averiguación de averías en línea
- ✓ Procesador de ceniza integrado (opcional)
- ✓ Excelente Rendimiento Medio Ambiental
- ✓ Bajo mantenimiento y fácil acceso a componentes
- ✓ Buen precio y alta calidad



**Facultatieve Technologies**

Equipos de Cremación e Incineración

Publicación editada por Revista Funeraria - MPRESS Publicaciones, S.L.

**Director Gerente** Gonzalo Amorós

**Directora Editorial** Romina Tomás

**Redactora Jefe** María Ramos

**Redacción** Marta López

**Diseño** Manuel Calvo

**Publicidad, Suscripciones y Atención al Cliente** Departamento de Administración

C/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 133 - Planta 5ª B - 08014 Barcelona (España)

Tel. 932 265 033 - Fax 932 265 034

revistafuneraria@mpresspublicaciones.com

www.revistafuneraria.com

**Foto Portadas** Cedida por Última. Árbol Familiar. Cementerio Comarcal Parc de Roques Blanques

La opinión de los artículos publicados no es compartida necesariamente por la revista y/o los editores, y la responsabilidad de los mismos recae exclusivamente sobre sus autores.

© Revista Funeraria. Barcelona 1989 España

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa.

## Nuevas realidades sociales

Cerramos el año con una nueva edición de nuestro *Especial Cementerios*, publicación anual monográfica sobre estos lugares emblemáticos donde descansan nuestros seres queridos. Espacios de recuerdo y memoria individual y colectiva que, con iniciativas como ésta y tantas otras como las rutas turísticas que redescubren su patrimonio artístico y arquitectónico; el I Concurso de Cementerios Españoles convocado por *Revista Adiós Cultural* (editada por Funespaña), concursos de fotografía y otras propuestas culturales, tienen un papel mucho más protagonista y proactivo en la vida social de nuestros pueblos y ciudades. Han dejado de habitar en el rincón del olvido para formar parte de la ciudad de los vivos, porque, en definitiva, en ellos se esconde la historia de nuestro pasado, cobrando sentido nuestro presente y futuro.

El nuevo rol de los cementerios vinculados a la sociedad ha sido protagonista de los últimos actos organizados el pasado mes de octubre por la AFCM (Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales) y la ASCE (Asociación de Cementerios Significativos Europeos) en Madrid y Barcelona, respectivamente, y sobre los cuales informamos en páginas interiores.

Y como eje central temático de este *IV Especial Cementerios*, la **Incineración y el Medio Ambiente**, dos conceptos que van de la mano y en torno a los cuales trabajan los principales fabricantes de sistemas de cremación, así como los proveedores de productos y servicios funerarios, con objeto de responder a las nuevas realidades sociales. Tecnología punta, capacidad de adaptación, políticas sostenibles, innovación, formación..., las empresas españolas del sector demuestran, una vez más, estar a la altura de las necesidades de sus clientes y de los cambios socioculturales que se van produciendo en el tiempo, y así se refleja en los diferentes reportajes que incluye este ejemplar.

De nuevo agradecer su participación a todas las empresas funerarias y cementerios que han colaborado en la obra; su trabajo es un ejemplo de constancia, superación y profesionalidad.

Gonzalo Amorós  
Director Gerente



### Colaboradores



**Firmas**

Francisco José Rodríguez Marín  
Fco. Borja Cirarda Larrea  
Joseba Goikolea Opakua  
Saioa Ferro Galardi  
Núria Armentano  
Xesús Martínez  
Vicente Luis Díaz Pedraza

**HYGECO ESPAÑA**  
les anuncia su nueva gama  
Colección Cineraria

(Colección Cineraria)



Estaño



Alabastro



Granito



Porcelana



Metal



Arena



Madera



Biodegradable



Bambú



Hormigón



Cerámica



- |    |  |    |   |     |  |
|----|--|----|---|-----|--|
| 8  | Cementerio Municipal San José de Granada. Un paraje incomparable para un servicio único y de calidad                         | 42 | Prácticas de sanidad mortuoria en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por Fco. Borja Cirarda, Joseba Goikolea y Saioa Ferro | 79  | La cremación, una práctica funeraria legendaria. Por la Dra. Núria Armentano                 |
| 12 | Cerca de 120 asistentes se reúnen en la convención anual de la ASCE  | 45 | Cremación tecnológicamente avanzada   | 82  | Un recuerdo duradero (Keeping the memory alive). Funeral Products                            |
| 16 | Crematorio Sur-EMSF (Madrid). Un espacio único construido acorde a las nuevas realidades sociales en torno a la incineración | 50 | El I Concurso de Cementerios de España supera las expectativas de la organización. (Revista Adiós Cultural-Funespaña)         | 88  | Kalfrisa. Energía y medio ambiente   |
| 21 | Sociedad Municipal de Servicios Funerarios de Terrassa, SAU  | 56 | Entrevista. Ana María Gasió, Directora General de Pompas Fúnebres de Badalona (PFB)   | 92  | Infinito Imagen. Ataúdes y urnas 100% ecológicos   |
| 26 | Cementiris de Barcelona. A la vanguardia en incineración y custodia de cenizas   | 61 | GIC de Nombert, incineración y medio ambiente.  | 98  | El Cementerio Municipal de Sabadell (Torra, S.A.)  |
| 31 | Facultatieve Technologies. Máxima eficacia y seguridad   | 66 | La AFCM celebra una jornada sobre innovación y calidad en los cementerios   | 102 | Las Luces de San Amaro. Las visitas guiadas Re-Enactment a un cementerio. Por Xesús Martínez |
| 36 | El Cementerio de Casabermeja (Málaga). La belleza de la arquitectura popular. Por Francisco José Rodríguez Marín             | 72 | Cementerios de Asturias (cementeriosdeasturias.com)   | 104 | Cementerio Militar Alemán en España. Por Vicente Luis Díaz Pedraza                           |
| 40 | La incineración en España  | 76 | GEM Matthews International. Estándar de excelencia en soluciones ambientales  |     |  |

# CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE GRANADA

UN PARAJE INCOMPARABLE PARA  
UN SERVICIO ÚNICO Y DE CALIDAD

Texto y fotografías: Emucesa



*El Cementerio de Granada, enclavado en la Dehesa del Generalife, forma parte del conjunto histórico, monumental y paisajístico de la Alhambra*

Sus inicios datan del año 1805, siendo el segundo cementerio municipal más antiguo de España, cuando el denominado entonces 'Cementerio de las Barreras', hoy Patio Primero, se consolida como cementerio general de la ciudad contando con 7.000 sepulturas. Sus primeras ampliaciones se realizaron en 1844 y 1894, elevando a 12.000 dicha cifra.

Desde entonces, su desarrollo se ha llevado a cabo al albur de necesidades y tendencias constructivas, mediante proyectos diversos y varias ampliaciones reflejo, en definitiva, del devenir urbanístico de la ciudad a lo largo del tiempo. Proyectos sucesivos que van marcando la estética del recinto: fosas de tierra, edificios de nichos, columbarios y bóvedas de diferentes formas y alturas, panteones y tumbas, junto a espacios ajardinados, jalonan su crecimiento durante estos más de dos siglos, hasta ocupar hoy una extensión de 120.000 m<sup>2</sup> y contar con más de 50.000 unidades de enterramiento. Su desarrollo actual y futuro se enmarca en tres ejes prioritarios: preservación de los espacios histórico-artísticos para integrarlos en los circuitos turístico/culturales de la ciudad, mejora permanente en sus servicios y paulatina adaptación a las necesidades derivadas de la cremación.

El Cementerio de Granada, enclavado en la Dehesa del Generalife, forma parte del conjunto histórico, monumental y paisajístico de la Alhambra. Su interior, además de alojar las tumbas de gran parte de las personas relevantes de la ciudad en todos los ámbitos: cultural, social, económico y político, acoge interesantes muestras de la escultura y la arquitectura funerarias de los siglos XIX, XX y XXI, muchas de ellas catalogadas y realizadas por artistas e imagineros significativos granadinos, españoles e internacionales. Junto a ellas la antigua capilla neorrománica (1904), las singulares vistas de Sierra Nevada, Granada y su Vega y los restos arqueológicos del Palacio Nazarí de los Alixares (siglo XIV), conforman un conjunto histórico-artístico único.

Por ello, se ha diseñado un paseo-itinerario por el recinto, denominado: Cementerio de Granada. Un recorrido por la memoria que, comenzando en los patios I y II (panteones y tumbas históricas), recorre: Patio III (cementerio romántico), Patio de la Ermita (antigua capilla), Patio de San Miguel (miradores panorámicos), Patio de San Cristóbal (Palacio de los Alixares), Patio de San Juan (Monumento Memoria de Granada), Patio de Santiago (panteones y lápidas), finalizando en el Patio de las Angustias (panteones históricos y Panteón de Personas Ilustres).

La visita es gratuita y puede realizarse sin necesidad de ninguna gestión previa todos los días del año en los horarios de apertura del Cementerio. El recorrido está señalizado en el adoquinado del recinto, cada punto significativo cuenta con placa informativa y en la web [www.emucesa.es](http://www.emucesa.es) o a la entrada del recinto, pueden descargarse, también gratuitamente, apps para android e iPod con audioguía. Toda la información está desarrollada en español e inglés.

El Cementerio de Granada forma parte de la Asociación Europea de Cementerios Históricos (ASCE) y, a través de ella, de la Ruta Europea de los Cementerios, catalogada por la Unión Europea como Itinerario Cultural Europeo y que ha obtenido el premio Ulyses de la Organización Internacional de Turismo (OIT) a la innovación turística.

Su conversión en un espacio cultural de la ciudad de Granada se está desarrollando mediante diversas actividades entre las que se pueden destacar: los conciertos que la Orquesta Ciudad de Granada ha realizado en el Jardín de los Alixares los años 2006 y 2009, así como el de jazz en 2012; recitales que, bajo el nombre Música para el Recuerdo, se pusieron en marcha en 2011 durante los días de la festividad de Todos los Santos y que abarcan diferentes estilos musicales (clásico, jazz, blues, soul, rock, góspel,...); y el concurso fotográfico 'Imágenes del Silencio', que este año acaba de finalizar su tercera edición. Por último, destacar la publicación del libro 'Memoria de Granada. Estudio en torno al Cementerio' o del CD 'Serenata en el Jardín de los Alixares'.

**Gestión empresarial** Para gestionar el Cementerio, el Ayuntamiento de Granada creó en 1991 Emucesa, Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A., transformada en empresa mixta en octubre de 2013, con el fin de dotar a la ciudad de unos servicios funerarios acordes a sus necesidades, de elevada calidad y en constante proceso de evolución y mejora.

Actualmente la empresa gestiona, de forma integral y en una sola ubicación muy próxima a Granada, con rápidos accesos y servicio de transporte público específico:

- Un tanatorio con 10 salas de vela totalmente equipadas, dotado de dos espacios para ceremonias multiconfesionales, cafetería/restaurante, aparcamiento y servicios auxiliares.
- Un crematorio con dos hornos incineradores para cadáveres de última generación y un horno para restos. Se ofrecen ceremonias de despedida personalizadas, diversos modelos de urnas ecológicas/biodegradables y una amplia gama de artículos y joyas para conservación de cenizas.
- Un cementerio en el que, además de las unidades de enterramiento tradicionales, se han desarrollado espacios específicos para el depósito de cenizas (columbarios cripta, jardín y mirador, Jardín de las Cenizas, Bosque de las Cenizas, Espacio Memoria de Granada y Mausoleo del Agua).
- En enero de 2014 se puso en marcha el servicio de funeraria, que mantiene la elevada calidad de los servicios a unos precios muy competitivos, y el cual ha tenido una buena acogida en la ciudad.

Todo ello basado en los principios de atención personalizada e igualdad de trato, incremento constante de la calidad al menor coste posible, protección del medio ambiente, conservación de los espacios histórico-artísticos, innovación, profesionalidad y ética ■



# EMUCESA

## CEMENTERIO DE GRANADA

### UN RECORRIDO POR LA MEMORIA

GRANADA CEMETERY  
A journey through time

[www.emucesa.es](http://www.emucesa.es)



FOTO: MANUEL GUTIÉRREZ LÓPEZ



# CERCA DE 120 ASISTENTES SE REÚNEN EN LA CONVENCION ANUAL DE LA ASCE

BAJO EL TÍTULO 'MÁS ALLÁ DE LA MUERTE: RECUERDO, MEMORIA Y PATRIMONIO' Y ORGANIZADO POR CEMENTIRIS DE BARCELONA, EL ENCUENTRO INCLUÍA LA ASAMBLEA GENERAL, UN CICLO DE CONFERENCIAS Y VISITAS GUIADAS A LOS RECINTOS FUNERARIOS DE LA CIUDAD



Barcelona congregaba el pasado mes de octubre a representantes de los principales cementerios europeos para debatir sobre memoria y patrimonio funerario

FOTOS: ASCE

En la actualidad, la ASCE está integrada por un total de 179 miembros de 22 países entre los que destacan, además de los cementerios de Montjuïc y Poblenou, los de París, Berlín, Londres, Estocolmo, Madrid y Génova, entre otros

Alrededor de 120 representantes de los principales cementerios europeos –procedentes de Alemania, Bélgica, Suecia, Inglaterra, Croacia e Italia, entre otros países– se reunieron del 2 al 4 de octubre para debatir sobre recuerdo, memoria y patrimonio funerario en el marco del encuentro anual de la ASCE, Asociación de Cementerios Significativos Europeos. Este año, y por segunda vez, Cementiris de Barcelona (CBSA) ha sido la empresa encargada de organizar el evento que, bajo el título 'Más allá de la muerte: recuerdo, memoria y patrimonio', incluía la asamblea general de la entidad europea, un ciclo de conferencias y visitas a los recintos funerarios de la ciudad.

Cementiris de Barcelona, miembro fundador de la ASCE y que en la actualidad forma parte de su equipo directivo, organizaba este encuentro con la creencia de que la unión de los cementerios europeos es clave para introducir y normalizar la cultura funeraria en Europa.

Durante tres días los asistentes debatieron, entre otros temas, sobre patrimonio inmaterial y cómo darlo a conocer. En este

sentido, se llevaron a cabo las siguientes sesiones: 'El Fossar de la Pedrera, un espacio conmemorativo' (Nick Lloyd, guía histórico especializado en la Guerra Civil Española); 'El Recuerdo: entre la memoria y la invención' (Agustí Colomines, Máster, Doctor, profesor titular en Historia Contemporánea en la Universidad de Barcelona); 'Por qué hemos olvidado: Memoriales de olvido en el Primer Cementerio de Atenas' (Ioanna Paraskevopoulou, especialista en Análisis Histórico y Social y en la Historia del Primer Cementerio de Atenas); 'La historia de Irlanda grabada en piedra: conservación y restauración a través de la conmemoración' (George McCullough, director ejecutivo de Glasnevin Trust), o 'Un árbol, una roca, muchas flores y un perfil: la transformación de los cementerios en tiempo de postmodernidad y conectividad' (Kate Fabiani, Investigadora en CAPES-PhD, en la Universidad de Göttingen, Alemania).

**La labor de la ASCE** Fundada en 2001, la ASCE es una asociación sin ánimo de lucro y con carácter europeísta que acoge todas las organizaciones públicas y privadas que gestionan o conservan el patrimonio material e inmaterial de los cementerios significativos de Europa. En la actualidad, la entidad está integrada por un total de 179 miembros de 22 países entre los que destacan, además de los cementerios de Montjuïc y Poblenou, los de París, Berlín, Londres, Estocolmo, Madrid y Génova, entre otros.

La asociación trabaja para promover el reconocimiento de los cementerios como bienes culturales de excepcional importancia y fomentar su conocimiento entre los ciudadanos y las principales instituciones nacionales y europeas. Para llevar a cabo su objetivo, sus miembros comparten experiencias y prácticas y colaboran conjuntamente para promover la protección y el mantenimiento de sus recintos.



Arriba, congresistas durante la recepción en el Ayuntamiento de Barcelona. Sobre estas líneas, de izq. a drcha., Lidija Pilbersek, presidenta de la ASCE, acompañada de Joan Puigdollers y Jordi Valmaña, presidente y director general de CBSA, respectivamente

## Los cementerios de Barcelona, modelo europeo de preservación y difusión de patrimonio

Con el propósito de acercar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad, también se organizaron visitas guiadas al Cementerio de Poblenou –sus panteones y los espacios más destacados que forman parte de la ruta, así como la capilla, recientemente reformada, que fue proyectada en el año 1828 por el arquitecto Antoni Ginesi–; al Cementerio de Montjuïc –los espacios más representativos del recinto– y a su Colección de Carozas Fúnebres, así como al recinto modernista de Sant Pau. Estos recorridos, que formaban parte del programa de actividades de la Convención de la ASCE, sirvieron de ejemplo a los asistentes para conocer el patrimonio, la cultura y la historia de sus recintos funerarios, pudiendo constatar la labor que realiza Cementiris de Barcelona en materia de conservación de patrimonio.

Nick Lloyd, guía histórico especializado en la Guerra Civil Española, explicó la ruta que realiza en el Fossar de la Pedrera del Cementerio de Montjuïc, como ejemplo para preservar el patrimonio inmaterial del recinto funerario. El Fossar de la Pedrera alberga los restos mortales de las víctimas de la represión en la retaguardia y de los bombardeos durante la Guerra Civil, pero también de un buen número de personas que murieron fusiladas en Barcelona durante la Postguerra. Fue inaugurado de nuevo en 1985 como un conjunto arquitectónico de gran interés histórico, donde se encuentran, entre otros monumentos, la tumba del presidente Lluís Companys.

# Más allá de la muerte: Recuerdo, Memoria y Patrimonio

Conferencias impartidas en el marco de la AGM de la ASCE 2014



**Nick Lloyd**  
Guía histórico especializado en la Guerra Civil

El Fossar de la Pedrera, un espacio conmemorativo  
Ubicado en el Cementerio de Montjuïc. Inicialmente establecida como una fosa común para los pobres, tras la victoria de Franco en 1939 fue designada como fosa de unos 1.700 hombres y mujeres ejecutados en Barcelona. En 1984 el gobierno catalán financió las obras de mejora para dignificar el lugar, siendo en la actualidad uno de los espacios más relevantes de conmemoración a las víctimas del franquismo.



**José Manuel Mármol**  
Director de Turismo en el Ayuntamiento de Monturque

El ritual funerario romano como producto cultural  
En relación a las cisternas romanas encontradas en el Cementerio de San Rafael de Monturque (Córdoba), se realiza la escenificación de un ritual funerario romano tal y como se practicaba en la Bética Hispánica romana, convirtiéndolo en un atractivo cultural único que añade valor a la visita del cementerio.



**Lluís García**  
Conseller en Patrimoni Inmaterial por el Ente de Asociacionismo Cultural

El patrimonio inmaterial en el ámbito funerario  
Las ceremonias y rituales funerarios que cada sociedad lleva a cabo, las prácticas y tradiciones de inhumación, o las costumbres ligadas al recuerdo y a la conmemoración, son parte de un concepto relativamente nuevo, como lo es el de patrimonio cultural inmaterial, el cual muestra la diversidad cultural de la humanidad, así como las diferentes maneras de entender la muerte. Algunos de estos elementos de patrimonio inmaterial quedan reflejados en los cementerios.



**Thiago Nicolau de Araujo**  
Licenciado en Historia y Máster de Historia de las Sociedades Iberoamericanas

Cementerios como fuente de preservación histórica, cultural y religiosa de las tumbas de los inmigrantes germano-brasileños en Brasil: análisis comparativo  
Análisis del cementerio como fuente histórica de preservación de la identidad cultural del siglo XIX en la colonización alemana del sur de Brasil. Estudio de las representaciones simbólico-religiosas en las tumbas de los inmigrantes alemanes del sur de Brasil y de cómo éstas mantienen su carácter alemán expresado a través de los epitafios.



**Agustí Colominas**  
Profesor Historia Contemporánea (Universidad de Barcelona)

El recuerdo: entre la memoria y la invención  
Reflexión crítica sobre la diferencia entre el recuerdo, entendido como expresión de una vivencia individual, y la historia, que es el análisis del pasado a partir de hechos conocidos y comprobados. La invención de recuerdos condiciona la memoria y no sólo eso: es una auténtica fábrica de 'falsas' memorias.



**Ioanna Paraskevopoulou**  
Especialista en análisis histórico

¿Por qué olvidar? Memoriales del olvido en el Primer Cementerio de Atenas  
Los cementerios modernos no son sólo lugares de memoria, sino también lugares de olvido o memoria selectiva. El hecho de esconder la verdad y recordar sólo aquello que queremos nos lleva a la inevitable pregunta de hasta qué punto los cementerios contribuyen al florecimiento de la verdad histórica. Recuperaremos la verdad sobre tres memoriales del olvido en el Primer Cementerio de Atenas y se sugerirá un método para la lectura histórica de los cementerios.



**Kate Fabiani**  
Doctora en Religión y Educación en la Facultad EST (Brasil)

Un árbol, una roca, muchas flores y un perfil: la transformación de los cementerios en tiempos de postmodernidad y conectividad  
Análisis comparativo entre el duelo virtual y los memoriales en las sepulturas del Cementerio de Berlín. En paralelo a una tendencia a la baja de la perpetuación de la memoria en las tumbas de piedra, ha tenido lugar una expansión significativa de las páginas memoriales en las redes sociales. Una nueva manera de preservar la memoria del difunto comporta un cambio en la organización y construcción del espacio del cementerio.



**Suvi Leukumaavaara**  
Restauradora e investigadora

Recordando lo invisible. Salvaguardar los monumentos funerarios históricos  
Los monumentos funerarios forman una parte importante, aún muy poco estudiada, de la escultura finlandesa. Actualmente, un elevado número de importantes monumentos funerarios de varios cementerios históricos en todo el país están en riesgo de deterioro. El objetivo de este proyecto de investigación es concienciar sobre la importancia de la preservación de estos monumentos.



**Gabino Abánades**  
Consultor para Funespaña

Historia y construcción del Cementerio Nuestra Señora de la Almudena  
El camposanto madrileño, uno de los más extensos de Europa, ocupa una superficie total de 1.200.000 m<sup>2</sup>. La primera fase del proyecto fue diseñada por los arquitectos Fernando Arbós y José Urioste y la construcción se realizó entre 1880 y 1884, recibiendo el nombre de Necrópolis del Este. En 1950, después de tres obras de expansión, el recinto recibió su nombre actual.



**George McCullough**  
Director ejecutivo de Glasnevin Trust

La historia de Irlanda grabada en la piedra: conservación y restauración a través de la conmemoración  
Glasnevin Trust ha puesto en marcha un programa para garantizar la sostenibilidad del Cementerio de Glasnevin, considerado como el 'Cementerio Nacional de Irlanda', explorando formas innovadoras para animar a los visitantes a conocer este recinto histórico. El camposanto narra la historia de Irlanda de una manera inclusiva, a través de las historias y los sucesos relacionados con las personas allí enterradas.



**Ana Fuentes**  
Directora de Patrimonio Cultural en el Ayuntamiento de Lloret de Mar

El Cementerio modernista de Lloret de Mar  
El Cementerio de Lloret de Mar, inaugurado en 1901, contiene algunos de los más significativos ejemplos de arte funerario catalán de principios del siglo XX, inscritos mayoritariamente en las corrientes modernistas de la época. Esto fue posible gracias a la inversión de algunos indianos, hombres que se hicieron ricos con el comercio y las exportaciones a las Américas.



**Elisa Beneyto**  
Historiadora de Arte  
**Lluís Vidal**  
Historiador de Arte

Los cementerios contemporáneos como reflejo de la sociedad industrial: puesta en valor y difusión patrimonial del cementerio de Alcoy (Alicante)  
Los cementerios contemporáneos son considerados fuentes de información en el estudio de la sociedad industrial, por ser la expresión de la relación del ser humano con la memoria de sus antepasados y por desarrollarse en paralelo con el devenir histórico y artístico. Esta presentación está basada parcialmente en una tesis doctoral que tiene como objeto de investigación y difusión la evolución de la sociedad industrial partiendo del estudio del Cementerio de Sant Antoni Abad de Alcoy (Alicante).



**Melinda Kostelac**  
Profesora asociada de la Academia de Artes Aplicadas de la Universidad de Rijeka

Historia de los cementerios de Opatija  
Opatija es una pequeña población croata que a finales del siglo XIX se transformó en un importante centro de sanación, famoso en toda Europa. En menos de 20 años, Opatija no sólo disolvió el antiguo cementerio de su monasterio, sino que cambió de sitio su camposanto municipal dos veces más, creando un remarcable contexto de señales demográficas y grandes cambios.



**Andreea Pop**  
Arquitecta y profesora de historia y arquitectura (Universidad Spiru Heret, Rumanía)

Monumentos funerarios en papel. El proyecto como parte del patrimonio  
El patrimonio funerario comienza, en muchas ocasiones, con un proyecto de diseño. A menudo, entre el proyecto y el resultado surgen muchas diferencias y sus causas pueden permanecer ocultas. El mecanismo de diseño imagina y crea el patrimonio funerario. Es importante tener una visión general de los elementos clave en el diseño de un monumento.

Algunas de las instantáneas tomadas durante la ASCE 2014, en las que se muestran los recorridos guiados a los cementerios monumentales de Poblenou y Montjuïc, la visita realizada al Hospital Sant Pau, el conjunto modernista más grande del mundo, y la cena de gala que acogió el Museo Nacional de Arte de Catalunya (MNAC)





## CREMATORIO SUR (MADRID)

UN ESPACIO ÚNICO CONSTRUIDO ACORDE A LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES EN TORNO A LA INCINERACIÓN

En funcionamiento desde el año 2013, el Crematorio Sur está gestionado por la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid y situado en el interior del Cementerio Sur de la capital española. Engloba tanto el edificio destinado al servicio de incineración propiamente –para el cual dispone de dos hornos modelo Lazar de Atroesa (con capacidad para albergar dos unidades más de cremación), como la urbanización y ajardinamiento del espacio que lo rodea, con una zona de aparcamiento y diversos tipos de columbarios.

Atroesa es una de las principales empresas de su sector a nivel mundial y dispone desde hace varios años del certificado EMAS (*EcoManagement and Audit Scheme*)-Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales, cuyo objetivo es la mejora del comportamiento medioambiental de las organizaciones. Además de los requisitos de un sistema de gestión medioambiental, otorga especial importancia a otros aspectos como el respeto a la legislación, la comunicación interna y externa, y la implicación de los trabajadores.

El edificio, de volumen único, presenta una geometría que evoca a la tradición de las construcciones funerarias; dos muros paralelos de hormigón armado contienen entre sí dos planos vegetales que

*Capítulo aparte merece la voluntad de sostenibilidad con que se ha construido este crematorio que va desde la orientación del edificio, el carácter de la cubierta, pasando por las características de los materiales empleados... todo ello para garantizar la eficiencia energética*

conforman la cubierta del crematorio, como continuación del jardín que lo rodea.

A través de un paseo procesional enmarcado por dos hileras de cipreses que dan inicio a sendas fachadas vegetales, se accede al edificio y a sus diversas dependencias, las cuales se distribuyen en dos áreas con sus respectivos accesos completamente diferenciados: la zona pública con acceso desde el límite sur de la parcela, y la de uso restringido, con acceso desde el límite norte.

**Sostenibilidad y naturaleza** La zona pública incluye el aparcamiento que conecta directamente con el acceso peatonal (paseo procesional), y el acceso restringido está protegido visualmente por la topografía (taludes vegetales) y unas cancelas, ya que es donde se lleva a cabo la descarga del féretro.

En cuanto a las estancias y servicios del crematorio, destacan: un área de Atención al Público, cuarto de instalaciones, zona de control e información, almacén de urnas, sala de entrega de cenizas, 'salas del último adiós', archivo, sala de despedida y dos hornos crematorios, además de todas las salas de servicios comunes para los empleados con vestuario, comedor, etc.

El complejo funerario integra dentro del jardín que le rodea, siendo una extensión del mismo, una pieza más en el entorno que se diseña cerrado frente a las vías perimetrales mediante unas 'colinas'.

El jardín tiene una trama geométrica configurada por los árboles-columbarios (alegoría de una nueva vida desde las cenizas) que forman el 'Jardín del Recuerdo', y los columbarios de panel en forma de atrio y con fachadas de paisajes, donde también se ubican dos recorridos peatonales diferenciados, uno de acceso y otro de retorno hacia la zona del estanque donde está el depósito ceremonial de cenizas, y todo ello rodeado de jardines de rosales sevillanos que sirven para el esparcimiento de las cenizas.

Capítulo aparte merece la voluntad de sostenibilidad con que se ha construido este crematorio que va desde la orientación del edificio, el carácter de la cubierta, pasando por las características de los materiales empleados... todo ello para garantizar la eficiencia energética.

Es un lugar pensado y diseñado para perpetuar el recuerdo de nuestros seres queridos a través de la naturaleza, que ayuda a crear un ambiente de belleza, paz y bienestar ■



Vista del Cementerio de Carabanchel, situado junto al Cementerio Sur. Este último acoge el Crematorio

## Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid

La Empresa Mixta gestiona, actualmente, los 13 cementerios municipales de la capital, algunos con pocos servicios. El Cementerio de Nuestra. Sra. de la Almudena, el Cementerio Sur y, en menor medida, los de Vallecas y Fuencarral, aglutinan más del 90% de la actividad. El Cementerio Nuestra Sra. de la Almudena se inaugura en 1884 y, junto con el Cementerio Civil y Cementerio Hebreo, tiene una extensión de 1.103.000 m<sup>2</sup>. Es un cementerio histórico que alberga multitud de monumentos y esculturas de gran valor artístico, el cual puede ser visitado todos los días del año.

El Cementerio Sur, por su parte, pertenece a una época más reciente; las primeras inhumaciones en el mismo se realizan en 1987 y tiene una extensión de 516.541 m<sup>2</sup>. Junto a él se encuentra el Cementerio de Carabanchel que tiene una superficie de 338.062 m<sup>2</sup>.

El actual gerente de la Mixta, Baltasar Baladrón, ejerce el cargo desde 2008, siendo también Director de Personal y Recursos Humanos. *“Gestionar una empresa pública tiene unas particularidades importantes, a las que hay que sumar en nuestro caso el hecho de prestar un servicio tan especial como es el servicio funerario y de cementerio. Y es que, cualquier error puede dañar la sensibilidad de los afectados, es decir, las familias, por lo que debemos ser muy respetuosos y profesionales. En este sentido, nuestra plantilla recibe formación continua, estando capacitada para atender cualquier necesidad y hacer frente a todo tipo de situaciones, siempre procurando ofrecer un buen servicio”*, afirma Baladrón, quien añade que, pese a la situación compleja del final de la concesión por parte del Ayuntamiento de Madrid en septiembre de 2016, la empresa sigue gestionándose con normalidad.



Baltasar Baladrón, gerente de la Empresa Mixta, a la entrada del Crematorio Sur



1. Estanque donde descansan las cenizas  
2. Rosales de tipo sevillano  
3 y 4. Árboles-columbario

1 y 3. Columbarios tipo mural  
2. Placas conmemorativas de los fallecidos  
4. Depósito cenizas



1. Sala de ceremonias  
2. Aparcamiento  
3. Recepción  
4. Sala de entrega urna  
5, 6 y 7. Horno Atroesa



# SOCIEDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS DE TERRASSA, SAU

Texto y fotografías facilitados por Funeraria de Terrassa

La Sociedad Municipal de Servicios Funerarios de Terrassa, SAU, Funeraria de Terrassa –denominada Funeraria Egarense hasta mayo de 2009–, es una sociedad de capital íntegramente municipal desde 1998, encargada de gestionar el Complejo Funerario Municipal. Se trata de un moderno equipamiento situado en una parcela de once hectáreas de extensión en el noroeste de la ciudad, que reúne en un mismo espacio los servicios de tanatorio, crematorio y cementerio, dirigidos a los habitantes de la ciudad de Terrassa.

Con la intención de adaptarse a los tiempos actuales, la empresa ha presentado recientemente una nueva imagen corporativa que, con un diseño más dinámico, simboliza las diferentes etapas de la vida, de principio a fin, reflejadas a partir de la evolución de las distintas fases de la luna.

La marca Funeraria de Terrassa se integra en el logotipo, plasmando la relación directa de la firma con la ciudad. Asimismo, se incluye la frase *Serveis amb Valors* ('servicios con valores') resaltando tanto la diversidad de servicios que ofrece como el hecho de que éstos van acompañados de los valores necesarios que, tanto desde el punto de vista de la empresa pública que es, como del propio servicio funerario, deben ser la base de su relación con los usuarios.

Hablamos, pues, de los valores de la empresa y de las personas que la componen, tales como la acogida, proximidad, comprensión, calidad, buen servicio, agilidad, apoyo y compañía en el duelo, entre otros.

Miembros de:



## Evolución del logotipo





Entrada al Cementerio de Terrassa, gestionado por Funerària de Terrassa, el cual alberga un importante patrimonio histórico-artístico

### Recuperación del valor patrimonial del cementerio

Desde hace una década, se está trabajando en la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial funerario de la ciudad de Terrassa.

Se han realizado exposiciones fotográficas y concursos de pintura sobre el cementerio, y se han publicado dos libros sobre esta temática: 'El Jardí de la Memòria' ('El Jardín de la Memoria'), que explica la historia del recinto y su relación con la evolución de la ciudad, y 'El darrer viatge' ('El último viaje'), que recoge las tradiciones funerarias de la localidad y reflexiona acerca de la implicación de las familias, la Iglesia y la sociedad en el momento de una defunción.

Por otra parte, Cementerio de Terrassa, que forma parte de la Asociación de Cementerios Significativos de Europa (ASCE) y de la Ruta Europea de Cementerios, programa visitas guiadas al camposanto en colaboración con el Museo de Terrassa.



### Cementerio-museo

#### Antecedentes

El culto a nuestros antepasados fallecidos está presente y se perpetúa en nuestra memoria colectiva a través de las sepulturas. El cementerio se convierte en el lugar de descanso eterno, y la tumba, a su vez, define la propia personalidad social y religiosa del difunto. Tumbas, panteones y nichos son los protagonistas de un paseo original y exclusivo en nuestros cementerios. Un jardín de la memoria donde la vida artística y patrimonial configura un museo de silencios, paz y descanso de nuestros familiares recordados.

Desde hace varios años, la Sociedad Municipal de Servicios Funerarios de Terrassa se ha propuesto recuperar ese valor artístico, intrínseco y desconocido de las sepulturas, con el objetivo de sacarlo del anonimato y mostrarlo a la ciudadanía. Su inventario ha permitido conocer la presencia de obras de arquitectos como Lluís Muncunill, Ignasi Escudé, Frederic Viñals, Josep Soteras o Joan Baca, y obras escultóricas de Josep Viladomat, Francesc Juventeny, Enric Monjo, Carlos Armiño y Ferran Bach-Esteve, entre otros, además de algunas pinturas de Josep Camí y un número indeterminado de mosaicos funerarios del conocido taller de Santiago Padrós. Actualmente, la compañía aúna esfuerzos con el Museo de Terrassa para proseguir con esa línea de recuperación y difusión del patrimonio artístico funerario de la ciudad.

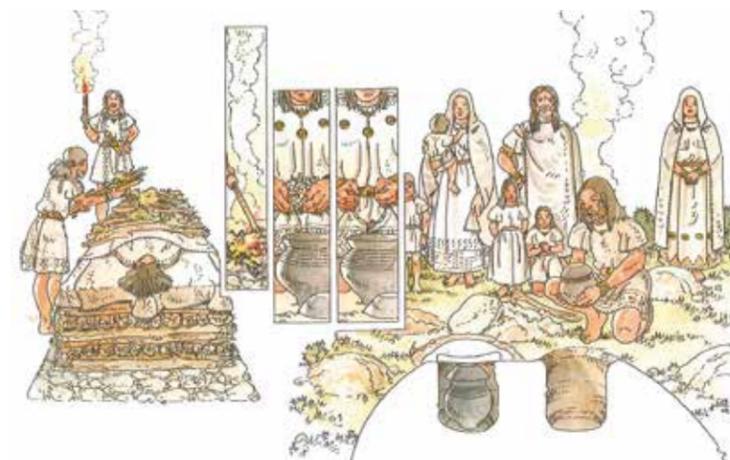


A la izquierda, zona de inhumación de urnas. Al lado, escultura en tumba



### Exposiciones

Las dos últimas muestras se organizaron, conjuntamente con el Museo de Terrassa, con motivo de la festividad de Todos los Santos, con la voluntad de poner en valor el patrimonio cultural del cementerio y el pasado funerario de la ciudad.

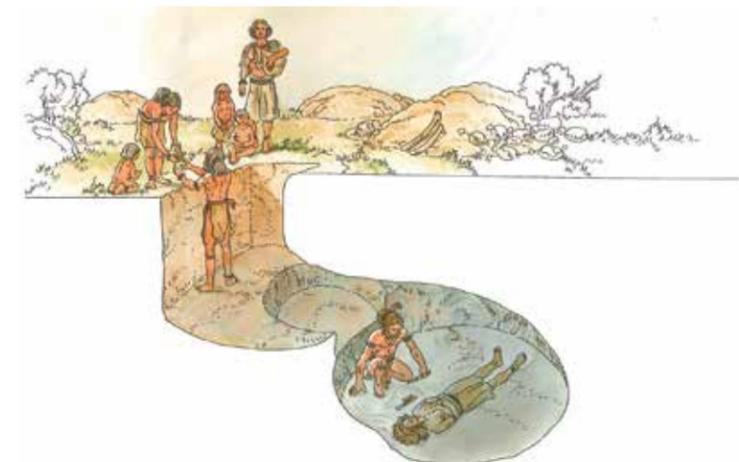


Final de la Edad de Bronce. Recreación de las diferentes fases de un entierro con la incineración del cuerpo, el vertido de las cenizas en la urna y la posterior inhumación de la misma. (Dibujo: Francesc Riart)



Época romana. Recreación de una vía funeraria con diversos tipos de sepultura. (Dibujo: Francesc Riart)

Neolítico. Recreación del proceso de enterramiento con la disposición del cuerpo y las ofrendas. (Dibujo: Francesc Riart)



### 'La arqueología de la muerte en Terrassa' (2013)

Esta exposición hacía un recorrido, desde la prehistoria hasta la actualidad, sobre las costumbres y ritos funerarios de los habitantes del territorio que actualmente ocupa la ciudad de Terrassa. Dibujos, recreaciones, fotografías y otros elementos explicativos invitaban a reflexionar sobre la vida y la muerte de nuestros antepasados, de una forma didáctica y amena.

La exposición, sin ser aún un muestrario de ese patrimonio anónimo presente en nuestro cementerio, pretendía acercar al público en general el conocimiento y la evolución histórica del pensamiento en torno a la muerte. Los hallazgos arqueológicos funerarios en el actual término municipal de Terrassa sirvieron para introducir algunos ejemplos.

Su recorrido cronológico y una excelente visualización, gráfica y amena, con ilustraciones que reproducían fielmente los rituales funerarios de los diversos periodos históricos, desde la época del Neolítico hasta nuestros días, nos permitían conocer los distintos modos de afrontar la muerte en cada época. Así, podíamos observar cómo aquellas primeras prácticas expresaban la personalidad social del colectivo y, muy especialmente, del difunto. La disposición del cuerpo en las inhumaciones, con el ajuar que lo acompañaba, el propio ritual de la incineración, o la misma tumba, aportaban información sobre él y su familia.

Con la aparición de los cementerios, se va más allá del concepto físico de dejar el cuerpo del difunto, ya que permite recordar, compartir y revivir los momentos felices con las personas amadas ya fallecidas, al tenerlas físicamente allí, en la tumba, ya sea de cuerpo presente o en cenizas.

Posteriormente, se ha exhibido esta exposición en las bibliotecas municipales.

### 'Paseo por los mosaicos del cementerio' (2014)

Con esta exposición se ha presentado una manifestación artística que revaloriza la estética decorativa de la sepultura: el mosaico. El Complejo Funerario Municipal de Terrassa reúne una cincuentena de ejemplos funerarios musivos que son originales y exclusivos.

La decoración con mosaicos en las fachadas de la actual capilla confesional del cementerio, sobre todo el diseño y la confección del mosaico de la fachada principal, del año 1946, por parte del taller del artista local Santiago Padrós Elías (1918-1971), supone un punto de partida en el desarrollo de esta manifestación artística que se introducirá en el Cementerio de Terrassa.

Santiago Padrós recuperó la plástica iconográfica religiosa del mosaico funerario paleocristiano de los siglos IV y V como elemento decorativo de la sepultura, dotándola de una importante carga de símbolos cristianos. Entre ellos cabe destacar el crismón, que es un monograma de Cristo; la cruz, que representa el sacrificio de Jesús; las letras griegas alfa y omega, que reflejan a Cristo como principio y fin; la paloma; la rama de olivo; la corona de laurel; la lámpara de aceite, donde la llama simboliza la vida eterna; el ángel... A partir de ese momento, el taller de Padrós desarrolló una gran actividad en el arte del mosaico funerario de marcado estilo veneciano, caracterizado por un cromatismo vigoroso que permite la degradación de tonalidades, a pesar de la simplicidad decorativa.

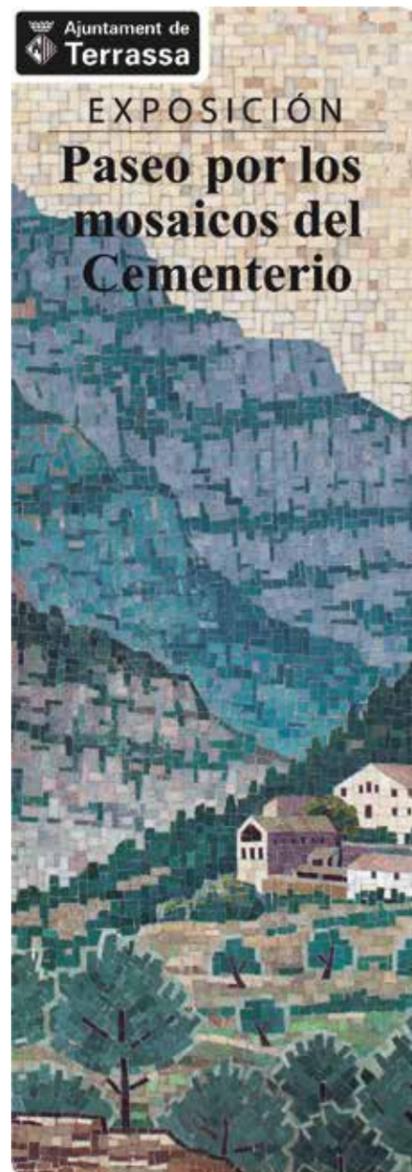
El taller de Padrós fue la cuna de aprendizaje de un notable equipo de artesanos locales, como Ramón Fonollosa, Cristóbal Picón, Fernando Plaja, Rosend Gibert, Carme Bergua o Antonio Martínez, y la exposición ha pretendido reivindicar su memoria y su obra, hasta ahora anónima. Cabe destacar, entre las obras de este grupo de artistas, las grandes composiciones religiosas de la crucifixión y un par de ejemplos musivos que responden a una temática laica y paisajística de gran calidad.

La exposición sobre el mosaico funerario se iniciaba con una introducción general sobre los objetivos y un primer bloque gráfico sobre la definición del mosaico y su proceso técnico de elaboración, así como sobre los antecedentes de mosaicos paleocristianos conservados en la antigua sede episcopal de Egara, el conjunto de las Iglesias de Sant Pere de Terrassa. El siguiente bloque lo componían sendos apartados individuales de los dos talleres de mosaico artístico existentes en la ciudad: el taller de Santiago Padrós y, a partir del año 1958, el taller Mosaicos Artísticos Egara. Finalmente, todos los mosaicos catalogados se presentaban agrupados según su simbología. Cada mosaico se identificaba con un número que se relacionaba con su ubicación en un plano editado y que respondía a un itinerario preestablecido. Con ello, el visitante podía convertirse, si lo deseaba, en el protagonista de un paseo original y único.

Detalle en tumba con mosaico y escultura



*“Como complemento de la exposición, se han realizado visitas guiadas, conducidas por guías del Museo de Terrassa, que han tenido una buena aceptación y han permitido ver el recinto funerario como un museo al aire libre que forma parte de la ciudad”*



**Funerària de Terrassa**  
Serveis amb Valors

**El valor de lo público**

A photograph of the cemetery grounds, showing a stone wall, tall cypresses, and a building in the background.

Ctra. Montcada, 789 · 08227 Terrassa  
funerariaterrassa.cat  
Teléfono gratuito de asistencia: 900 268 268





Vista aérea del Cementerio de Montjuïc, uno de los nueve recintos funerarios de la Ciudad Condal gestionados por CBSA

## CEMENTIRIS DE BARCELONA

A LA VANGUARDIA EN INCINERACIÓN Y CUSTODIA DE CENIZAS

Las costumbres sociales evolucionan y los cambios que se van produciendo se trasladan a diferentes ámbitos como es el funerario, un sector que en la actualidad ofrece un amplio abanico de posibilidades en el momento de despedir al ser querido. En los últimos años, la opción de la incineración está ganando terreno a la tradicional inhumación. De la misma manera, las prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno son cada vez más valoradas y aplicadas por empresas de distintos segmentos de actividad, también del funerario.

Dar respuesta a las nuevas necesidades sociales y la aplicación de políticas responsables en materia medioambiental son dos de los objetivos fundamentales de Cementiris de Barcelona, donde se trabaja día a día por mantener un equilibrio entre ambos fines, con excelentes resultados.

*“CBSA ha sido pionera en la utilización de filtros de dioxinas en los centros crematorios de la ciudad, reduciendo al mínimo las emisiones de polvo, gases contaminantes y metales pesados”*

### Cifras incineración Barcelona

2013: 7.194 incineraciones = 44,80% total servicios  
2008: 6.782 incineraciones = 38,6% total servicios

A lo largo de 2013, Cementiris de Barcelona, empresa municipal encargada de todas las inhumaciones y cremaciones que se realizan en la Ciudad Condal, contabilizó un total de 7.194 incineraciones, las cuales representan el 44,80% de servicios llevados a cabo por la compañía. Esta cifra contrasta con la del año 2008, cuando se alcanzaron las 6.782 incineraciones, un 38,6% del total de servicios.

La incineración, por tanto, está en auge y Cementiris de Barcelona, en su propósito de dar respuesta a las nuevas necesidades de la población, cuenta actualmente con dos centros crematorios en la capital catalana en los que dispone de siete hornos: cuatro de ellos en el recinto de Montjuïc y tres en el de Collserola.

La innovación y la apuesta por nuevas tecnologías es fundamental para la sostenibilidad medioambiental y CBSA, como empresa altamente comprometida y concienciada con el cuidado del entorno, ha sido pionera en la utilización de filtros de dioxinas en los centros crematorios de la ciudad, reduciendo al mínimo las emisiones de polvo, gases contaminantes y metales pesados.

Asimismo, el proceso de cremación llevado a cabo por la empresa se realiza con técnicas especializadas y perfeccionadas gracias a sus hornos de última generación que permiten una incineración mucho más rápida y ecológica que en una instalación convencional. Tanto es así que Cementiris de Barcelona ofrece la posibilidad de entregar las cenizas del difunto en un plazo de cuatro horas si la familia lo solicita. Destacar que antes de iniciar la cremación, se deposita una piedra incombustible en el ataúd con un código identificativo. Esta piedra permanece con las cenizas resultantes hasta depositarlas en la urna para la familia.



Vista del Crematorio de Montjuïc (Barcelona)



El Cementerio de Montjuïc alberga el principal centro crematorio de Barcelona, en el que se ofrece un servicio integral de incineración

El principal centro crematorio en Barcelona es el ubicado en el Cementerio de Montjuïc, un recinto funerario donde se ofrece un servicio integral, ya que el crematorio dispone de una sala de ceremonia donde realizar la despedida del difunto así como de zonas para el esparcimiento de las cenizas como el Jardín del Mediterráneo, el Jardín de Esparcimiento o el Jardín de los Aromas.

**Espacios para la despedida** En el oratorio del Cementerio de Montjuïc las familias pueden llevar a cabo su despedida privada, sin necesidad de contratar una ceremonia. La sala, con cubierta piramidal y luz cenital, está diseñada para proporcionar el recogimiento necesario en momentos tan delicados.

La compañía funeraria también pone a disposición de la familia, si ésta lo requiere, un oficiante de ceremonias encargado de conducir el acto de despedida de manera personalizada y acorde con las afinidades del difunto. Además, se ofrece la posibilidad de que dos músicos asistan la ceremonia laica interpretando tres piezas musicales escogidas por los familiares ■

### *Destino de las cenizas*

El incremento de la incineración en los últimos años ha desembocado en un debate centrado en cuál debe ser, en términos de sostenibilidad ambiental, el destino final de las cenizas. Por amplia mayoría, los expertos concluyen que los cementerios son los espacios naturales para la custodia de estos restos mortales, ya que los recintos funerarios disponen de las instalaciones necesarias y adecuadas para este fin. Además, el hecho de conservar el recuerdo de los seres queridos en un emplazamiento concreto ayuda durante el proceso de duelo. Por ello, Cementiris de Barcelona cuenta en sus recintos con diversas instalaciones donde esparcir o inhumar las cenizas, que garantizan un lugar de recuerdo del difunto sin dañar el medio ambiente.



Cementiris  
de Barcelona  
cementiri  
és ciutat

Ajuntament de  
Barcelona



# FOSSAR DE LA PEDRERA

## CEMENTERIO DE MONTJUÏC

Visitas guiadas gratuitas

Consultar horarios en [www.cbsa.cat](http://www.cbsa.cat)



Jardín del Mediterráneo



Jardín de Esparcimiento de Cenizas



Jardín de los Aromas



Jardín del Reposo



Columbarios cinerarios

#### Jardín de Esparcimiento de Cenizas (Cementerio de Montjuïc)

Este jardín, que ofrece a las familias la oportunidad de esparcir las cenizas dentro de un recinto funerario y de manera gratuita, está formado por un gran parterre de gravas de colores y plantas autóctonas regadas mediante un sistema automático. Este espacio cuenta con lugares habilitados para la inhumación de urnas biodegradables.

#### Jardín del Reposo (Cementerio de Montjuïc y Collserola)

Dividido en dos zonas diferenciadas, destaca en primer lugar la pirámide central, una escultura diseñada para depositar las cenizas en su interior. Asimismo, el jardín alberga columbarios cinerarios para familias.

#### Jardín de los Aromas (Cementerio de Montjuïc)

Situado en la zona más elevada del cementerio de Montjuïc, el jardín está formado por parterres destinados al enterramiento de urnas biodegradables: recipientes temporales que se descomponen al entrar en contacto con la tierra húmeda, preservando así el Medio Ambiente. Una vez inhumada la urna, se planta sobre ella especies de vegetales aromáticos como lavanda, salvia o romero. El recinto, con vistas

privilegiadas a la Ciudad Condal y al puerto de Barcelona, está rodeado de árboles, debajo de los cuales también se pueden enterrar los recipientes cinerarios. Tanto los árboles como las plantas se identifican con una pequeña placa de mármol en la que figura el nombre del difunto.

#### Jardín del Mediterráneo (Cementerio de Montjuïc)

Como si de un balcón sobre el mar se tratase, este jardín ocupa un lugar privilegiado en el Cementerio de Montjuïc donde es posible inhumar cenizas al lado de un árbol familiar bajo el que pueden descansar hasta cinco urnas biodegradables. Este mismo espacio alberga un conjunto de columbarios cinerarios de acero Corten que se encuentran adosados a un muro de piedra. Asimismo, Cementiris de Barcelona ha puesto a disposición de sus usuarios 42 nuevos columbarios funerarios tipo tumba, con capacidad para cuatro urnas que, situados en el exterior, con una lápida y testera de mármol blanco, dan al conjunto un aspecto de gran pureza.

Otra de las innovaciones del Jardín del Mediterráneo es la instalación de una escultura cineraria de acero Corten y cristal con capacidad para varias urnas en su interior que, imitando un ciprés, queda integrada plenamente en el paisaje.

#### Bosque de las Cenizas (Cementerio de Collserola)

Se trata de un espacio natural dentro del cementerio de Collserola para que los usuarios puedan esparcir las cenizas paseando por un entorno de paz y tranquilidad. Con la finalidad de crear un lugar de referencia en memoria del ser querido, el bosque dispone de un muro destinado a la grabación del nombre del difunto en una placa de bronce, que al colocarla forma un conjunto escultórico.

#### Columbarios cinerarios

En los diferentes recintos funerarios, Cementiris de Barcelona pone a disposición de las familias distintos modelos de columbarios. Destacan las unidades con puerta de vidrio transparente que dejan a la vista la urna cineraria, quedando así protegida pero visible para las familias. Este tipo de columbarios conforman una tipología pionera en nuestro país, con paredes interiores forradas de mármol blanco y disponibles en los cementerios de Les Corts, Sant Andreu y Collserola.



## FACULTATIEVE TECHNOLOGIES. MÁXIMA EFICACIA Y SEGURIDAD

### CASOS DE ÉXITO

Más de 100 años de historia avalan la trayectoria de Facultatieve Technologies —perteneciente al Grupo Facultatieve— como uno de los mayores fabricantes de sistemas de cremación del mundo, pero qué mejor que sus propios clientes para poner al descubierto las cualidades de sus hornos. A continuación, cinco testimonios cuentan cuál ha sido hasta el momento su grado de satisfacción con respecto al funcionamiento de los hornos FT instalados por la filial española de la compañía (Facultatieve Technologies Ibérica) en sus complejos funerarios. Son casos de éxito en los que estos profesionales destacan las principales ventajas de los equipos, haciendo alusión a aspectos como la seguridad para el operador y los empleados, la sostenibilidad, la atención al cliente a través del servicio técnico y mantenimiento y la tecnología de última generación que incorporan.



**Joan Manuel Aparicio i Ulloa**  
*Director de Servicios de Cementerios de Barcelona (Barcelona)*

**“CB necesitaba una instalación con hornos de alta prestación, y con un rendimiento medioambiental que cumpliera los requisitos marcados”**

**¿Qué factores les ha llevado a elegir un horno Facultatieve Technologies para sus instalaciones de cremación?**

Cementiris de Barcelona es una empresa municipal que elige a sus proveedores a través de concurso público. Se le adjudicó a Facultatieve Technologies, ya que fue la compañía que mejor se adaptó a las condiciones que requeríamos en cuanto a equipos de cremación y filtrado. CB necesitaba una instalación con hornos de alta prestación, y con un rendimiento medioambiental que cumpliera los requisitos marcados.

**¿Qué ventajas ofrecen los equipos FT en cuanto a elementos de seguridad para el personal empleado (operador)?**

Estos equipos son gestionados informáticamente por un sistema PLC (Programmable Logic Controller). Así, con esta tecnología, no dependemos del criterio del operador para resolver las posibles incidencias. Y por otra parte, esta informatización permite que nuestros trabajadores se ocupen de otras tareas que aportan un mayor valor a nuestra organización.

**En lo que se refiere a políticas de sostenibilidad, ¿qué ahorro de energía han experimentado con los hornos Facultatieve? ¿Cómo valoraría la rapidez de un horno FT?**

No disponemos de datos comparativos con otros hornos, pero los criterios marcados por FT en cuestión de temperaturas me permiten afirmar que con dos quemadores por máquina el rendimiento es absolutamente satisfactorio. La rapidez de los equipos es evidente, con cremaciones en torno a los 75 minutos.

**A la hora de resolver cualquier incidencia que se produzca en los hornos o en los sistemas informáticos, ¿cuál ha sido la respuesta por parte del equipo de atención al cliente y asistencia técnica de FT?**

CB apostó en su día por tener un contrato de mantenimiento preventivo. Sabemos que este tipo de mantenimiento alarga la vida útil de los equipos y nos permite garantizar tanto la seguridad de nuestro personal como las exigencias medioambientales. Disponemos de un servicio 24 h, indispensable para nuestras instalaciones. El equipo técnico y humano de Facultatieve Technologies está a la altura de nuestras necesidades, si bien la mayoría de incidencias son resueltas sin desplazamiento.



**Josep Mª. Mons**  
*Gerente Funeraria Cabré Junqueras (Maresme-Barcelona)*

**“Nuestra empresa tiene un especial interés en cuidar el medio ambiente y consideramos que el horno FT era el más fiable en estos términos”**

**¿Qué factores les ha llevado a elegir un horno Facultatieve Technologies para sus instalaciones de cremación?**

La seguridad y el prestigio que representa una marca como Facultatieve, y su excelente servicio técnico y de mantenimiento. Nuestra empresa tiene un especial interés en cuidar el medio ambiente y consideramos que el horno FT era el más fiable en estos términos.

**¿Qué ventajas ofrecen los equipos FT en cuanto a elementos de seguridad para el personal empleado (operador)?**

El funcionamiento del horno se gestiona mediante un sistema informático que incorpora el fabricante, facilitando en todo momento el trabajo del operador y garantizando su seguridad y unas condiciones de higiene óptimas durante todo el proceso.

**En lo que se refiere a políticas de sostenibilidad, ¿qué ahorro de energía han experimentado con los hornos Facultatieve? ¿Cómo valoraría la rapidez de un horno FT?**

No puedo comparar con otros hornos, pero por el momento estamos satisfechos en cuanto al ahorro energético que proporciona y la rapidez del proceso.

**A la hora de resolver cualquier incidencia que se produzca en los hornos o en los sistemas informáticos, ¿cuál ha sido la respuesta por parte del equipo de atención al cliente y asistencia técnica de FT?**

Cuando adquirimos el horno también contratamos un servicio de mantenimiento preventivo, que incluye dos visitas anuales que garantizan su correcto funcionamiento. Además, tenemos contacto directo con el servicio técnico de Facultatieve que resuelve cualquier duda o incidencia bien por control remoto o, en casos que no sea posible, de manera presencial.



**Joaquín Cavero**  
*Director Funeraria La Montañesa (Santander)*

**“Tras cuatro años en funcionamiento y casi 4.000 cremaciones realizadas, puedo afirmar que acertamos, sin duda, en la elección”**

**¿Qué factores les ha llevado a elegir un horno Facultatieve Technologies para sus instalaciones de cremación?**

Tras nuestra visita a las centrales de Facultatieve en Leeds (Reino Unido) y Ámsterdam, durante las cuales pudimos comprobar in situ las cualidades del modelo, y valorar otras opciones de mercado, decidimos elegir Facultatieve para nuestro servicio de incineración. Tras cuatro años en funcionamiento y casi 4.000 cremaciones realizadas, puedo afirmar que acertamos, sin duda, en la elección.

**¿Qué ventajas ofrecen los equipos FT en cuanto a elementos de seguridad para el personal empleado (operador)?**

El horno presenta una alta protección cumpliendo con la normativa vigente. Por debajo de 550° y por encima de 750° no permite la carga en la cámara principal, y si la cámara secundaria no supera los 850° tampoco se pone en marcha. La expulsión de gases contaminantes a la atmósfera es mínima. El horno introduce el cadáver de forma automática, por lo que el operador no se expone al calor ni realiza el esfuerzo de carga. Otra ventaja es el rastrillado, que evita que se levante polvo donde se encuentra la boca del cenicero. Además, el tiro del aire va de fuera hacia dentro, con lo cual no sale polvo a la hora de recoger las cenizas. Junto al horno adquirimos un cremulador, por lo que el operario una vez retira las cenizas las introduce en el mismo, que las acaba de enfriar y las tritura, antes de depositarlas en la urna.

**En lo que se refiere a políticas de sostenibilidad, ¿qué ahorro de energía han experimentado con los hornos Facultatieve? ¿Cómo valoraría la rapidez de un horno FT?**

Destacar la rapidez del horno; en 90 minutos hemos finalizado la incineración. Una vez concluidos la incineración y rastrillado, podemos proceder a otra cremación, sin esperar a que se enfríe.

**A la hora de resolver cualquier incidencia que se produzca en los hornos o en los sistemas informáticos, ¿cuál ha sido la respuesta por parte del equipo de atención al cliente y asistencia técnica?**

Es un horno totalmente informatizado; los profesionales que se conectan remotamente con el horno, desde Leeds o Barcelona, solucionan todos los problemas y es muy difícil que deje de funcionar por una avería. En Barcelona contamos con dos grandes profesionales, que por su eficiencia me gustaría resaltar: Luis Barbastró y Toni Vargas.



**Jose A. Martínez**  
*Director de Sistemas de Funeraria Gijonesa (Gijón)*

**“El horno de Facultatieve Technologies nos ofreció un alto nivel de fiabilidad”**

**¿Qué factores les ha llevado a elegir un horno Facultatieve Technologies para sus instalaciones de cremación?**

En el Tanatorio Gijón-Cabueñes necesitábamos un equipo de cremación de altas prestaciones en materia de rendimiento medioambiental, rapidez de servicio y eficiencia energética. El horno de Facultatieve Technologies nos ofreció un alto nivel de fiabilidad confirmado a través de nuestra propia experiencia, contrastada por el uso intensivo del equipamiento.

**¿Qué ventajas ofrecen los equipos FT en cuanto a elementos de seguridad para el personal empleado (operador)?**

La calidad de las condiciones de combustión en cámaras está gestionada por un dispositivo electrónico programable que incorpora la máquina y no depende del criterio del operador, que durante la cremación puede ocuparse de otros trabajos. La necesidad de manipulación de los féretros es mínima y los equipos auxiliares de ayuda a la preparación de cenizas proporcionan un máximo nivel de higiene durante la manipulación.

**En lo que se refiere a políticas de sostenibilidad, ¿qué ahorro de energía han experimentado con los hornos Facultatieve? ¿Cómo valoraría la rapidez de un horno FT?**

En las condiciones de temperatura que fija la normativa medioambiental, los equipos FT consiguen rendimientos plenamente satisfactorios con la presencia de sólo dos quemadores por máquina.

**A la hora de resolver cualquier incidencia que se produzca en los hornos o en los sistemas informáticos, ¿cuál ha sido la respuesta por parte del equipo de atención al cliente y asistencia técnica de FT?**

Disponemos de un contrato de mantenimiento preventivo que consiste en dos visitas presenciales anuales por máquina y un servicio de asistencia 24 horas a través del cual, ante cualquier anomalía de funcionamiento, podemos contactar con el SAT de FT. Mediante conexión telemática, el equipo de técnicos puede diagnosticar el origen del problema y, en la gran mayoría de casos, resolverlo sin necesidad de desplazamiento.



**Domènec Casas /Miguel Páez**  
 Coordinadores de Cementerio y Crematorio de Terrassa  
 (Barcelona)

**“Siempre que hemos contactado con el servicio técnico del fabricante, la respuesta ha sido rápida y buena, incluso en días festivos”**

**¿Qué factores les ha llevado a elegir un horno Facultatieve Technologies para sus instalaciones de cremación?**

Alta calidad de su revestimiento refractario (contenido de alúmina); sistema de control de funciones tecnológicamente avanzado, que permite garantizar un rendimiento óptimo y controlar, a su vez, las emisiones (dos segundos de permanencia de los gases de la combustión en la cámara de post-combustión y un contenido de oxígeno del 6%). Destacar también otros aspectos tales como programación y encendido automático, gestión online del proceso y el precio de compra.

**¿Qué ventajas ofrecen los equipos FT en cuanto a elementos de seguridad para el personal empleado (operador)?**

Cierre automático de las válvulas de gas y aire en el caso que ocurriese un apagado de la llama del quemador principal o que la presión de aire o gas descendieran por debajo de los niveles preestablecidos. Automatismo de todo el proceso de incineración.

**En lo que se refiere a políticas de sostenibilidad, ¿qué ahorro de energía han experimentado con los hornos Facultatieve? ¿Cómo valoraría la rapidez de un horno FT?**

En nuestro caso, los consumos no son significativos respecto a otro horno que funciona con la misma energía de procedencia gas natural. Referente a la rapidez de incineración, consideramos que hay margen para mejorar.

**A la hora de resolver cualquier incidencia que se produzca en los hornos o en los sistemas informáticos, ¿cuál ha sido la respuesta por parte del equipo de atención al cliente y asistencia técnica de FT?**

Siempre que hemos contactado con el servicio técnico del fabricante, la respuesta ha sido rápida y buena, incluso en días festivos.



### TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

**¿Qué ventajas destacaría de los equipos Facultatieve Technologies en relación a la tecnología que incorporan?**

Las cinco empresas participantes coinciden en subrayar la avanzada tecnología que brinda la marca a sus sistemas de cremación, proporcionando todas las ventajas anteriormente señaladas:

- Sencillez en el manejo y total automatismo.
- Garantía de funcionamiento.
- Cumplimiento con la actual legislación medioambiental.
- Rapidez en el proceso de cremación.
- Eficiencia energética.
- Máxima eficacia.

# UNA FIRMA MUNDIAL PARA UN SERVICIO DE PROXIMIDAD



[www.facultatieve-technologies.com](http://www.facultatieve-technologies.com)

Facultatieve Technologies Ibérica - Avda. Abat Marçet, 43 - Edificio Steel, 1a Planta - Oficina 5ª - 08225 TERRASSA (Barcelona)

TEL : 90 243 54 55 - FAX : 93 735 84 31

Facultatieve Technologies Ibérica forma parte del Grupo "de Facultatieve"

[www.facultatieve-technologies.com](http://www.facultatieve-technologies.com)



# EL CEMENTERIO DE CASABERMEJA (MÁLAGA)

LA BELLEZA DE LA ARQUITECTURA POPULAR

Texto y fotografías: **Francisco José Rodríguez Marín**, Profesor Titular de Historia del Arte  
Universidad de Málaga

Los orígenes de uno de los cementerios más conocidos y fotografiados de España, el de Casabermeja, se sitúan en plena encrucijada del cambio de costumbres funerarias. Desde la época de los primeros cristianos había venido practicándose la piadosa costumbre de inhumarse en el interior o proximidad de las iglesias. Para las mentalidades imperantes en el periodo moderno la convivencia cotidiana con la muerte era algo habitual, y la cercanía física a un espacio sagrado favorecía la que entonces era casi única prioridad: la salvación del alma. Por esta razón, el carácter imperativo de la nueva legislación que prohibía seguir enterrando en las iglesias encontró tanto rechazo en una población a la que depositar los restos mortales de los seres queridos en las afueras de la población le parecía como un acto de abandono. La costumbre de bendecir los terrenos destinados a cementerio y denominarlos 'camposantos', trataba de paliar esta sensación de unos ciudadanos que anteponían sus creencias religiosas a las necesidades de salubridad pública y las evidencias de la ciencia.



Nicheros junto a la capilla



Recubrimiento de azulejos



Detalles ornamentales en forma de cruz de las nicheros

Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Socorro: primer cementerio de una nueva población

En posición equidistante entre la ciudad portuaria de Málaga y la próspera Antequera se sitúa el denominado Campo de Cámara, apreciado por su aptitud para el cultivo de trigo, un cereal del que dependía un producto básico como era el pan. Tras la toma de Málaga a los musulmanes en 1487, esta zona había quedado despoblada y constituía un peligro para los viajeros que transitaban por el camino real que unía ambas localidades.

Las órdenes reales para su poblamiento se sucedieron desde comienzos del siglo XVI, pero parece que no se hicieron totalmente efectivas hasta la definitiva de 1550, que ordenaba el establecimiento de 60 vecinos a los que les entregaron tierras. Para esta fecha ya existía una primitiva iglesia dedicada a Ntra. Sra. del Socorro que, situada en la parte alta del pueblo, se constituyó en el núcleo en torno al cual se construyeron las primeras casas, determinando la ordenación urbanística del pueblo. La accidentada orografía del terreno, cuyas calles presentan un acusado desnivel, se salvó construyendo ante las entradas de las casas una especie de terrazas horizontales, las 'albarrás', que posteriormente hallarán su proyección en el cementerio.

Conforme la población fue aumentando, la iglesia fue ampliada. Primero en el siglo XVII, pero sobre todo, durante la segunda mitad del siglo XVIII. Seguramente fue entonces cuando se construyó la cripta de enterramiento, ubicada de forma subterránea, pero a nivel de la calle, debido al acusado desnivel del solar sobre el que se amplió la iglesia. Constituye una nave alargada y abovedada, que en uno de sus muros dispone de 51 nichos en arco de medio punto dispuestos en tres hiladas superpuestas. Restos de una pieza cerámica con esta forma y un asidero sugieren la posibilidad de que ésta pudiera haber sido la forma de tapar los nichos tras ser utilizados. Lejos de las costumbres posteriores, este lugar no sería visitable, salvo cuando fuese preciso su utilización. Espacio olvidado durante décadas, la restauración de la iglesia en la década de los años noventa del siglo XX hizo accesible este recinto, dotado ahora de puerta desde la calle.

El nuevo cementerio de San Sebastián  
La saturación de las bóvedas de las iglesias y las continuas aperturas para nuevas inhumaciones durante las epidemias acabaron convirtiendo los templos en focos de contagio, como ocurrió en Pasajes (Guipúzcoa), en 1781. Los informes de los ilustrados, críticos con la costumbre de seguir enterrando en las iglesias, llevaron a Carlos III a emitir la célebre Real

Cédula de 3 de abril de 1787, que salvo para los religiosos de órdenes monásticas, prohibía continuar con esta práctica. Para facilitar la transición, la mencionada norma proponía que se aprovecharan las ermitas de los pueblos situadas en la periferia para que, reconvertidas en capillas de los camposantos, recalcasen el carácter sagrado de los nuevos espacios de enterramiento.

Curiosamente, el de Casabermeja se anticipó a la normativa legal, pues en 1786 consta cómo el obispo de Málaga, el ilustrado Manuel Ferrer y Figueredo, entregó al regidor de Casabermeja una limosna de 400 reales de vellón como ayuda para el cementerio que se iba a construir. Casabermeja contaba entonces con más de 2.500 habitantes y es seguro que las 51 unidades de enterramiento de la iglesia eran insuficientes, haciendo del nuevo cementerio una necesidad imperiosa.

Sus características físicas eran conformes a las directrices de la R.C.: se eligió como emplazamiento el Cerrillo de San Sebastián, que se ubicaba en las afueras de la población, en un lugar bien ventilado y en el extremo opuesto al Camino Real, que comunicaba Casabermeja con las poblaciones cercanas. Allí se hallaba la ermita de San Sebastián, que quedó convertida en capilla del cementerio y dio nombre al camposanto.

No obstante, el nuevo cementerio distaba aún de gozar de una total aceptación por los habitantes del pueblo. Los órdenes de sepelio indican claramente que eran los menos pudientes los que se enterraban en este lugar, que los documentos mencionan claramente como 'cementerio para los pobres', donde se inhumaba de caridad. De ello se deduce que los pudientes, probablemente vinculados a la pujante cofradía del Santísimo, seguían enterrándose en la iglesia. La situación cambió, no sólo para Casabermeja, sino para el resto del país, con la orden circular de 1804, que reiteró la prohibición anterior de forma mucho más taxativa. Las órdenes de sepelio de 1805 aún recogían los deseos de los finados de enterrarse en la iglesia parroquial, pero que 'por Real Orden de su magestad' fueron sepultados en el cementerio extramuros. A partir de 1806 dejan de aparecer estas observaciones, síntoma de que el uso del cementerio como lugar de enterramiento único, ya se había generalizado.

Los enterramientos más antiguos conservados en el Cementerio de Casabermeja nos señalan los inicios de una singular tipología de enterramiento: una tumba en fosa, dispuesta en derredor y fuera de la capilla, resaltada mediante un rústico túmulo de lajas de piedra posteriormente encaladas. Mientras el de San Sebastián fue un cementerio para pobres estas sencillas tumbas serían las únicas. Sin embargo, el uso conjunto por todas las clases sociales insertaría una nueva necesidad: el deseo común en el ser humano de singularizar su sepultura y hacerla destacar como morada eterna.

#### Las nicheras: tumbas singulares de Casabermeja

La búsqueda de la exclusividad por parte de las clases pudientes fue, sin duda, lo que impulsó el ennoblecimiento arquitectónico de las unidades de enterramiento, que pasaron a convertirse en un espacio rectangular cubierto con bóveda de cañón al que se antepone un frontispicio con formas generalmente triangulares, pero también escalonadas, semicirculares, y durante los últimos tiempos, algo más complejas. Algunas de las nicheras adosadas a la capilla-ermita de San Sebastián –sin duda las más antiguas–, parecen situarse a mitad de camino entre los iniciales túmulos y las nicheras actuales,

documentando una evolución de la tumba hacia una mayor monumentalidad que debió desarrollarse a lo largo de los siglos XIX y XX.

En su actual configuración, considerada ya como madura, la nichera tiene en la parte inferior el acceso, siempre en forma de medio punto, protegido por una cancela de hierro forjado de carácter artesanal y con diseño diferente para cada una de ellas. En un nivel intermedio, y sobre la vertical de la puerta, se coloca la lápida, mientras que en un tercer nivel el remate podía enriquecerse con pilastras molduras y otros elementos tomados de la arquitectura culta y traspuestos a su versión popular. Como coronamiento figura siempre una cruz de hierro igualmente con diseño diferenciado, constituyendo uno de los aspectos que contribuye a revalorizar el cementerio.

Las nicheras, únicas en el panorama español, son unidades de enterramiento

**“Las nicheras, únicas en el panorama español, son unidades de enterramiento múltiples de carácter familiar, pues en su interior son posibles varias inhumaciones simultáneas, siempre que la legislación sanitaria mortuoria permita la apertura para un nuevo enterramiento”**

múltiples de carácter familiar, pues en su interior son posibles varias inhumaciones simultáneas, siempre que la legislación sanitaria mortuoria permita la apertura para un nuevo enterramiento. En el interior, un hueco vertical en el suelo sirve de osario, que en las nicheras más antiguas es de cerámica.

Individualmente, las nicheras de Casabermeja presentan una marcada similitud formal con las capillas votivas de las islas griegas del mar Egeo, ofreciendo una sugerente coincidencia de dos tipologías constructivas pertenecientes al mediterráneo. Dentro del ámbito funerario únicamente los enterramientos tradicionales de la localidad cordobesa de Fuente Ovejuna mantienen cierta similitud formal con los de Casabermeja.

Sin embargo, la belleza de este cementerio no depende tanto de la arquitectura funeraria individualizada sino de su imagen de conjunto. Las alineaciones de nicheras enjalbegadas en blanco redon-

deando sus aristas con las sucesivas capas de cal, formando calles adaptadas a la irregularidad del terreno, configuran una imagen muy similar a la de un pueblo andaluz. Ante las nicheras situadas en desnivel se disponen pequeñas terrazas, trasunto de las 'albarrás' que existen en el pueblo de los vivos. La pavimentación de cantos rodados en las calles termina de acentuar el paralelismo entre el pueblo de los vivos y el de los muertos.

Como en las ciudades, no todo en su interior era homogéneo. Tras penetrar en el cementerio, a la derecha de la capilla, se hallaba la zona de pobres. Aquí, curiosamente, se construyeron los primeros nichos 'normales', trasposición de los que pueden hallarse en cualquier otro lugar y fruto, no sólo de los imperativos económicos, sino, probablemente también, de la falta de consciencia del valor de lo genuino y singular. Un censo de 1968 nos informa que se contabilizaban un total de 356 nicheras frente a cinco panteones y dos pedestales. En el extremo opuesto y más alejado a la entrada del cementerio (y por tanto también del pueblo), se hallaba 'el campo de los ahorcados', zona que acabaría funcionando como cementerio civil, acogiendo a todos aquellos que habían elegido apartarse de las normas imperantes en una sociedad tradicional.

#### Los cambios de la 'modernidad' y la vuelta a la pureza

##### primitiva

La existencia de una única vía de comunicación de trazado muy antiguo, el Camino Real, entre las dos poblaciones más cercanas, motivó el relativo aislamiento en el que vivió Casabermeja durante décadas. La inauguración del nuevo acceso de Las Pedrizas en 1973 –una moderna carretera, hoy transformada en autovía–, acercó el pueblo al resto del mundo. Aportó, indudablemente, una mejora de la calidad de vida de sus habitantes, pero también una pérdida de sus tradiciones.

Las viviendas del pueblo comenzaron a 'modernizarse' colocando en sus fachadas zócalos con revestimientos cerámicos, terrazos y gres que nada tenían que ver con una arquitectura popular que contenía en sí misma las claves de su belleza. En el cementerio ocurrió lo mismo: las suaves ondulaciones y curvas encajadas con un impoluto y predominante blanco comenzaron a ser recubiertas de azulejos variopintos, que introdujeron

distorsionantes aristas y emborronaron el blanco con notas de color.

El pueblo tardó en reaccionar ante la progresiva pérdida de belleza, pero lo hizo finalmente. El primer ordenamiento urbanístico del pueblo, en 1977, ya fijó entre sus objetivos preservar la visibilidad del cementerio, que desde la nueva carretera ofrecía una impactante y sorprendente perspectiva en la que destacaba la verticalidad de sus originales construcciones funerarias y los 4 ó 5 panteones existentes. Aun así, el estado general del cementerio distaba de ser óptimo: carecía de valla en gran parte de su perímetro y no tenía puertas de acceso. La incoación para su declaración como Monumento Histórico Artístico en 1980 –solicitada por el Ayuntamiento–, fue la antesala al encargo de un proyecto de restauración a los arquitectos Rafael Martín e Isabel Cámara en 1982. Entre 1987 y 1991 se ejecutaron tres fases sucesivas de intervención que devolvieron al cementerio la pureza perdida y lo enriquecieron con nueva arquitectura, cuyo lenguaje es claramente integrador con el preexistente. La portada, de estilo postmoderno, incluye un gran arco de medio punto encajado bajo un frontón triangular y la sobriedad de su geometría enlaza, sin imitarla, con la arquitectura popular del interior. La eliminación de recubrimientos cerámicos de las nicheras, la restauración de la capilla, la renovación de los pavimentos, una ampliación y el diseño de un reducido repertorio de remates de nicheras preveían que futuras y necesarias ampliaciones no desvirtuasen la genuina originalidad del conjunto. La declaración del cementerio como Bien de Interés Cultural en el año 2006, no sólo garantiza esta conservación sino que también ha marcado un hito de cara a la consideración patrimonial de otros cementerios singulares.

#### El patrimonio funerario no visible: antropología y costumbres

Propio de la sociedad contemporánea es el vivir de espaldas a la muerte. Esta afirmación es menos cierta en Casabermeja, donde la práctica funeraria ha estado siempre presente y ha originado costumbres propias tan singulares como su cementerio. El ceremonial comienza en el mismo momento del óbito, cuando las campanas de la iglesia tañen con códigos diferenciados para informar si el finado es varón, mujer o niño. Entre las prácticas tradicionales –en lento y progresivo desuso–, se hallaba la materialización de la solidaridad vecinal, que en su calle dejaba sus puertas entreabiertas durante toda la

noche en señal de ofrecimiento a los dolientes. También con el ofrecimiento de la nichera familiar si se daba el caso de que la propia, por no haber transcurrido los cinco años reglamentarios, no podía utilizarse. Si pasaban las horas y este ofrecimiento no llegaba era síntoma de que el difunto no había dejado un buen recuerdo.

Tras el velatorio en el domicilio familiar, llegado el momento del entierro, se iniciaba un cortejo fúnebre de acompañamiento hasta el cementerio, integrado exclusivamente por hombres. El gesto del pésame y la despedida tenía lugar en el atrio del cementerio, pues la estrechez de las angostas callejas no permitía la evolución de un grupo grande más allá de los familiares más directos.

El recuerdo hacia los que se habían marchado se vivaba el día de los difuntos, cuya víspera tañían las campanas parroquiales durante toda la noche. Lejos de una automatización que aún no había llegado al pueblo, eran los monaguillos quienes se turnaban para realizar este servicio extraordinario. Para amenizar y recobrar fuerzas durante esta larga noche era costumbre recorrer el pueblo y pegar a la puerta de las casas. La lógica pregunta acerca de la identidad era contestada al unísono: 'La Ureña'. El propietario de la casa solía abrir y depositar en un canasto membrillos, granadas, nueces, chocolate u otras frutas otoñales, a lo que los monaguillos contestaban con un conocido recitativo: "En casa de buena barba/buenos años haya/y cuando muera, a la gloria vaya, vaya". Si la puerta no se abría la estrofa tenía una variación: "En casa de mala barba/malos años haya/y cuando muera/al infierno vaya, vaya".

Los momentos actuales están lejos de las carestías que justificaban estas costumbres. Pero estos días un canasto de frutas preside el altar mayor de la iglesia, mostrando con su presencia que Casabermeja es un pueblo con historia propia y que se aferra a sus tradiciones. Como demostración de esta firmeza, cada año, los días previos a esta festividad, el cementerio congrega a familias enteras que arreglan las moradas de sus ancestros con la certeza de que están cuidando también el patrimonio más relevante del pueblo. ■



Cripta de la Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro



Túmulos antiguos



Recubrimiento cerámico



Portada exterior del Cementerio de Casabermeja



Cementerio del Bosque (Estocolmo-Suecia)

# LA INCINERACIÓN EN ESPAÑA

Datos extraídos de la conferencia impartida por Joan Ventura, Director de Cementerios del Grupo Áltima, durante la jornada anual de la AFCM (octubre 2014. Madrid)

La incineración fue introducida en Europa a finales del siglo XIX con la inauguración en Inglaterra del primer crematorio. No obstante, la Iglesia Católica no autorizó la cremación de los cadáveres de sus fieles hasta el año 1964, pero con la obligación de dar sepultura en los cementerios, ya sea en tierra o en columbarios, y no pudiendo ser esparcidas ni conservadas las cenizas en el ámbito familiar.

En nuestro país no se realizó ninguna incineración hasta el año 1973 cuando se llevó a cabo la primera cremación en el Cementerio de la Almudena de Madrid. Desde ese momento, la tendencia a la cremación ha crecido exponencialmente hasta llegar en la actualidad a una media del 35% de servicios realizados, según cifras de 2013. En algunas capitales de provincia se alcanza cerca del 70%, aunque en el entorno rural esta cifra es muy inferior.

Las motivaciones que llevan a las familias a esparcir las cenizas de sus difuntos pueden ser de diferente índole: cumplir la voluntad de la persona fallecida o, en su caso, la creencia de que esta práctica hubiese sido la elegida o evitar tener que visitar el cementerio. Otras razones vienen derivadas de las nuevas prácticas adoptadas por una sociedad cada vez más laica o bien por motivos económicos. En este sentido, destacar un gran abanico de precios, que oscila entre los 189 y los 900 euros, a los que, en la mayoría de los casos hay que añadirle el 21% de IVA. Existen ayuntamientos que subvencionan la tasa por tener problemas de saturación en sus cementerios.

A nivel europeo no existe una legislación homogénea en relación a la cremación y al tratamiento y destino de las cenizas. Por ejemplo, Alemania no permite la inhumación y dispersión de cenizas fuera de los cementerios. En Suecia el estado se hace cargo de los servicios de inhumación e incineración y las familias sólo pagan los gastos relacionados con el servicio funerario; en Holanda los crematorios tardan por ley un mes en entregar las cenizas y, transcurrido este periodo de reflexión, los familiares escogen la urna y su destino final. Por último, destacar que hasta hace unos meses en Grecia estaba prohibida la cremación.

Sobre el destino final de las cenizas, en España la normativa aplicable en el sector funerario se encuentra definida por un conjunto de normas que pertenecen a diferentes ámbitos del ordenamiento jurídico, dentro de los cuales destaca la Legislación Sanitaria Mortuoria que establece, entre otras, las condiciones técnico-sanitarias de las empresas de servicios funerarios y de toda clase de instalaciones funerarias. Aun así, no existe una ley común en todo el territorio nacional que regule el destino de las cenizas, sino que las Comunidades Autónomas han dictado sus propios Reglamentos de Policía Sanitaria Mortuoria.

En este sentido, recordar que el Ministerio de Sanidad en el año 2007 preparó un proyecto de Real Decreto de Ley, que regulaba los enterramientos y las incineraciones en España cuya principal novedad era que se definía cómo deben tratarse las cenizas de los difuntos, pero finalmente no se aprobó y se optó porque fueran las Comunidades Autónomas las que desarrollaran su propia norma.

Promovida por los organismos europeos, algunos borradores de comunidades autónomas prevén una nueva legislación ambiental que comportará la instalación paulatina de filtros de depuración en centros donde se efectúen más de 800 cremaciones al año. Estos tipos de filtros requieren mucho espacio y conllevan una inversión que sobrepasa los 400.000 euros – el precio de la instalación de un horno crematorio ronda los 150.000 euros–. A esta inversión hay que añadir los costes de los aditivos para los filtros y su posterior reciclaje. Actualmente, sólo se han instalado este tipo de filtros en algunos hornos de Barcelona, Zaragoza y Almería.

En la actualidad, las cenizas no tienen carácter de residuo por lo que la normativa no prohíbe que se dispersen, pero sí es motivo de sanción abandonar o arrojar la urna, ya que puede ser considerada como un residuo sólido. Desde hace algunos años, en España se vienen realizando buenas prácticas gracias a la conciencia medioambiental de algunos gestores municipales y de cementerios. Ejemplo de ello son la prohibición expresada por el Ayuntamiento de Madrid en cuanto al esparcimiento de

cenizas en los estanques del Retiro y la Casa de Campo o la ordenanza municipal de Almonte (Huelva), mediante la que se prohíbe depositar las cenizas en vías públicas o en las marismas, bajo amenaza de sanción. Por su parte, en el Cementerio Mancomunado de la Bahía de Cádiz, si no se opta por dejar la urna en el camposanto, las cenizas deben entregarse a los familiares con una urna biodegradable.

Todas estas iniciativas se basan en la creencia de que la cremación debe ser una alternativa al enterramiento tradicional, pero evitando las consecuencias negativas que puedan provocar en la naturaleza. Por tanto, más allá de estos casos, existe una necesidad de regulación a nivel estatal ante la contaminación y los problemas medioambientales que pueden producir las urnas funerarias abandonadas en lugares emblemáticos o zonas protegidas. Destacar que, en ocasiones, los familiares crean cementerios improvisados con flores y velas en entornos naturales, pudiendo herir la sensibilidad a los que visitan el lugar.

Un aspecto negativo a tener en cuenta es que la falta de inhumaciones y nuevas concesiones de sepulturas reducen, año tras año, las visitas a los camposantos, recintos en los que se encuentra un valioso patrimonio cultural y artístico. Si prosigue esta tendencia, pronto no podrán realizarse las tareas de conservación y restauración necesarias para mantener su calidad y dignidad.

**Cementerios: un destino idóneo para cenizas y urnas** Una vez las familias reciben las cenizas, estudian las diversas posibilidades sobre su destino final. Algunas de las alternativas contemplan su dispersión fuera de los cementerios, tanto por cuenta propia de los familiares como a través de empresas especializadas que se encargan de cumplir sus deseos: esparcimiento en mares, lagos, ríos, montañas, o en lugares emblemáticos como campos de fútbol, iglesias, centros de culto, etc. Incluso existen compañías dedicadas al envío de las cenizas al espacio o el envío de las mismas a la estratosfera. Asimismo, se brinda la opción de crear cuadros, esculturas, joyas o diamantes con parte de las cenizas.

Algunos tanatorios también cuentan con columbarios para preservarlas.

En cuanto a la custodia de cenizas en los cementerios, un estudio reciente realizado por la Asociación de Empresas Municipales de Funerarias y Cementerios (AFCM) constató que sólo el 30% de las urnas procedentes de las cremaciones tiene como destino final los cementerios. De este 30%, un 60% son inhumadas en sepulturas tradicionales y sólo el 40% restante se traslada a destinos específicos para cenizas. Destacar que en España existen alrededor de 20.000 cementerios y la gran mayoría no ofrece ninguna alternativa para las cenizas más allá de columbarios tradicionales, y sólo un reducido grupo presenta opciones diversas frente a este tipo de situaciones. “Si creemos que el destino de las cenizas son los cementerios, debemos ser muy proactivos en la creación de nuevos espacios y dar múltiples opciones a las familias en el destino final de las cenizas”, explica Ventura, quien subraya que el proceso de duelo no finaliza justo después de la muerte y que el hecho de dispersar las cenizas sin disponer de una referencia física puede generar a largo plazo depresiones y desarraigo familiar.

En cuanto al factor económico de la incineración, señalar que el precio de las sepulturas destinadas a cenizas es muy inferior al de las sepulturas tradicionales y aunque éste varía mucho en función del área geográfica o del tipo de cementerio, se puede afirmar que un columbario de pared ronda los 500 euros de media a nivel nacional. Por otra parte, la construcción de espacios para cenizas en cementerios no requiere ni una gran inversión ni disponer de una gran extensión de terreno. El coste aproximado de urbanización y construcción de una zona para inhumación colectiva de urnas o cenizas, puede oscilar los 30.000 euros y el coste unitario de un columbario de pared es de 150 euros en función del número de unidades y del material de los acabados ■

# PRÁCTICAS DE SANIDAD MORTUORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

## INSTALACIONES DE CREMACIÓN. AUTORIZACIONES REQUERIDAS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO

Autores: Fco. Borja CIRARDA LARREA. Técnico de Salud Pública. Subdirección de Salud Pública de Bizkaia. Departamento de Salud. Gobierno Vasco. Joseba GOIKOLEA OPAKUA. Técnico de Salud Pública. Subdirección de Salud Pública de Gipuzkoa. Departamento de Salud. Gobierno Vasco. Saioa FERRO GALARDI. Técnica de Medio Ambiente. Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial. Gobierno Vasco.

La Comunidad Autónoma del País Vasco tenía una población de 2.178.949 personas a fecha 1 de enero de 2013 (EUSTAT. Estadística Municipal de Habitantes). El 14,7% residía en el Territorio Histórico de Araba, el 52,8% en Bizkaia y el 32,5% en Gipuzkoa. El índice de envejecimiento muestra que la población de Araba es ligeramente más joven que las poblaciones de Bizkaia y Gipuzkoa (Tabla 1).

### El reglamento de sanidad mortuoria

En esta Comunidad, las prácticas de sanidad mortuoria están reguladas por el Reglamento de sanidad mortuoria aprobado en 2004 (<http://bit.ly/19aol5S>). En el mismo, se regulan toda clase de prácticas sanitarias sobre cadáveres, restos cadavéricos y restos humanos de entidad suficiente, incluyendo los aspectos relativos a su transporte así como las condiciones técnico-sanitarias de las empresas y servicios funerarios, y de toda clase de instalaciones funerarias, incluidos cementerios, tanatorios y crematorios.

### La declaración de servicios funerarios realizados

En ese reglamento se establece que las empresas funerarias deben cumplimentar y remitir al departamento de salud los servicios funerarios realizados. Desde el año 2007, esta declaración se realiza a través del portal para empresas en <http://www.osakidetza.euskadi.net>. En todo momento se respeta la confidencialidad de los registros y lo establecido en la legislación vigente sobre tratamiento de datos de carácter personal. Los datos recogidos se utilizan con fines epidemiológicos, por ejemplo, como parte del 'Sistema de Vigilancia y Control de las Olas de Calor' u otros estadísticos.

En el periodo 2009-2013, el número de servicios funerarios declarados se mantiene constante y cercano a los 19.000

servicios anuales (Tabla 2), lo que supone 8,75 servicios/1000 habitantes. Los fallecimientos declarados siguen una clara tendencia estacional. Los máximos se producen entre los meses de diciembre a febrero y los mínimos entre junio a septiembre (Gráfico 1).

Por territorios, el 13,2% de los servicios se declaran en Araba, el 55,0% en Bizkaia y el 31,8% en Gipuzkoa con unas tasas de 7,92 servicios/1000 habitantes en Araba, 9,07 en Bizkaia y 8,59 en Gipuzkoa. La tasa de servicios funerarios está relacionada de manera positiva con el índice de envejecimiento.

En el periodo 2009-2013, la vela en tanatorio ha mantenido una ligera tendencia ascendente pese a la crisis económica. En los primeros años del periodo analizado, el 91% de los servicios funerarios se realizaron con vela en tanatorio. Ese porcentaje ha subido hasta el 93% al final del periodo.

Asimismo, se observan diferencias en la utilización de este servicio en función del territorio histórico. Así, el 96,9% de los servicios funerarios de Araba se realizaron con vela en tanatorio, el 93,8% en Bizkaia y el 87,6% en Gipuzkoa. No obstante, en el periodo estudiado, la tendencia se mantiene constante en Araba y en Bizkaia. Por el contrario, en Gipuzkoa hay un incremento continuado en el uso del tanatorio y los porcentajes de utilización han pasado del 85% en el año 2009 hasta el 90% en este 2014.

Por lo que respecta al destino final, el 54,1% de las personas fallecidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el periodo 2009-2013 eligieron la incineración. Los porcentajes de incineración han pasado del 48% en el año 2009 al 60% en el año 2014. Analizada por territorio, el 45,5% de los fallecimientos de Araba, el 59,8% de Bizkaia y el 47,9% de Gipuzkoa terminaron en incineración.

Tabla 1

Población de la C.A. de Euskadi por ámbitos territoriales. Grupo de edad de mayores de 65 años e índice de envejecimiento. Año 2013

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
TOTAL	320.266	1.150.792	707.891
Hombres	158.972	555.809	347.063
Mujeres	161.294	594.983	360.828
>=65 años	59.267	238.343	142.506
Índice envejecimiento	18,5%	20,7%	20,1%

Fuente: EUSTAT

Tabla 2

Servicios funerarios declarados en la Comunidad y por ámbitos territoriales en el periodo 2009-2014

Año	Comunidad	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
2009	18.966	2.455	10.628	5.882
2010	18.449	2.452	10.162	5.834
2011	19.141	2.558	10.487	6.095
2012	19.587	2.558	10.698	6.330
2013	18.907	2.575	10.259	6.072
2014*	19.099*	2.490*	10.550*	6.059*

\*previsión

Gráfico 1

Porcentaje de servicios funerarios agrupados por mes de defunción. Periodo 2009-2014

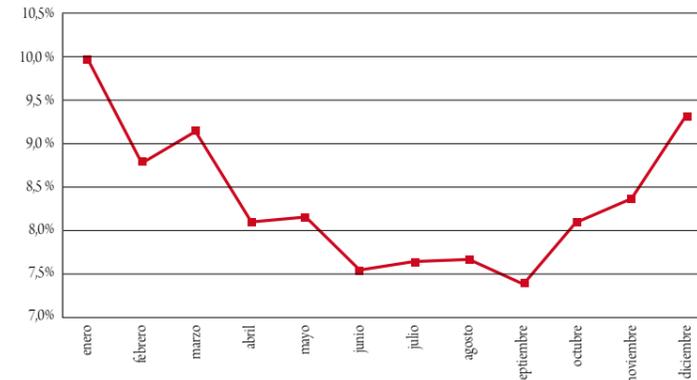
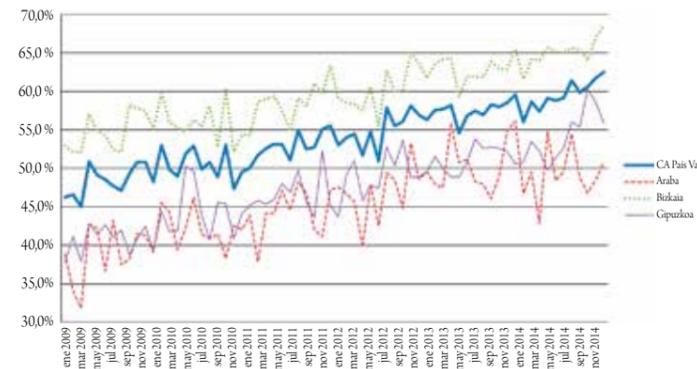


Gráfico 2

Porcentaje de servicios funerarios con cremación como destino final. Periodo enero 2009 - agosto 2014



“En la Comunidad Autónoma del País Vasco hay 23 instalaciones autorizadas para la cremación de cadáveres, restos humanos y cadavéricos, que realizan una media de 500 cremaciones al año cada una”

Además, la tendencia ha sido ascendente en los tres territorios con incrementos del 29,6% en Araba, el 20,3% en Bizkaia y el 34,7% en Gipuzkoa (Gráfico 2).

**Las instalaciones de cremación** Para hacer frente a la demanda, en nuestra Comunidad hay 23 instalaciones autorizadas para la cremación de cadáveres, restos humanos y cadavéricos, que realizan una media de 500 cremaciones de cadáveres al año cada una.

Los crematorios son actividades e instalaciones clasificadas y sometidas a licencia de actividad tal y como se recoge en el Anexo II 'Lista de actividades e instalaciones clasificadas' del texto consolidado de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco (<http://bit.ly/1rfXK0l>).

Esta autorización es competencia del ayuntamiento donde se plantea ubicar la actividad. Su tramitación incluye varios informes técnicos, un periodo de exposición pública, una notificación directa a los colindantes y un informe de imposición de medidas correctoras de carácter ambiental emitido por el órgano ambiental competente.

Asimismo, la incineración de cadáveres humanos está incluida en el epígrafe 09 09 01 00 del Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación. Por ello, deben obtener la autorización como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera (APCA).

Esta segunda autorización es competencia de la Dirección de Administración Ambiental del Gobierno Vasco. Tiene una validez de 8 años prorrogables automáticamente. En cualquier caso, una vez obtenida la autorización APCA, la instalación tiene un plazo máximo de 4 años para comenzar su funcionamiento.

En la autorización APCA se establecen las obligaciones generales que indica la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera tales como mantener un registro de los controles de emisión, adoptar medidas relativas a episodios de contaminación y ponerlos en conocimiento del órgano competente, facilitar la información que sea solicitada por la administración o facilitar los actos de inspección.

Además, se imponen valores límite de emisión en chimenea para partículas, compuestos orgánicos volátiles, dioxinas, furanos o ácido clorhídrico, entre otros contaminantes. Igualmente, se establece la periodicidad con la que una entidad de colaboración ambiental deberá medir esas emisiones y otra serie de condiciones de funcionamiento que minimizan la contaminación que se pueda emitir, como son las relativas a la temperatura de la cámara de postcombustión, porcentajes de oxígeno con los que se debe funcionar, qué materiales no deben contener los ataúdes a incinerar y otras similares.

Además de las anteriores, el reglamento de sanidad mortuoria establece la necesidad de obtener dos autorizaciones sanitarias. La primera, denominada de creación, certifica que el proyecto presentado cumple con los requisitos de salud pública. La segunda, de funcionamiento, se otorga tras acreditar mediante inspección e informe favorable que cumple las condiciones establecidas y referidas a la ubicación, dependencias y medios materiales y humanos así como el registro de las cremaciones, entre otros requisitos de funcionamiento.

#### Discusión

En el momento de su publicación, el Reglamento de sanidad mortuoria de la Comunidad Autónoma del País Vasco pretendía adaptarse a una situación en la que ya no se presentaban los riesgos sanitarios de otros tiempos. Los usos y costumbres en torno a la muerte, las formas de vida, los avances de las técnicas constructivas y el servicio que prestaban las empresas funerarias habían variado, y mucho, en los 30 años transcurridos desde la publicación del decreto estatal de policía sanitaria mortuoria. Todo ello, motivaba una simplificación y agilización de los trámites administrativos relacionados con la sanidad mortuoria, sin que ello conllevara una merma de las garantías de salvaguarda de la salud pública.

Desde 2004, la migración o el aumento de la esperanza de vida han vuelto a transformar nuestra estructura social. Asimismo, nuestra forma de vida y de comunicarnos ha cambiado de forma radical. Las nuevas vías de transporte han acortado el tiempo necesario para desplazarse a gran distancia. Por su parte, las llamadas 'Nuevas Tecnologías' permiten realizar compras, ventas y trámites desde cualquier lugar del mundo y a cualquier hora. Son cambios a los que es preciso adaptarse, también en el ámbito regulatorio.

Los nuevos desarrollos normativos tanto estatales como autonómicos deberán integrar las debidas necesidades de libre competencia o medio ambientales con otras no menos importantes como son el aspecto judicial o policial asociado al transporte de cadáveres, restos humanos y restos cadavéricos y las consideraciones de salvaguarda de la salud pública.

En este sentido, un registro centralizado y público de empresas funerarias con una tramitación sencilla similar a una 'declaración responsable', además de seguir siendo un aspecto novedoso del Reglamento de sanidad mortuoria de nuestra Comunidad, favorece la autorregulación

**“En cuanto al destino final, el 54,1% de las personas fallecidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el periodo 2009-2013 eligieron la incineración. Los porcentajes de incineración han pasado del 48% en 2009 al 60% en 2014”**

así como la competencia entre las empresas, lo que revierte en mayores garantías y mejores precios para el usuario final y, sobre todo, aumenta la seguridad en la prestación de los servicios al atribuir a las propias empresas funerarias la responsabilidad sobre los materiales que suministren, el funcionamiento del servicio ofrecido o la adopción de las medidas de protección necesarias para la manipulación de los cadáveres.

Por su parte, la declaración de los servicios funerarios realizados, si es inmediata, posibilita su uso como sistema de vigilancia epidemiológico. Asimismo, esa declaración permite disponer de los datos estadísticos necesarios para que, tanto empresas privadas como administraciones públicas, prevean cambios sociales relacionados con las prácticas de sanidad mortuoria y sean capaces de adaptarse a ellos. Así, las empresas funerarias están adecuando sus instalaciones o su cartera de servicios para acomodarse a la tendencia creciente a la incineración.

Estas instalaciones de cremación están sujetas a diversas autorizaciones que certifican, de inicio, unas buenas condiciones sanitarias y ambientales. Los controles e inspecciones posteriores garan-

tizan que esas condiciones se mantienen en el tiempo.

Así, las nuevas instalaciones de cremación deben obtener, antes de su construcción, una licencia de actividad clasificada, una autorización como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera (APCA) y una autorización sanitaria de creación. Terminada su construcción y antes de comenzar su trabajo, deben obtener otra autorización sanitaria denominada de funcionamiento. Por su parte, las ya existentes deben adaptarse al Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y obtener una autorización APCA renovada. ■



Entrada al crematorio del Cementerio de Bilbao

FOTOC: CEDIDA POR BILBAO ZERBITZUAK



## CREMACIÓN TECNOLÓGICAMENTE AVANZADA

DE LA MANO DE ATROESA, FACULTATIEVE TECHNOLOGIES Y KALFRISA, CUYOS MODELOS DE HORNO CREMATORIOS TIENEN UNA GRAN ACEPTACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS DEL SECTOR FUNERARIO

Quando decidimos publicar unas páginas centrales sobre incineración en el IV Especial Cementerios, tuvimos claro que era la ocasión perfecta para dar voz a quienes verdaderamente hacen posible los procesos de cremación en España. Hablamos de los principales fabricantes de hornos que operan en el país: Atroesa, Kalfrisa y Facultatieve Technologies, las dos primeras, empresas españolas de largo recorrido y marcado espíritu familiar, y la tercera, grupo líder mundial en sistemas de cremación con filial desde 2011 en la localidad barcelonesa de Terrassa y con fuerte implantación en el mercado español. Tres ejemplos de empresas serias, con tecnología punta y preocupadas por brindar a sus clientes soluciones eficaces y respetuosas con el entorno.



**Jesús Martínez**  
Gerente de Atroesa



*“La historia de Facultatieve Technologies es fruto de la experiencia y conocimientos que ha ido sufriendo a lo largo de los años a nivel internacional con la unión de otras empresas (Dowson & Mason, Tabo Inex, Evans Universal, FDI e ISI) y se remonta al año 1908, cuando se crea FDI (Fours Delot Internacional), adquirida por Facultatieve en 2004. Es en 1990 cuando The Facultatieve Group inicia la producción de hornos crematorios bajo esa denominación”, señala sobre los orígenes de la compañía Juan Antonio Zarco, gerente de Facultatieve Technologies Ibérica.*

Por su parte, Jesús Martínez se encuentra al frente de una empresa familiar que es todo un referente en la instalación de hornos crematorios en el país: *“Atroesa instaló en el año 1973 el primer horno de incineración en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid. Este crematorio, después de aplicarle las adaptaciones necesarias y el correcto mantenimiento preventivo, permanece en la actualidad en funcionamiento”.*

Los orígenes de Kalfrisa –nos cuenta Antonio Vera, director de Ingeniería y Ventas– provienen de la década de los 60 al fusionarse dos empresas ya entonces veteranas en el mundo industrial zaragozano, Talleres de Calderería Claver y Fabricación de Cocinas Izuzquiza Arana: *“Su actividad se desarrolla hasta 1975 en los campos de frío y calor industrial y fabricación de cocinas industriales, y ese año comienza a diseñar y fabricar los equipos de recuperación de calor y los calentadores de aire. A finales de los 80 el grupo alemán KEU entra en el accionariado de Kalfrisa para aportar tecnología puntera y así incluir en su programa el diseño y fabricación de equipos para la valorización de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, incorporando líneas específicas para el tratamiento y la depuración de gases residuales. Asimismo, se aborda el diseño y producción de nuevos equipos especializados en la cremación de cadáveres humanos y residuos animales. Desde finales de 2005, el 100% de la empresa pasa a manos de las familias fundadoras de Kalfrisa, siendo su capital cien por cien aragonés”.*

Los modelos que actualmente comercializan los tres fabricantes tienen una gran aceptación entre las empresas del sector funerario. Atroesa cuenta desde 1996 con la serie Lazar, instalando su primera unidad ese año en Guipúzcoa. Hoy en día, dispone de varias versiones del modelo Lazar que se adaptan perfectamente a las necesidades de cada centro de cremación y a las características de su entorno más próximo.

Kalfrisa dispone de tres tipos de hornos: los modelos Merkur y X5/2 en cemento y los hornos de la serie Duval en ladrillo. Todos funcionan de manera automatizada a través de avanzados sistemas de gestión que posibilitan su control remoto. *“Nuestros hornos permiten también la incorporación de sistemas de recuperación de energía con los que se obtienen importantes reducciones en el consumo de combustible.”*

Y en el caso de Facultatieve, presenta tres modelos: FTI, FTII y FTIII, todos ellos con su correspondiente marcado CE de serie. Los tres equipos son automáticos, con control de cremación por sonda O<sub>2</sub>, con dos quemadores, dos sondas de temperatura en los dos primeros casos y tres en el tercero, temperatura de trabajo en secundaria de 850 °C, supervisión remota, tiempo de cremación en torno a los 100 minutos y capacidad de cremaciones anuales de 1.500 en el caso del FTI y de 2.200 por turno de trabajo en los hornos FTII y FTIII, entre otras características.

En los últimos años, conforme aumentaba la tendencia hacia la cremación respecto a la inhumación en las diferentes comunidades autónomas, las tres compañías han visto cómo su implantación en el mercado iba creciendo. *“El número de hornos que tenemos instalados y en funcionamiento en España es muy alto; más de 150 crematorios para personas y unos 100 hornos para animales. Destacar también el gran número de equipos instalados en otros países como Francia, Polonia y Sudamérica en general”,* señala Vera de Kalfrisa.

En el caso de Atroesa lleva instalados unos 160 hornos crematorios por toda la península. *“Aun siendo un número importante, no es el aspecto que más destacamos, sino el gran número de cremaciones que realizan, al estar ubicados en aquellas ciudades con mayor índice de cremación: Madrid, Bilbao, Valencia, Sevilla, Málaga, Zaragoza, La Coruña, Tenerife, etc., realizando en muchos casos más de 1.000 cremaciones anuales por horno”,* incide Jesús Martínez. Siguiendo la estela de los fabricantes europeos –continúa el gerente de Atroesa–, en la empresa priorizan el Medio Ambiente en el diseño y fabricación de sus hornos crematorios, tanto en sus características constructivas como en los materiales empleados –la construcción en ladrillería facilita las tareas de conservación y mantenimiento en busca de la excelencia en el proceso de cremación–. Además, la distribución de sus quemadores permite la depuración de los gases a altas temperaturas en el interior del equipo, así como la máxima eficiencia energética.

Facultatieve, con un total de 40 hornos crematorios y tres sistemas de tratamiento de gases por filtración instalados en España, cumple con todos los requisitos medioambientales. Y es que, del estudio de las normativas aplicables en las 17 Comunidades Autónomas del Estado español, FT establece los siguientes requerimientos mínimos para sus equipos de cremación: tamaño de cámara secundaria suficiente para garantizar los tiempos de permanencia de los gases de escape requeridos; existencia de un dispositivo de medición del porcentaje de oxígeno en cámara secundaria antes de la última inyección de aire atmosférico; sistema de introducción automático que garantice que el proceso de cremación se

realiza siempre a una temperatura mínima de entre 800 y 850°C en cámara secundaria; y presencia de todos los elementos, tanto estructurales como de software y control, necesarios para el funcionamiento automático y con la mínima intervención en los procesos por parte del operario. Zarco puntualiza en este aspecto que desde Facultatieve también se ofrecen soluciones de filtración avanzadas en caso de que el cliente lo requiera: *“Cuando la Comunidad Autónoma interrogada en cada caso, en el ejercicio de su criterio y competencias, fije requerimientos más restrictivos en forma de límites severos de emisiones de contaminantes, el equipo adecuado para el cumplimiento normativo puede requerir la instalación de sistemas de filtrado, y la oferta de Facultatieve incluye este tipo de soluciones”.*

**Garantía de calidad** Desde el año 2005, Atroesa está certificada en Calidad según Norma ISO 9001:2008, y en Medio Ambiente, según Norma ISO 14001:2004, estando ese mismo año también registrada en el Reglamento de la Unión Europea en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental, Reglamento EMAS, para la fabricación de Hornos Crematorios y Equipos Auxiliares. *“Atroesa fue la primera empresa en fabricar y comercializar hornos crematorios, pionera en la obtención de estos certificados en España, garantizando el compromiso de Calidad y Gestión Ambiental que nos hemos impuesto, para obtener la mayor calidad en nuestros productos y el cumplimiento legal auditado.”*

A nivel de fabricación, Kalfrisa destaca por su certificación de calidad ISO 9001:2008 y ASME. El responsable de Ingeniería y Ventas explica qué aspectos técnicos y medioambientales deben cumplir los hornos para garantizar su óptimo rendimiento así como su máximo respeto hacia el entorno: *“Los hornos crematorios deben precalentarse antes de realizar la introducción del féretro de forma que la temperatura del postcombustor se mantenga durante la cremación siempre por encima de 850°C y los humos se mantengan en el postcombustor un tiempo de residencia de al menos 2 segundos antes de salir a la atmósfera. En chimenea el exceso de oxígeno debe ser siempre mayor a un 6%. De esta forma se garantiza una oxidación total de los gases. Esto se puede garantizar mediante el enclavamiento de la puerta y el registro en continuo de la temperatura del postcombustor. Asimismo, se instala una alarma que avisa si la temperatura cae por debajo de ese valor. El nivel de oxígeno se puede garantizar con un control y registro continuo de este parámetro en chimenea. Un laboratorio acreditado se encarga de realizar los controles de las emisiones, cuya frecuencia y niveles de emisión a la atmósfera los establece el organismo medioambiental competente en cada comunidad, siendo los parámetros a controlar los siguientes: CO, CO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, SO<sub>2</sub>,*

*HCl, y opacidad, y en algunas comunidades también dioxinas y furanos”.* Asimismo, Antonio Vera hace referencia a la eliminación de herrajes y demás elementos metálicos del féretro antes de su introducción en el horno, así como adornos fabricados en resinas o plásticos. Y es muy importante que los ataúdes estén fabricados y decorados con materiales que no sean susceptibles de formar compuestos organoclorados o altamente tóxicos, en especial dioxinas y furanos.

Tanto o más importante que las características del propio horno, es su servicio postventa, puesto que este tipo de instalaciones requieren un control exhaustivo y una rápida respuesta ante cualquier avería. Por esta razón, estos fabricantes proponen a sus clientes contratos de mantenimiento preventivo con revisiones anuales que ayudan a alargar la vida de estos sistemas y garantizar su correcto funcionamiento en todo momento. La tecnología avanzada que incorporan sus modelos posibilita la intervención de los técnicos ante cualquier incidencia por control remoto, estando disponibles las 24 h del día y desplazándose *in situ* en caso de ser necesario.

*“En Facultatieve ofertamos contratos de mantenimiento a la medida de las necesidades de nuestros clientes, que consistirán en un número de visitas programadas de nuestros técnicos cuya frecuencia se determinará en función de su nivel de actividad. Además, un técnico de FT está localizable de forma permanente en nuestra central nacional de Terrassa, equipado con una conexión telemática que le permitirá monitorizar en continuo el funcionamiento de las máquinas instaladas. En función del diagnóstico de la posible avería detectada, el técnico decidirá el procedimiento más adecuado a aplicar para resolver el problema en el mínimo espacio de tiempo posible. Este procedimiento puede incluir la visita personal de un especialista.”*

Atroesa dispone de servicio técnico propio con dedicación exclusiva en Madrid, País Vasco, Valencia y Andalucía, desde donde se ejecutan los mantenimientos de los hornos crematorios. Y es que, para Jesús Martínez, junto a la elaboración de un buen producto, es imprescindible disponer de un Servicio Técnico rápido y eficaz distribuido estratégicamente: *“Nuestros hornos están preparados para gestionar el mantenimiento vía modem del estado de la instalación, pero por encima de esta circunstancia, priorizamos la atención telefónica permanente y la rapidez de actuación del Servicio Técnico cuando se precisa. Es determinante localizar el problema, pero más importante aún, es solucionarlo con rapidez y eficacia”.* Cabe destacar que Atroesa, como empresa certificada en Calidad, realiza una encuesta anual sobre el Estudio de Satisfacción de los Clientes, en la que se solicita la valoración del Servicio Técnico prestado, y cuyos resultados, según certifica Martínez, son muy positivos, subrayando la rapidez y eficacia,

**ATROESA “El Medio Ambiente es un factor fundamental que va a marcar el futuro de la evolución de la cremación en España”**

**FACULTATIEVE TECHNOLOGIES “Más de 200 sistemas de tratamiento de gases procedentes de la cremación instalados en toda Europa (3 de ellos en España) avalan nuestro prestigio en el sector”**

**KALFRISA “Contamos con los conocimientos y la experiencia necesarios para ejecutar instalaciones de hornos crematorios con depuración de gases de acuerdo a la normativa que se avecina”**



**J.A. Zarco**  
Gerente de Facultatieve Technologies Ibérica



**Antonio Vera Polo**  
Director de Ingeniería y Ventas



además de la disponibilidad inmediata de repuestos de la atención postventa.

"Kalfrisa cuenta con personal propio así como una red de apoyo externa capaz de desplazarse rápidamente para resolver este tipo de contingencias, aunque cada vez más les estamos proponiendo a nuestros clientes la posibilidad de incorporar en los hornos la llamada 'supervisión en remoto'. Esto consiste en una conexión vía Internet con el horno, de forma que ante cualquier problema y previa autorización del cliente, un técnico de Kalfrisa se conecta con el autómata del horno para realizar un diagnóstico de funcionamiento y en muchos casos una inmediata resolución del problema en remoto. Ante inconvenientes de índole mecánica, en 24 horas podemos enviar piezas de repuesto y, si fuera necesario, personal para la reparación."

En cuanto a la vida útil del horno, los tres fabricantes coinciden en asegurar que no hay una caducidad concreta y que es muy importante cuidar al máximo aspectos como el mantenimiento o llevar a cabo las revisiones oportunas.

Según comenta el director de Ingeniería de Kalfrisa, la vida útil de un horno en principio es indefinida —de hecho Kalfrisa tiene hornos en funcionamiento desde hace más de 20 años—, si bien ciertas partes requieren un mantenimiento periódico (quemadores, ventiladores, instrumentación) siendo necesaria la sustitución de alguna pieza de repuesto cada determinado tiempo, por ejemplo, sondas de temperatura o electrodos de quemador con periodicidad anual, si el horno funciona a diario. Por otro lado, la forma de operar puede afectar directamente a la durabilidad de componentes susceptibles de deterioro como es el caso del refractario: "Por ello, Kalfrisa imparte un curso de formación y un manual de instrucciones con recomendaciones básicas para minimizar el desgaste y deterioro de los elementos del horno. Las intervenciones más importantes que puede sufrir un horno son un cambio de solera (cada 2.000-4.000 cremaciones) o una reparación parcial o total del refractario a los 10-15 años de funcionamiento. Tras estas intervenciones los hornos siguen funcio-

nando en perfectas condiciones consiguiendo rendimientos similares a los hornos nuevos".

"No existe limitación en cuanto a la vida útil de un equipo Facultatieve, salvo el que la propia obsolescencia de la tecnología instalada, en combinación con el sentido común, aconsejen", manifiesta el gerente de la filial española de Facultatieve, quien explica que la vida útil de la máquina se alarga con la ejecución correcta del programa de mantenimiento preventivo adecuado a cada instalación en razón a su nivel de actividad y la sustitución de los elementos constructivos que se van deteriorando con el uso utilizando recambios originales. "Es fácil encontrar instalaciones con más de 20 años de antigüedad en el parque internacional."

"Como ya he mencionado anteriormente, en 1973 instalamos el primer horno crematorio en el Cementerio de la Almudena de Madrid, el cual está operativo en la actualidad, siendo ésta la mayor garantía de duración de vida útil de un horno, cuando se realiza un buen mantenimiento preventivo", concluye Jesús Martínez. ■



Tanto Atroesa como Facultatieve Technologies y Kalfrisa proponen a sus clientes contratos de mantenimiento preventivo con revisiones anuales que ayudan a alargar la vida útil de los hornos crematorios y garantizar su correcto funcionamiento en todo momento

## Normativa medioambiental y hornos crematorios

Las instalaciones de cremación existentes en España cumplen una serie de requisitos que marca la normativa ambiental (Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera), responsabilizándose diversos organismos de emitir los informes correspondientes para certificar que los hornos no constituyen una amenaza para su entorno más próximo, lo que garantiza este cumplimiento. Y es que, la instalación de crematorios en nuestro país conlleva en muchas ocasiones el desacuerdo por parte de comunidades de vecinos y ayuntamientos, que no consideran adecuada su construcción debido a diversos motivos como la proximidad a las viviendas o aspectos de otra índole. Una contradicción, por otra parte, si tenemos en cuenta la tendencia cada vez mayor en nuestro país de optar por la incineración en lugar de la inhumación, siendo necesarios pues los centros de cremación.

Los responsables de Atroesa, Facultatieve y Kalfrisa explican, a continuación, algunos de los conceptos clave que hay que conocer con respecto a normativa medioambiental e instalaciones de cremación.

Para Jesús Martínez, el Medio Ambiente es un factor fundamental que va a marcar el futuro de la evolución de la cremación en España: "En Atroesa, creemos que el sector funerario debe trabajar de forma conjunta para racionalizar el proceso de cremación. No sólo basta con instalar sistemas de filtración de gases con elevados costes energéticos y económicos, sino que es necesario aplicar también factores preventivos". En este sentido, y con el fin de lograr los objetivos marcados en todos los convenios internacionales, es imprescindible contar con las mejores técnicas disponibles, económicamente viables —añade el directivo— como son la utilización de férretros adecuados que no generen elementos contaminantes en su combustión; hornos crematorios de calidad, que consigan la permanencia de los gases a la temperatura necesaria, y sistemas de filtración adecuados. "Además del asesoramiento técnico necesario, es básico brindar al cliente recomendaciones específicas a nivel legislativo, ya que dentro de una misma Comunidad Autónoma podemos encontrar resoluciones medioambientales con requisitos legales diferentes. Es necesario ofrecer a cada cliente un servicio a medi-

da, que le ayude a tomar decisiones sobre sus inversiones con las máximas garantías."

Desde Facultatieve, J.A. Zarco precisa que la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera, crea un marco legal que cada C.A. adaptará según su criterio para conceder nuevas licencias ambientales, primordialmente en función de: "La ubicación del crematorio en cuanto a su proximidad a lugares acreedores de una especial protección medioambiental, y los niveles de concentración de contaminantes previstos emitidos por la máquina de cremación a instalar (ver 'relación de contaminantes atmosféricos' del ANEXO I de la Ley 34/2007). En este contexto, creemos que puede ser incluso más sencillo para cada Autoridad Autónoma Medioambiental hacer el mismo análisis, ahora ya con datos empíricos de emisiones realizadas por las entidades de control acreditadas. Entendemos que cada C.A. tiene la autoridad necesaria y suficiente para certificar que los hornos no son una amenaza para su entorno más próximo, en función de los criterios mencionados y en base a mediciones de contaminantes realizadas por entidades cuya acreditación exigida será determinada por la propia Comunidad".

"La Ley 34/2007 recoge en su Anexo IV con el código 090901 La cremación de cadáveres humanos. Todas las instalaciones nuevas deben cumplirla, por lo que es necesario contar con una Autorización Administrativa para poder instalar un horno nuevo", especifica Antonio Vera de Kalfrisa. Con respecto a las instalaciones existentes anteriores a esta ley, el responsable de la firma aragonesa explica que deben adaptarse a la nueva normativa y es cada Comunidad Autónoma la que debe establecer en qué condiciones y en qué plazo deben hacerlo. "Desde Kalfrisa estamos comprobando que progresivamente todas las instalaciones de las diferentes Comunidades se están incorporando a la nueva legislación."

Según nos informa Kalfrisa, el órgano que garantiza este cumplimiento es el Departamento de Medio Ambiente de cada C.A., mediante las leyes autonómicas de Calidad Ambiental. "En la Licencia Medioambiental se establecen los controles que cada instalación debe cumplir y son los laboratorios acreditados quienes realizan las medidas de control de carácter interno (para control del propietario de la instalación) o externo (para control de la administración)."

En cuanto a los sistemas de filtración a nivel europeo, cada vez hay más países que exigen que los nuevos crematorios cuenten con avanzados sistemas de depuración, pero conozcamos, en opinión de los tres fabricantes de hornos que operan en el país, cuál es la situación en España y si sus empresas están preparadas de cara a un futuro de 'obligado cumplimiento'.

"Atroesa, en colaboración con FIVEMASA, empresa especialista en sistemas de filtración de gases, está preparada para el cumplimiento de la legislación más estricta en emisiones medioambientales. Resultado de este acuerdo, se instalarán a corto plazo sistemas de filtración en nuestros hornos crematorios ubicados en el Cementerio Municipal de Derio y en el Tanatorio de Portugalete, ambos en Vizcaya", afirma Jesús Martínez. La larga experiencia de FIVEMASA en procesos de depuración de gases en diferentes sectores, y el hecho de tener emplazada la fabricación y servicio técnico en la Península, así como la calidad en condiciones económicas muy competitivas han sido los criterios seguidos para su elección, asegura el gerente de Atroesa.

Desde Facultatieve señalan que hay una gran variabilidad de resoluciones en España que hacen que no se pueda establecer a priori una previsión sobre el sistema de depuración más adecuado al límite de emisiones permitido en cada zona geográfica.

"En España nos encontramos todavía en una fase incipiente en cuanto a implantación de sistemas de depuración, con notables diferencias entre unas comunidades y otras a nivel de exigencia y desarrollo de normativa, y siendo el País Vasco la primera que ha elaborado una norma de obligado cumplimiento", afirma el directivo de Kalfrisa, quien explica que, por el contrario, en países como Francia, Bélgica, Alemania y Reino Unido existe una fuerte implantación de estos sistemas. Por ejemplo, en Reino Unido cerca de la mitad de los crematorios cuentan con sistemas de depuración de gases gracias a los cuales se consigue llegar a las exigencias medioambientales en dioxinas de 0.1 ng/m<sup>3</sup> y niveles de mercurio de 0.05 mg/m<sup>3</sup>. Y en el caso de la reciente normativa de la Comunidad Vasca todos los crematorios nuevos deben llevar sistema de depuración de

gases; los crematorios existentes que hagan más de 800 cremaciones al año deben instalar sistemas de depuración; los que hagan menos de 800 cremaciones tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2019 para adaptarse. "A partir de esta fecha todos los crematorios deberán llevar depuración excepto los que realicen menos de 200 cremaciones al año." Con respecto a otras CC.AA., el responsable de Kalfrisa comenta que se está desarrollando progresivamente nueva normativa y el nivel de exigencia es cada vez mayor, siendo las comunidades de Andalucía, Valencia y Asturias las que tienen más actividad administrativa en este sentido.

Las tres compañías aseguran que están preparadas para cumplir sin problemas los requisitos marcados por los reglamentos surgidos a nivel europeo en referencia a sistemas de filtración. La delegación española del grupo Facultatieve certifica que en FT disponen de la solución de depuración más adecuada en cada caso particular, incluso en las condiciones de máxima exigencia medioambiental: "Más de 200 sistemas de tratamiento de gases procedentes de la cremación instalados en toda Europa (3 de ellos en España) avalan nuestro prestigio en el sector".

"Nuestra posición de cara al futuro es simple —afirman desde Kalfrisa—, ya que contamos con los conocimientos y la experiencia necesarios para ejecutar instalaciones de hornos crematorios con depuración de gases de acuerdo a la normativa que se avecina, así como para adaptar los hornos que ya están en funcionamiento actualmente."

"Desde Atroesa, disponiendo de sistemas de filtración específicos para hornos crematorios, nos ofrecemos para colaborar con todo el sector; funerarias, fabricantes de férretros, de hornos crematorios y demás agentes implicados, para trabajar juntos en la prevención y corrección necesaria, aportando transparencia y tranquilidad a todo el conjunto de la sociedad en la gestión ambiental responsable de cada instalación de cremación."

# EL I CONCURSO DE CEMENTERIOS DE ESPAÑA SUPERA LAS EXPECTATIVAS DE LA ORGANIZACIÓN

La iniciativa, convocada por *Revista Adiós Cultural*—publicación editada por Funespaña—, pretende reconocer el interés histórico, social, artístico y patrimonial de los cementerios españoles, reivindicándolos como lugares llenos de vida y de recuerdo de los ciudadanos

Información y fotografías facilitadas por Funespaña (*Adiós Cultural*)



La revista editada por Funespaña, especializada en la reflexión e información sobre la muerte, convocaba en marzo de este año el I Concurso de Cementerios de España 2014 con el principal objetivo de dar a conocer y acercar al gran público la realidad y la historia de los cementerios españoles como espacios importantes en la vida de las ciudades. "A través del concurso hemos pretendido mostrar el enorme patrimonio que alberga la inmensa mayoría de los cementerios españoles. Hemos intentado poner nuestro grano de arena, sacándolos a la luz para que se conviertan también en espacios de vida, porque en ellos están la memoria y el recuerdo de los ciudadanos de su localidad. De hecho, existen municipios que cuidan su cementerio tan bien como su Plaza Mayor porque saben de su importancia para sus vecinos", manifestaba el director de la publicación, Jesús Pozo, acerca del porqué de esta propuesta.

*Adiós Cultural* ha contado con la colaboración y asesoramiento de la Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales (AFCM) para premiar también la mejor escultura y el mejor monumento arquitectónico funerario, destinando el concurso un total de 6.000 euros en premios gracias a la gentileza de Grupo Funespaña, patrocinador del concurso.

El proceso comenzó con una preselección de candidaturas que presentaron las diversas instituciones, ayuntamientos y empresas que gestionan cementerios en España. Posteriormente, un jurado de expertos compuesto por especialistas en diferentes disciplinas —Nieves Concostrina, Mercedes Fernández-Martorell, Jordi Valmaña, Antonio Flores, Joaquín Araujo, Gabino Abánades y Ana Valtierra—, junto con el asesoramiento de la AFCM, seleccionó las candidaturas por las que cualquier ciudadano ha podido votar, bien a través de la web de la publicación [www.revistaadios.es](http://www.revistaadios.es) o por correo postal.

Así comenzaba el pasado 2 de julio la votación pública para elegir el mejor cementerio de España, el mejor monumento funerario y la mejor escultura. El

éxito de esta iniciativa pionera en Europa ha superado todas las expectativas de la organización, incluso llegando a registrar, en el primer mes, más de 6.000 votaciones, con más de 20.000 visitas en la web. Hasta el pasado 30 de septiembre se pudo votar por cualquiera de los diez candidatos que propuso el jurado de expertos, de un total de 41 candidaturas presentadas.

La organización del concurso decidió dar como válida la clasificación que figura en la web de la revista, tras analizar los votos para comprobar su correcto proceso de votación. La dirección de la revista también quiso informar acerca de las incidencias que fueron detectadas en las votaciones —en torno al 4% de los votos totales (1.248 sobre los 28.530 recibidos)— en varias de las candidaturas, no obstante, y según aseguran los organizadores, tras analizar y contabilizar los votos, no afectó al orden de la clasificación final. Destacar, asimismo, las cerca de 60.000 visitas a [www.revistaadios.es](http://www.revistaadios.es) durante los tres meses de votación.

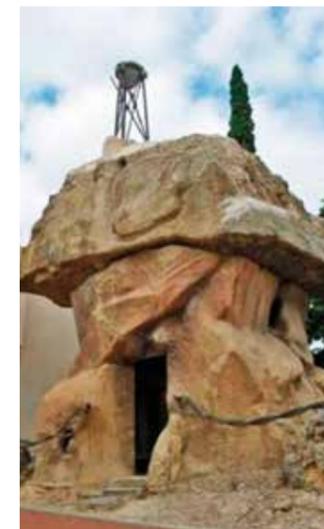
**Ganadores!** Finalmente, la organización daba a conocer los ganadores en las tres categorías en función del resultado final de la votación popular: el cementerio de Burguete (Navarra), el panteón de Agustín Gisbert del cementerio de Alcoi (Alicante) y la escultura dedicada a Gayarre en el cementerio de Roncal (Navarra) se hacían con los galardones de esta primera edición del Concurso de Cementerios.

En segundo y tercer lugar quedaban los cementerios de Noia (A Coruña) y Montjuïc (Barcelona) en la categoría de cementerios; las cisternas romanas ubicadas en el cementerio de Monturque (Córdoba) y la necrópolis del cementerio de Santa María a Nova de Cambados como mejor monumento; y finalmente, la escultura de 'El beso de la muerte' del cementerio de Poblenou en Barcelona y la figura principal del panteón de la familia Moróder del Cementerio General de Valencia en la tercera de las categorías.

## Burguete, Alcoi y Roncal ganan el I Concurso de Cementerios de España

### Mejor cementerio

**Cementerio de Burguete (Navarra).** Tiene un diseño sencillo y lineal que, sin embargo, encierra un gran simbolismo. Para acceder al cementerio, uno tiene que pasar por debajo de una letra alfa (A), la primera letra del alfabeto griego. Sólo así uno podrá recorrer el perímetro en forma de omega (Ω), el fin; y recorrer las parejas estelas discoidales. Iguales entre ellas, puesto que semejantes somos todos ante la muerte, sin distinción de clase, sexo o creencia.



### Mejor monumento arquitectónico

**Panteón Agustín Gisbert Vidal (1903). Cementerio San Antonio Abad (Alcoi, Alicante).** Lugar de reposo del empresario fundador de la fábrica de cerillas 'La Mística' (1886), usa en muerte lo que impulsó en vida: materiales propios de la industrialización, como hierro y cemento. Imitando la estructura de un dolmen prehistórico, su decoración remite a la fugacidad de la vida, a la par que su ángel nos pide silencio. Originalidad y contemporaneidad se dan la mano en esta obra.

### Mejor escultura

**Mausoleo de Gayarre del escultor Mariano Benlliure. (Cementerio de Roncal-Navarra).** Desde 1901 cubre los restos del tenor navarro. Ya se le otorgó la Medalla de Honor de Escultura en la Exposición Universal de París de 1900. Un sarcófago de mármol decorado en sus frentes por niños que están cantando libretos de óperas, se apoya de manera inestable sobre la Armonía y la Melodía. La Fama se inclina para escuchar, mientras que en el lateral, la Música oculta su desconsolado rostro.



### Guía cultural y turística de cementerios

La organización del concurso, además, anunció a los participantes que todas las candidaturas presentadas a concurso se incluirán en una nueva 'Guía de Cementerios de España' que *Adiós Cultural* pondrá en marcha en 2015, y la cual contribuirá de manera notable a la difusión del patrimonio funerario. "Los cementerios, y las ciudades o pueblos en los que se encuentran, aparecen con todas sus características históricas, patrimoniales, turísticas y gastronómicas en la web de *Adiós Cultural* y publicitados en la edición de papel de la revista que se distribuye en 22 provincias españolas en más de 130 tanatorios."

### Finalistas Cementerio



Cementerio de Montjuïc (Barcelona)



Cementerio de Noia (A Coruña)

### Monumento arquitectónico



Cisternas romanas. Cementerio de Monturque (Córdoba)



Necrópolis de Santa María a Nova. Cementerio de Cambados (Pontevedra)

### Escultura



'El beso de la muerte'. Cementerio de Poblenou (Barcelona)



Figura principal del Panteón de la familia Moróder. Cementerio General de Valencia

## Convocada una II edición del Concurso de Cementerios de España

El Medio Ambiente y la historia centrarán esta nueva convocatoria que incluye 3 categorías más

Los galardones del I Concurso de Cementerios se entregaron en un acto público celebrado en la sala de arte Siluro Concept de Madrid el pasado 28 de octubre y en el que también se hizo un reconocimiento a los candidatos que han quedado en segunda y tercera posición. “Estamos convencidos de que se ha abierto una ventana por la que, con toda seguridad, comenzaremos a descubrir e integrar estos espacios dentro de la sociedad, dándolos a conocer como parte integrante de la cultura y la historia de nuestro pueblo”, manifestaba la organización, quien aprovechó el acto para agradecer la acogida y el apoyo demostrado por los medios de comunicación, el público en general, asociaciones culturales y organismos públicos participantes.

Durante el encuentro, el presidente de Funespaña, Francisco José Marco, anunció que la compañía, a través de la revista *Adiós Cultural* comenzará a publicar durante el primer trimestre de 2015, la ‘Ruta de Cementerios de España’, en la que según informó Marco, los ayuntamientos y corporaciones públicas podrán dar a conocer lo más interesante que les rodea, sus espacios naturales, monumentos y apuntes históricos.

La ruta se nutrirá, en un primer momento, de los cementerios participantes en la I edición del Concurso de Cementerios de España, cuyos premios fueron entregados a los alcaldes de los municipios navarros de Burguete y Roncal, y al primer edil de Alcoi (Alicante), por el propio Francisco José Marco; el vicepresidente ejecutivo de Funespaña, Juan Valdivia, y por el consejero delegado Alberto Ortiz.

“Desde Funespaña hemos adquirido como compromiso normalizar el concepto de la muerte como parte que es del ciclo de la vida, ayudando a las familias a superar este momento. La I edición del Concurso de Cementerios se ha convertido en el evento más importante del sector funerario y con ella hemos querido reconocer el interés histórico, social, artístico y patrimonial de los cementerios españoles, reivindicándolos como lugares llenos de vida y de recuerdo de los ciudadanos. Recintos que deben ser conservados, concienciando a la ciudadanía del importante patrimonio que albergan y velando por ellos para que no caigan en el olvido”, manifestaba el presidente de Funespaña, el pasado 28 de octubre.

Francisco José Marco también anunció que la II edición del Concurso de Cementerios de España se incentivará con tres nuevos premios “para la mejor historia documentada relacionada con el recinto, la mejor iniciativa para la divulgación de su patrimonio y la mejor iniciativa medioambiental puesta en marcha en el cementerio”.

El alcalde de Burguete, José Irigaray, manifestó tras recoger el premio al Mejor Cementerio de España: “Ha supuesto un reconocimiento al esfuerzo y trabajo que desarrolla el Ayuntamiento desde hace muchos

*“Estamos convencidos de que se ha abierto una ventana por la que, con toda seguridad, comenzaremos a descubrir e integrar estos espacios dentro de la sociedad, dándolos a conocer como parte integrante de la cultura y la historia de nuestro pueblo”*

años. Gracias al concurso, nuestro cementerio ya es un reclamo turístico del pueblo”. Por su parte la concejala de Turismo de Alcoi, María Llopis, cuyo cementerio se alzó con el galardón al Mejor Monumento Arquitectónico, manifestó: “El premio supone un reconocimiento al valor patrimonial del cementerio. Es, sin duda, un gran impulso a la promoción turística de nuestro cementerio y de Alcoi como capital turística del interior de la provincia de Alicante”.

El alcalde de Roncal, Alfredo Cabodevilla, indicó que el premio al mausoleo del tenor Julián Gayarre como Mejor Escultura es muy importante para el municipio: “Se agradece todavía más por el hecho de que seamos una pequeña localidad del pirineo navarro, con apenas 250 habitantes. Hemos competido con grandes ciudades y obras muy importantes”.

Varios miembros del jurado del concurso estuvieron presentes en el acto y manifestaron la importancia del mismo desde sus diferentes disciplinas en las que son especialistas, como la antropóloga Mercedes Fernández-Martorell, el naturalista Joaquín Araujo y la doctora en Historia del Arte, Ana Valtierra. También han sido miembros del jurado, la periodista Nieves Concostrina; Jordi Valmaña, presidente de la Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales (AFCM); Gabino Abánades, asesor de cementerios de Funespaña, y Antonio Flores, fundador del grupo ‘Apoyamos la Ruta Europea de Cementerios’ de la red social Facebook.



De izquierda a derecha: Nieves Concostrina, alcalde de Roncal, Alberto Ortiz, alcalde de Burguete, Juan Valdivia, Francisco José Marco, alcalde de Alcoi y Jesús Pozo



De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Francisco José Marco, presidente de Funespaña, entrega el premio al alcalde de Burguete, José Irigaray; Juan Valdivia entrega el premio al alcalde de Alcoi, Antonio Francés; Alberto Ortiz, consejero delegado de Funespaña, entrega el premio a Alfredo Cabodevilla, alcalde de Roncal, y José Vicente Aparicio, subdirector general de Funespaña



Los tres alcaldes premiados posan delante de sus cementerios, documentados por Ana Valtierra



Arriba, algunos miembros del jurado. La antropóloga Mercedes Fernández-Martorell, en el centro la doctora en Historia del Arte Ana Valtierra y el naturalista Joaquín Araujo. En la imagen inferior; Nieves Concostrina, presentadora del acto y miembro del jurado, junto al director de Adiós Cultural, Jesús Pozo



El acto estuvo precedido por la presentación del informe económico de Panasef y de un informe sobre la necesidad de integrar a los funerarios en el protocolo del ébola. Participaron Carlos Hurtado y Juan José López Vivas, junto al subdirector general de Funespaña, José Vicente Aparicio



FOTOGRAFÍAS CEDIDAS POR LA REVISTA ADÓS CULTURAL

**'Atardecer de las luces' en el Cementerio Jardín de Alcalá de Henares**  
Una forma distinta de conmemorar el 1 de noviembre



Más de 500 personas participan en un emocionante acto colectivo para conmemorar de una forma diferente la tradicional festividad de Todos los Santos en recuerdo de los fallecidos, con velas y mensajes personales



Para conmemorar el Día de Todos Los Santos, el pasado 1 de noviembre, Cementerio Jardín Alcalá de Henares, en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad, organizaba una novedosa iniciativa –'Atardecer de las luces', como quiso denominar Funespaña a esta propuesta–, que se sumaba a las tradicionales celebraciones religiosas, y que consistió en realizar, frente al lago del cementerio, un cálido homenaje a todas aquellas personas que formaron parte de nuestra vida. A través de este acto –en el que se dieron cita más de 500 personas–, Cementerio Jardín pretendía ofrecer una alternativa a aquellos familiares que deseaban hacer un homenaje diferente, según explicaba Mercedes García, gerente del cementerio: *"Un acto sin ningún tipo de connotación religiosa, y así, a través de las imágenes, la música en directo y las velas, llenar de vida el recuerdo. Creemos que lo hemos conseguido"*.

Debido al gran éxito logrado y la satisfacción de los presentes, la organización anunció que se volverá a celebrar en 2015.

La música, los niños y los mensajes colectivos; junto a las velas y una emotiva suelta de palomas fueron los componentes de un evento que se realizaba por primera vez en la Comunidad de Madrid y que resultó muy emotivo para los familiares que se encontraron en la pradera junto al lago del cementerio.

La cantante francesa, afincada en España, Giselle Wai Lau, fue la encargada de abrir el acto con la interpretación de temas tan emotivos como *'Tears in Heaven'*, de Eric Clapton; *'Smile'*, de Charlie Chaplin; *'Over the Rainbow'*, de Harold Arlen, o *'What a Wonderful World'*, que Louis Armstrong convirtió en un clásico. La organización había dispuesto en el interior de una gran carpa, en la que se encontraban los músicos, asientos para las personas que quisieran escuchar más íntimamente la música. Al mismo tiempo sobre una gran pantalla se fueron proyectando imágenes de fallecidos que los familiares habían aportado durante los días anteriores al acto en las oficinas del cementerio. Las fotografías iban apareciendo en un montaje visual junto a las letras traducidas de las canciones que Giselle Wai iba interpretando junto a los cinco músicos que la acompañaban sobre el escenario.

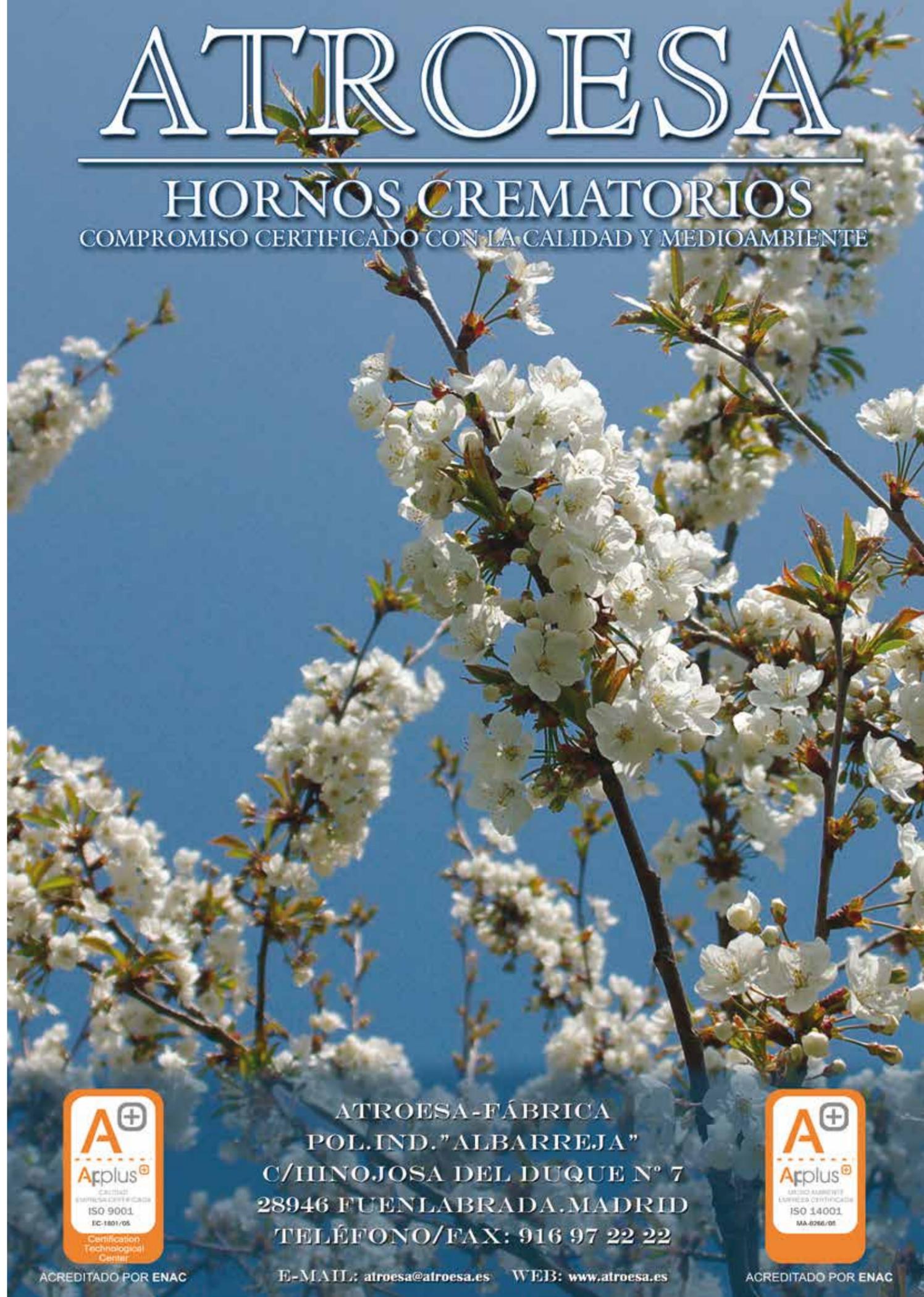
Cementerio Jardín, además, estuvo durante todo el día proyectando con un rayo láser, sobre la fachada del edificio que se observa desde la pradera y el lago, los nombres de los alcalaínos fallecidos durante los últimos años.

Un hecho importante, y que no pasó desapercibido para los empleados del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, fue la cantidad de niños que acudieron a este acto y el interés de todos ellos por ser protagonistas en la suelta de las palomas cuando se escondía el sol tras la montaña que rodea el recinto. Los asistentes también escribieron mensajes que fueron depositados en un pebetero y colocaron velas en el lago sobre unos soportes circulares flotantes que había dispuesto el cementerio. La jornada finalizó con la incineración de los mensajes y la suelta de palomas al cielo por los niños para cerrar un acto de recuerdo colectivo.

# ATROESA

## HORNOS CREMATORIOS

COMPROMISO CERTIFICADO CON LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE



ACREDITADO POR ENAC

ATROESA-FÁBRICA  
POL. IND. "ALBARREJA"  
C/HINOJOSA DEL DUQUE Nº 7  
28946 FUENLABRADA. MADRID  
TELÉFONO/FAX: 916 97 22 22



ACREDITADO POR ENAC

E-MAIL: [atroesa@atroesa.es](mailto:atroesa@atroesa.es) WEB: [www.atroesa.es](http://www.atroesa.es)

# entrevista

## CEMENTERIO DE MONTGAT (BARCELONA)

Ana María Gassió, Directora General de Pompas Fúnebres de Badalona (PFB)

“Nuestra empresa puede aportar la mejora del equipamiento y la optimización de sus recursos”

Pompas Fúnebres de Badalona es responsable de la gestión del Cementerio de Montgat y adjudicataria de las obras de remodelación del recinto que incluyen la construcción de un nuevo tanatorio, diversas mejoras para garantizar la accesibilidad, entre otras acciones. El de Montgat se suma al Cementerio de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), que también gestiona de forma integral la compañía con una larga trayectoria en la prestación del servicio funerario en diversos municipios próximos a la capital catalana.

**¿Cómo afronta la empresa este reto y en qué consiste el proyecto de mejora y ampliación del cementerio de la localidad barcelonesa?**

Afrontamos este nuevo proyecto con ilusión, entusiasmo y el convencimiento de que existe la necesidad de mejorar un equipamiento clave para los ciudadanos, así como de implantar un nuevo servicio: el de tanatorio.

**¿Qué características presentará este nuevo tanatorio?**

Es un espacio diseñado a medida de la población de Montgat; un edificio de alrededor de 300 m<sup>2</sup> sobre una superficie aproximada de 1.000 m<sup>2</sup> con todos los servicios para una prestación funeraria de calidad, dos salas de vela, oratorio y sala de tanatopraxia. Dispondrá de luz natural y estará abierto a un paisaje muy mediterráneo, brindando a las familias un entorno agradable y que transmita paz y tranquilidad.

**¿Qué nuevos espacios de enterramiento y zonas para el esparcimiento de cenizas se habilitarán en el recinto funerario?**

Se completará la última ampliación iniciada por el ayuntamiento, así como la remodelación interior del recinto adaptándolo a su entorno actual y mejorando la accesibilidad y movilidad para los usuarios. Se construirán unos 200 nichos, nuevas modalidades de enterramiento (criptas) y nuevos columbarios, así como un espacio para depositar las cenizas.

**En estos momentos en los que prácticamente todos los municipios registran un aumento de las incineraciones, ¿cuál sería el índice de cremación con respecto a la inhumación en la localidad de Montgat? ¿Tienen soluciones para responder a las diferentes necesidades de las familias que optan por esta práctica?**

El porcentaje de incineración en Montgat está en torno al 40%, teniendo en cuenta

la facilidad y proximidad del servicio desde nuestras instalaciones de Badalona, que están a menos de 5 km. Desde PFB atendemos todas las necesidades de las familias, buscando los espacios y entornos más adecuados para ello. En el cementerio, desde el acceso principal, en el que se mantiene el portal existente por ser muy característico de esta zona costera al Norte de Barcelona, nos encontraremos un primer cuerpo rodeado por el inicio de dos recorridos. Este cuerpo acoge en su superficie un Jardín para las Cenizas y una zona de columbarios.

**A nivel de gestión económica y administrativa, ¿cuáles son las claves para un funcionamiento sostenible del cementerio a la vez que beneficioso para los ciudadanos? ¿Qué tipo de cambios tienen pensado introducir al respecto?**

Sin duda, la mejora más directa es la de brindar un servicio completo, con una

atención personalizada y permanente las 24h del día, así como la proximidad, ya que venimos prestando los servicios funerarios en la población desde hace más de 80 años. Los cambios vienen dados por la profesionalización en la gestión. Creemos que nuestra empresa puede aportar la mejora del equipamiento y la optimización de sus recursos.

**¿Qué nuevos servicios se ofrecerán en el Cementerio de Montgat?**

Una vez finalizadas las obras, nuestra tarea principal será mantener el equipamiento para que se incorpore a la vida de la población y la gente lo sienta como próximo. El proyecto, en definitiva, debe servir para convertir el recinto en un parque, en el que se pueda pasear con unas magníficas vistas al mar. Los servicios y las nuevas necesidades de su entorno irán surgiendo del nuevo sentimiento hacia el recinto.

**¿Cómo han influido las nuevas tecnologías en el funcionamiento interno de los cementerios? ¿Qué beneficios aportan a los usuarios? ¿Cuál ha sido la experiencia de PFB en este sentido?**

PFB se ha incorporado recientemente a la gestión integral de cementerios. Siempre hemos prestado servicios de mantenimiento e inhumación pero la gestión administrativa la incorporamos a raíz de la adjudicación de la gestión integral en el Cementerio de Sant Feliu de Llobregat en el año 2007. En esta población, así como en Montgat, los cementerios no son muy grandes y la gestión informatizada es una herramienta fundamental. En cualquier caso, nuestra empresa siempre prioriza el trato personalizado frente a los servicios online.

**En los últimos años se han llevado a cabo proyectos para acercar los camposantos al ciudadano de cara a mejorar la imagen que se tiene de estos espacios entre la sociedad en general. Es el caso, por ejemplo, de las Rutas de Cementerios organizadas en cementerios españoles y a nivel internacional mediante la Ruta Europea. ¿Qué opina de estas iniciativas?**

En la línea de los proyectos que PFB ha desarrollado en esta área me parece una iniciativa fantástica. Hay que desdramatizar y aproximar los cementerios a la población ■

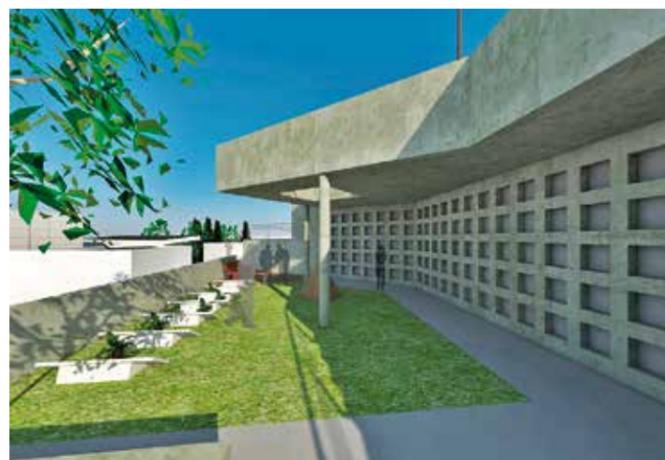
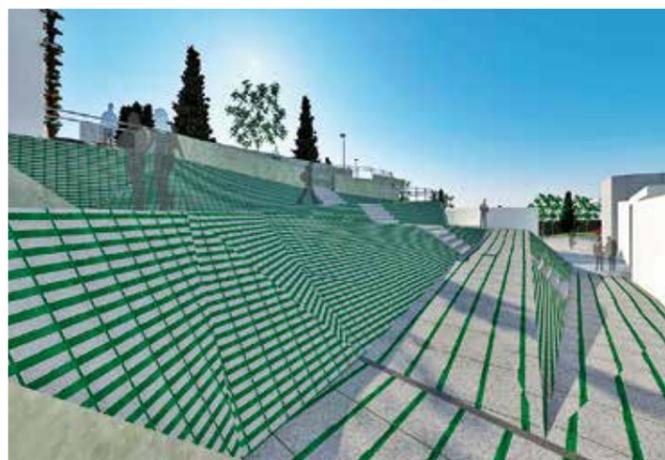
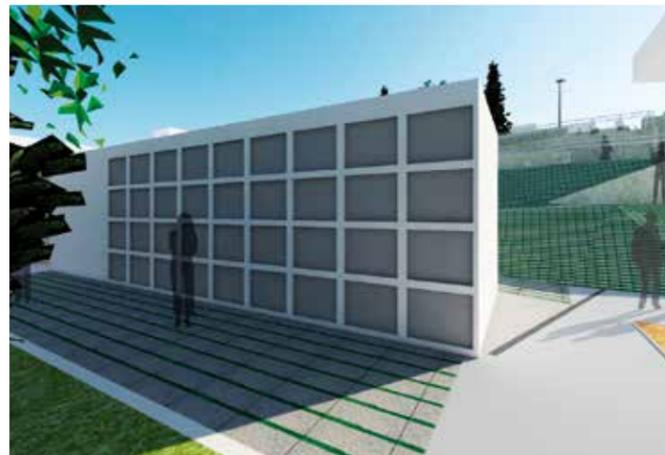
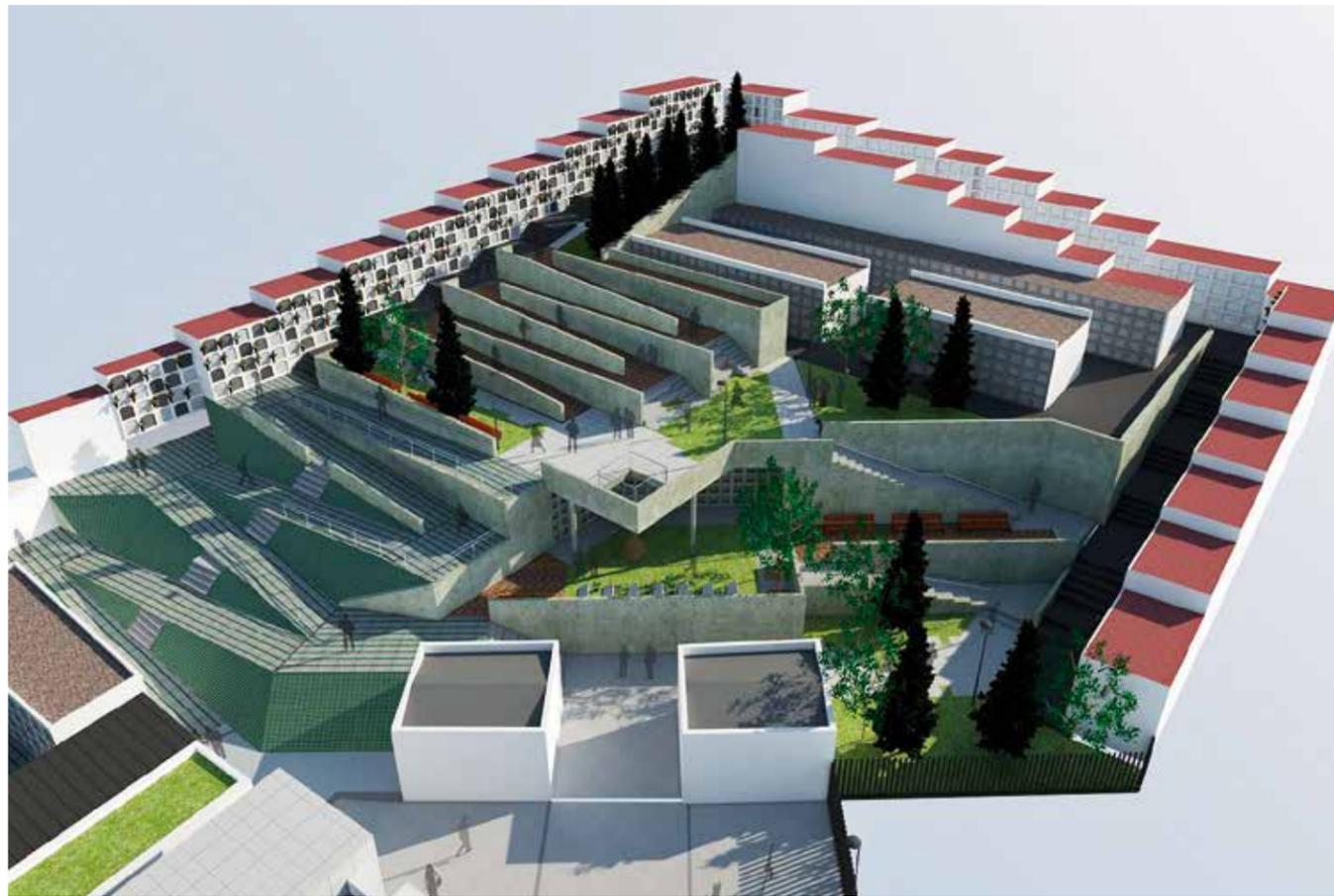


Ana María Gassió,  
Directora General de PFB

*El proyecto de ampliación del Cementerio de Montgat contempla la construcción de 200 nichos, nuevas modalidades de enterramiento y nuevos columbarios, así como un espacio para el descanso de las cenizas*



*Sobre el nuevo tanatorio: “Un edificio de alrededor de 300 m<sup>2</sup> con todos los servicios para una prestación funeraria de calidad (...) Dispondrá de luz natural y estará abierto a un paisaje muy mediterráneo.”*



SERVEIS FUNERARIS

## un compromiso de servicio

Mejoramos las instalaciones · Mejoramos la atención · Mejoramos el servicio



**En PFB Serveis Funeraris** nos ponemos a disposición de la familias para ofrecerles toda la atención, soporte y servicios necesarios en estos momentos siempre difíciles.

Unos servicios que sólo las grandes compañías pueden ofrecer, pero con el trato cercano y personalizado de las funerarias tradicionales.

- Servicio de atención 24 h.
- Traslados desde cualquier lugar
- Preparación estética
- Inhumación
- Incineración en edificios propios
- Ceremonias de despedida
- Servicios florales
- Recordatorios personalizados
- Gestión de trámites administrativos
- Descanso de las cenizas
- Atención al duelo



SERVEIS FUNERARIS

Servicio de Atención personalizada 24 h.  
**934 970 497**



Baix Llobregat

Barcelonès

Maresme

Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.

[www.pfb-serveisfuneraris.com](http://www.pfb-serveisfuneraris.com)

*“PFB se ha incorporado recientemente a la gestión integral de cementerios. Siempre hemos prestado servicios de mantenimiento e inhumación pero la gestión administrativa la incorporamos, por primera vez, en el año 2007 en el Cementerio de Sant Feliu de Llobregat”*

### Grupo PFB

Con sede central en el Tanatorio de Badalona, Pompas Fúnebres de Badalona presta servicios funerarios en una amplia área en torno a la ciudad de Barcelona: Barcelonès, Maresme y Baix Llobregat, con tanatorios también en las poblaciones de Alella, Teià, Premià de Mar y Sant Feliu de Llobregat.

#### ¿Qué compromiso tiene la compañía con el medio ambiente y las políticas sostenibles?

Consideramos que el ejercicio de nuestra actividad debe integrar criterios de desarrollo sostenible, que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno y que respondan a los requerimientos de la sociedad actual. Nuestra política medioambiental se basa en tres ejes fundamentales: consumo responsable de los recursos, gestión adecuada de los residuos y concienciación de nuestros equipos, clientes y proveedores. Esta gestión influye tanto en los nuevos proyectos (materiales, mantenimiento, climatización...) como en nuestro trabajo diario (comercialización de productos, evaluación de proveedores...), así como en nuestros clientes (gestión responsable de las cenizas).

#### ¿De qué manera se implica la organización con la formación continua de sus profesionales?

Trabajamos con personas y para las personas. Nuestra empresa sigue políticas que garantizan el desarrollo personal y profesional de todos los miembros de nuestro equipo. Todos ellos reciben formación específica y continuada que se desarrolla en los planes de formación, los cuales se adaptan a todas las necesidades formativas y apostamos por los sistemas de promoción interna como una forma de gestionar el talento. La formación continuada es uno de los pilares para alcanzar los niveles de calidad y profesionalidad que queremos hacer llegar a las familias.

#### ¿De qué manera se acerca la empresa funeraria al ciudadano en su vocación de servicio? ¿Cree que es importante este tipo de iniciativas para romper el tabú de la muerte en la sociedad?

PFB Serveis Funeraris asume su responsabilidad social y empresarial como una actividad más a desarrollar de forma constante. Es una parte de nuestra estrategia de gestión y la concebimos como un elemento esencial de nuestra política de vinculación con la sociedad. Este punto de partida nos sirve como referente de lo que hemos venido haciendo a lo largo de los años. PFB Serveis Funeraris ha asumido su compromiso como organización socialmente responsable procurando mantener una relación constante y fluida con todos los grupos de interés con los que se relaciona en el ejercicio de su actividad. Tenemos una estrecha colaboración con entidades médico-científicas para la investigación y mejora de la calidad de vida de las personas. Creemos que con una vida que se acaba podemos mejorar otras; tenemos una posición privilegiada para hacer llegar este mensaje a las familias en momentos difíciles. Es una labor complicada pero los éxitos obtenidos nos animan (Banco de Ojos del Centro Oftalmológico Barraquer, Banco de sangre y tejidos de Barcelona, Hospital Universitario Germans Trias i Pujol de Badalona, Cruz Roja, entre otras entidades). Además, estamos volcados en ayudar a las familias a ir superando el duelo con iniciativas tales como la asistencia psicológica gratuita, la publicación de libros y donación de fondo bibliográfico para ponerlo al alcance de todos los familiares.



Árbol Familiar. Cementerio Comarcal Parc de Roques Blanques

## GIC DE NOMBRE, INCINERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SOLUCIONES INNOVADORAS PARA EL REPOSO DE CENIZAS

Gestió Integral de Cementiris (GIC) de Nombre, empresa que forma parte del grupo Àltima, es una de las principales compañías catalanas especializada en la gestión de cementerios públicos y opera principalmente en las comarcas barcelonesas del Baix Llobregat, Barcelonès, Vallès Occidental, Garraf, Alt Penedès, Baix Penedès y Maresme. Actualmente, la empresa gestiona de forma integral un total de 16 cementerios y es la responsable del mantenimiento de otros 58, en los que también presta servicios de limpieza, exhumación e inhumación de sepulturas.

### Una gestión integral

El de Sant Feliu de Llobregat fue el primer cementerio gestionado de forma integral por PFB. Sant Feliu, uno de los municipios que conforman la comarca de Barcelona, cuenta con cerca de 45.000 habitantes. Su cementerio fue construido a finales del siglo XIX a las afueras de la población. En los últimos 30 años, esta localidad ha crecido hasta convertirse en un área densamente poblada, de tal forma que el cementerio, con un total de 3.000 unidades de enterramiento, quedó 'atrapado' dentro del pueblo, con capacidad nula de crecimiento. Para garantizar su continuidad y mantenimiento, el Ayuntamiento, que ostentaba antiguamente su titularidad, decidió otorgar la gestión económica del camposanto a Pompas Fúnebres de Badalona (PFB), que se ha encargado de la rehabilitación de ciertas áreas y de agilizar los trámites administrativos propios del servicio.





1/2. Roques Blanques, uno de los principales cementerios-parque del país y todo un ejemplo en gestión medioambiental  
3. Columbario mosaico en la capilla del Cementerio de Sant Just Desvern (Barcelona)

Aunque en todos los camposantos que gestiona GIC de Nomber se ofrecen diversas opciones de sepultura –siendo las tradicionales como nichos o tumbas las más utilizadas todavía–, cada vez surgen nuevas y originales propuestas para el destino final de las cenizas que dan respuesta al creciente porcentaje de incineración que, por ejemplo, en el área metropolitana de Barcelona alcanza el 42%.

“Es de vital importancia que los profesionales funerarios estemos atentos a los cambios de tendencias en la sociedad para poder dar respuesta con la máxima rapidez y precisión a lo que ésta necesita. Hace unos años, muy pocos optaban por

la incineración, pero ahora casi la mitad de los servicios que realizamos escogen esta alternativa”, asegura Joan Ventura, gerente de GIC de Nomber, compañía que en el último año ha realizado más de 5.300 servicios de incineración a través de los seis complejos crematorios que gestiona el grupo. Ante estas cifras, GIC de Nomber apuesta desde sus cementerios por soluciones innovadoras para el esparcimiento de cenizas que permitan gestionarlas correctamente.

“Estimamos que en los próximos ocho años la incineración siga creciendo hasta estabilizarse en el 60% en los núcleos urbanos importantes. Por ello, somos muy

### Urnas personalizadas

Recientemente, Àltima ha presentado un nuevo modelo de urnas cinerarias, el primero de estas características en España, que pone al alcance de las familias urnas personalizadas con vinilo, pudiendo escoger entre 16 diseños de temáticas diferentes: deportes –banderas de equipos como el Barça, el Espanyol o el Real Madrid–, tradiciones –la Virgen de Montserrat, Sant Jordi–, música, religión, naturaleza, y además, se ofrece la posibilidad de decorarlas con las fotografías que desee la familia.

“El objetivo es ofrecer una opción que permita homenajear a la persona querida con motivos que recuerden sus aficiones, gustos o emociones”, explica Josep Ventura, director de Servicios Funerarios de Àltima.

Este servicio se une al de los ataúdes personalizados con imágenes que Àltima presentó en 2013. “Se trata de dos servicios pioneros y muy innovadores en España, pero creemos que con el tiempo irán consolidándose entre la población”, señala Ventura.



Uno de los nuevos modelos personalizados con imágenes en vinilo

# Parque Natural

## Un cementerio único y accesible



Masia / Oficinas



Panteones



Tumbas



Columbarios tierra



Bosc de la Calma / Àrbol familiar



Jardí / Font del Repòs

### SEPULTURAS FAMILIARES – SEPULTURAS ESPECIALES PARA CENIZAS



Cómo llegar.

Llámenos para solicitar nuestro folleto y tarifas o concertar una visita sin compromiso.

[www.parc-roquesblanques.com](http://www.parc-roquesblanques.com)

Tel.: 93 673 05 35



conscientes de que las urnas cinerarias no biodegradables pueden llegar a convertirse en un grave problema para el medio ambiente, ya que son muchas las personas que las dejan en parajes naturales de forma incontrolada. Es necesario ofrecer soluciones que ayuden a evitarlo”, añade Ventura.

### Innovación en la gestión de las cenizas

Los cementerios gestionados por GIC de Nombert ofrecen otras innovadoras soluciones de sepultura para la incineración. Por una parte, se encuentran los columbarios de tierra, sepulturas rodeadas de césped y pensadas para inhumar las urnas a nivel del suelo, a modo de pequeñas tumbas. Esta alternativa se ofrece en el cementerio de Roques Blanques que, fiel a su filosofía respetuosa con el entorno donde se ubica, prioriza las construcciones en el suelo, evitando en la medida de lo posible las sepulturas en altura tanto de columbarios como de nichos. Los columbarios de tierra tienen capacidad para cuatro urnas cinerarias –dependiendo del tamaño de éstas– y cuentan con una lápida de granito.

Por otro lado, los columbarios mosaico representan una innovadora opción de sepultura vertical para cenizas que forma en su conjunto la imagen de un paisaje. Esta opción se encuentra únicamente en el cementerio de Sant Just Desvern (Barcelona) y se ubica dentro de la antigua capilla del camposanto, de finales del siglo XIX, restaurada recientemente. Se trata de 100 columbarios que incorporan una urna especial, metálica, que encaja perfectamente en el hueco de la sepultura.



Joya funeraria donde puede depositarse una pequeña cantidad de cenizas

Por último, la opción de los columbarios de pared puede considerarse la más tradicional para cenizas y la que se ofrece en todos los cementerios gestionados por GIC de Nombert. Consiste en una sepultura vertical con un departamento destinado a urnas cinerarias. La capacidad es para cuatro urnas, dependiendo del tamaño, y está cubierta por una lápida de granito.

Otro de los destinos para las cenizas que propone la compañía y que sirve de complemento a los columbarios son las joyas –como colgantes o pulseras–, en cuyas piezas puede depositarse una pequeña cantidad de cenizas; los relicarios en diversos formatos (estrella, corazón, etc.); y los diamantes, que se elaboran a partir de una cantidad determinada de cenizas o de cabello. ■

**“Las urnas cinerarias no biodegradables pueden llegar a convertirse en un grave problema para el medio ambiente, ya que son muchas las personas que las dejan en parajes naturales de forma incontrolada. Es necesario ofrecer soluciones que ayuden a evitarlo”**

### Referente funerario en el área metropolitana

El grupo Áltima fue fundado en 2002, tras la fusión de tres empresas familiares: Ventura, Fenés y Viñas, con más de 300 años de experiencia en el sector funerario. Actualmente, Áltima da cobertura a 167 poblaciones de Catalunya y está integrada por un equipo humano de 305 profesionales. La empresa engloba 27 tanatorios, seis complejos crematorios y, a través de GIC de Nombert, gestiona de forma integral 16 cementerios públicos y 58 parcialmente. El Cementerio Comarcal Parque de Roques Blanques, situado en El Papiol (Barcelona), con 50 hectáreas, o los monumentales de Sitges y Vilanova i la Geltrú, son algunos ejemplos.

### Roques Blanques. Un destino verde para las cenizas

Los cementerios gestionados por GIC de Nombert cuentan con varias soluciones para enterrar las cenizas. Hace ya una década, la empresa percibió que la incineración era una tendencia al alza –como había ocurrido con anterioridad en países como Francia o Alemania– y empezó a trabajar para ofrecer nuevas sepulturas pensadas para dar respuesta a esta necesidad y, a su vez, adaptadas a las características de cada camposanto.

El caso más relevante en cuanto a la oferta de sepulturas para incineración se halla en el Cementerio Comarcal Parque de Roques Blanques. Situado en el extremo oeste de la sierra de Collserola, en el municipio barcelonés de Papiol (Barcelona), Roques Blanques está integrado perfectamente en la naturaleza, sin muros que lo delimiten ni calles de nichos. Considerado en la actualidad uno de los mejores ejemplos de cementerio parque del país, cuenta con una extensión de 50 hectáreas y ha sido el primero de España y el tercero de Europa en conseguir la estricta certificación medioambiental EMAS (*EcoManagement and Audit Scheme* o Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Ambientales), en el año 2008. Este registro de gestión medioambiental es de aplicación voluntaria y permite evaluar, mejorar y dar a conocer el comportamiento ambiental de las empresas y otras organizaciones.

Asimismo, en octubre de 2014 Roques Blanques recibió la mención especial en la categoría de Mejora del Comportamiento Ambiental, en el marco de los Premios EMAS Catalunya 2014. Estos galardones reconocen el trabajo llevado a cabo a favor del medio ambiente por parte de alrededor de 300 empresas que en Catalunya cuentan con esta importante certificación europea. “La mención especial de los Premios EMAS a Roques Blanques suponen un estímulo para que sigamos innovando y mejorando en el ámbito de la gestión ambiental”, apunta Joan Ventura, director de Cementerios de Áltima.

Desde 2007, el cementerio ofrece diferentes alternativas ecológicas de sepultura para la incineración pioneras en España como son los Árboles Familiares y el Bosque de la Calma, soluciones 100% ecológicas y doblemente

interesantes en lo que a inhumación de cenizas se refiere. Por un lado, ofrece un lugar de reposo para las cenizas en plena naturaleza y, por otro, fomenta el uso de urnas biodegradables y la plantación de árboles autóctonos, como la encina, el alcornoque y el pino piñonero. Desde su puesta en marcha, estas iniciativas han contado con una acogida muy positiva y ya se han plantado más de 950 árboles.

Otra de las opciones que brinda el camposanto es el Jardín y Fuente del Reposo, un espacio diseñado al estilo de los jardines de inspiración zen, ubicado en el centro del cementerio y que ofrece dos posibilidades a las personas que optan por la incineración. En primer lugar, la familia puede esparcir las cenizas en un jardín de piedras de río, que luego se diluyen por la acción del agua. Este sistema permite gestionar de forma responsable las urnas no ecológicas, ya que éstas son depositadas en un contenedor especial para su reciclaje, evitando así que sean abandonadas en espacios naturales. En segundo lugar, el jardín cuenta con una fuente de agua tibia en la que se coloca la urna biodegradable, que se diluye en contacto con el agua. El Jardín y la Fuente del Reposo posibilitan además grabar el nombre del difunto en una pared de mármol, a modo de memorial.

“Con opciones como éstas queremos evitar que en lugares emblemáticos como Montserrat o el Montseny se creen altares improvisados con las urnas, ya que tanto los Árboles Familiares como el Jardín y la Fuente del Reposo representan alternativas para cenizas en un paraje natural, pero a la vez controlado, como es el Parque de Roques Blanques”, apunta Joan Ventura.

1. Columbarios de pared  
2. Columbarios de suelo  
3/4. Fuente y Jardín del Reposo



### Cementerios de GIC de Nombert

#### Gestión integral

Roques Blanques (Comarcal)  
Sant Just Desvern  
El Prat de Llobregat (2)  
Sant Cugat del Vallés  
Castellar del Vallés  
Vilanova i la Geltrú  
Corbera  
Sant Vicenç dels Horts  
Sitges (2)  
Cervelló  
Sant Pere de Ribes (Parroquial)  
Viladecans  
Mataró (2)

#### Gestión del mantenimiento y otros servicios

- *Baix Llobregat*: Vallirana, Pallejà (2), Torrelles de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, Castelldefels, Esplugues, Begues, Sant Boi de Llobregat, Sant Joan Despí, Sant Climent de Llobregat.  
- *Penedès*: Avinyó, Avinyonet, Arboç, Banyeres del Penedès, Bellvei, Canyelles, Castellet i la Gornal, Castell de Subirats, Castellví de la Marca, El Terme, Font-rubí, Guardiola de Font-rubí, La Bleda, La Granada, La Gornal, Lavera, La Múnia, Les Cabanyes, Les Gunyoles, Moja, Monjos, Olesa de Bonesvalls, Ordal, Pacs del Penedès, Pla de Penedès, Pontons, Puigdàlber, Santa Fe del Penedès, Santa Maria de Lavit, Sant Cugat Sescarrigues, Sant Joan de Mediona, Sant Marçal, Sant Martí Sarroca, Sant Miquel d'Olèrdola, Sant Pau d'Ordal, Sant Pere de Molalta, Sant Pere de Riudebitlles, Sant Pere Sacarrera, Sant Quintí de Mediona, Torrelles de Foix, Terrasola, Vilobí del Penedès, Vilafranca del Penedès.  
- *Barcelona*: Sant Genís dels Agudells.  
- *Garraf*: Cubelles, Olivella.  
- *Vallés Occidental*: Sant Feliu del Racó.



## LA AFCM CELEBRA UNA JORNADA SOBRE INNOVACIÓN Y CALIDAD EN LOS CEMENTERIOS

CERCA DE UN CENTENAR DE PROFESIONALES FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS ACUDEN A LA SEDE CENTRAL DE LA FEMP, EN MADRID, PARA ASISTIR AL ACTO

El pasado 9 de octubre la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) acogió la jornada anual de la AFCM (Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales), la cual se convocaba este año bajo el título *'Fórmulas de innovación y calidad en los cementerios municipales'*. El acto contó con la asistencia de alrededor de un centenar de profesionales –principalmente gestores de cementerios, empresas funerarias y proveedores del sector, así como representantes municipales–, siendo de gran interés la calidad de las exposiciones y los temas planteados.

Tras el discurso inaugural de Ángel Fernández, secretario general de la FEMP, y Jordi Valmaña, presidente de la AFCM, realizó su ponencia Fernando Arias, director de la Fundación Pluralismo y Convivencia, quien habló sobre esta entidad que brinda su apoyo a las administraciones en la gestión de la diversidad religiosa dentro del actual marco constitucional y jurídico. Arias afirmaba que la diversidad religiosa es fruto de factores como la migración, la globalización y el derecho a la libertad de las personas y que el sector funerario debe prestar su servicio respetando cualquier religión. Para ello, la

Fundación editó en 2013 una *'Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios'*, con una serie de pautas que permiten a las administraciones públicas, y de manera prioritaria, a los gobiernos y gestores municipales y autonómicos, así como a las empresas públicas (o participadas por el sector público) que prestan servicios funerarios, gestionar la diversidad religiosa desde una perspectiva de máximo respeto hacia las especificidades rituales mortuorias de las confesiones religiosas.

**Nuevos desafíos para el sector** Tras una pausa para el café, el programa prosiguió con una interesante intervención de José Antonio Muñoz, gerente de Emucesa (Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada), sobre la gestión hoy en día de los cementerios y sobre cómo lograr el equilibrio económico en las empresas municipales. Asimismo, compartió con los asistentes su visión de cómo serán los cementerios del futuro y a qué retos se enfrentarán, aportando algunas soluciones ante las nuevas demandas y costumbres sociales.

Por su parte, Joan Ventura, director de Cementerios del Grupo Áltima, hizo un análisis sobre la cremación en nuestro país, con datos en torno al nivel de incineración en las distintas CCAA., el número de instalaciones de cremación que existen actualmente en España, haciendo una comparativa con la situación en otros países europeos, entre otras cuestiones de interés. También quiso destacar los diferentes espacios que se han habilitado en los cementerios para el reposo de las cenizas tales como jardines, columbarios de pared y suelo, etc.

Cerró esta mesa de ponencias Oscar Garbisu, director gerente de Bilbao Zerbitzuak-Servicios, quien quiso exponer el caso de su empresa ante la renovación de las concesiones tras el vencimiento de los 99 años (anteriormente concesiones a perpetuidad). Explicó de qué manera se había procedido desde el organismo público para anunciar la obligatoriedad de los titulares a renovar la concesión o renunciar a ella cediéndosela al Ayuntamiento y cuál había sido hasta el momento el interés y la respuesta de los ciudadanos afectado con el fin de compartir su experiencia con otros cementerios que, llegado el momento, también tendrán que renovar las concesiones.

Tras el descanso para el almuerzo, la tarde cerraba la jornada con un foro de debate sobre *'El sector funerario y los consumidores'*, compuesto por Antonio López, director de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU); Rufino Martín, presidente de UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras); Carlos Hurtado, secretario general de PANASEF (Asociación Nacional de Servicios Funerarios), y Jordi Valmaña, presidente de la AFCM. En primer lugar, cada uno de los integrantes de la mesa, moderada por el director de *Revista Funeraria*, Gonzalo Amorós, intervino señalando cuál era su percepción de cómo es la relación entre el sector funerario y la sociedad y de qué manera se está trabajando en este sentido. Antonio López, como representante de los consumidores, hizo hincapié en que consideraba al sector como un oligopolio frente al cual las familias tienen muy poca autonomía a la hora de tomar decisiones, un argumento que fue rebatido tanto por Rufino Martín como por Carlos Hurtado, quienes defendieron el papel de las compañías aseguradoras y de las empresas funerarias. Valmaña quiso concluir señalando que hay aspectos a mejorar en el ámbito de los cementerios y los servicios funerarios y que las empresas públicas deben estar a la altura puesto que se trata de un servicio muy importante para los ciudadanos.

El debate se trasladó también al público asistente volviendo a dejar de manifiesto la complicada relación entre funerarias y aseguradoras, un binomio 'condenado' a entenderse pero que sigue manteniendo algunas diferencias en cuanto a la prestación funeraria.■

*“Las empresas públicas dedicadas a la prestación del servicio funerario y de cementerios deben estar a la altura, puesto que se trata de un servicio muy importante para los ciudadanos”*

### Fernando Arias

Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia

El Estado español reconoce el derecho de todos sus ciudadanos a recibir unos servicios funerarios de acuerdo con sus convicciones religiosas, filosóficas o culturales, dentro de los límites establecidos por el marco legal vigente. Teniendo en cuenta que los poderes públicos tienen la obligación de crear las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo de este derecho, y que los servicios funerarios y de enterramiento constituyen una prestación obligatoria de la competencia municipal, son los gobiernos municipales y las comunidades autónomas los que deberán dar respuestas, según unos principios orientadores de buenas prácticas, al ejercicio de la libertad religiosa de los ciudadanos.

La 'Guía para la gestión de la diversidad religiosa en cementerios y servicios funerarios' ofrece unas directrices que ayudan a las administraciones públicas a gestionar la diversidad religiosa en los cementerios y servicios funerarios. En esta Guía se priorizan, y por tanto se recomiendan, las prácticas que en mayor medida permiten compatibilizar el ejercicio del derecho individual de libertad religiosa y los principios de proporcionalidad, igualdad y no segregación.

Sus contenidos y recomendaciones toman como principal referencia y punto de partida el marco normativo que regula el derecho de libertad religiosa en España. Y en este marco, la adaptación de los cementerios municipales para garantizar la observancia de las reglas tradicionales islámicas y judías relativas a inhumaciones, sepulturas y ritos funerarios, adquiere una especial importancia desde la perspectiva de la gestión pública en tanto que derecho reconocido en los Acuerdos de cooperación firmados entre el Estado y estas confesiones. Sin embargo, esta Guía también atiende a las necesidades de otras confesiones religiosas que requieren, o requerirán en un futuro cercano, la adaptación de los cementerios y servicios funerarios.



### José A. Muñoz

Gerente de Emucesa

Algunas de las claves para una gestión óptima de los cementerios desde una óptica empresarial y de servicio público.

#### 1. Equilibrio económico y autofinanciación

1.1 *Equilibrio económico.* Ingresos (tarifas) basados, como mínimo, en la cobertura total de gastos. Éstos últimos deben servir para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de los ciudadanos: control de costes unitarios, inversiones sostenibles, creatividad vs recursos, etc.

1.2 *Autofinanciación del cementerio.* Concesiones de unidades de enterramiento; tarificar todos los servicios, desde los más básicos a los complementarios.

2. *Conservación general de cementerio.* Canon anual por unidad de enterramiento concedida. Flexibilizar los plazos y formas de pago a los ciudadanos.

3. *Rehabilitación sostenible* de panteones y sepulturas significativas para conservar el patrimonio y volver a darles utilidad; de espacios, rincones y edificios en desuso, abandonados, olvidados...

4. *Recuperación de unidades de enterramiento.* Llevar al día la exhumación de unidades de enterramiento vencidas en su plazo de concesión o con impagos.

5. *Cementerio de las cenizas.* Desde la AFCM se propone una normativa, similar a la existente en otros países europeos, que regule la inhumación de las cenizas, acotándola a los cementerios o espacios especialmente diseñados para ello.

6. *Cementerio de los recuerdos.* Concebir el cementerio como lugar común para recordar, para sentir.

7. *Turismo y cultura.* Cementerio como instrumento para dar a conocer a los ciudadanos la historia de su ciudad enlazándola con la historia del recinto funerario. Garantiza la conservación del patrimonio y lo convierte en un punto de interés turístico.

### Joan Ventura

Director de Cementerios del Grupo Áltima

En los últimos tiempos, la incineración ha ido cobrando protagonismo frente a la inhumación –en 2013, la tasa media de cremación en España fue del 35%– por varios factores: la principal, por cumplir el deseo del fallecido, aunque también por el hecho de no tener que visitar y cuidar la sepultura en los cementerios tradicionales, así como por cuestiones económicas. En este sentido, nuestro país tiene cubierta esta demanda que va 'in crescendo' con un total de 230 instalaciones crematorias, un número muy elevado comparado con nuestros países vecinos.

A nivel normativo, algunas CC.AA. contemplan una nueva legislación medioambiental que comportará la instalación paulatina de filtros de depuración en centros donde se efectúen más de 800 cremaciones al año. Unos filtros que requieren de mucho espacio y una elevada inversión. Con respecto al destino final de las cenizas, ante el vacío legal existente, algunos gestores municipales y de cementerios están desarrollando iniciativas de concienciación medioambiental y medidas para que las familias dejen las cenizas en los cementerios, si bien queda mucho camino por recorrer en este sentido: sólo el 30% de las urnas procedentes de las cremaciones tienen como destino los camposantos.



fc  
fm

ASOCIACIÓN DE  
FUNERARIAS Y  
CEMENTERIOS  
MUNICIPALES

[www.afcm.es](http://www.afcm.es)

[afcm@afcm.es](mailto:afcm@afcm.es)

experiencia y profesionalidad  
asesoramiento integral  
programas formativos  
intercambio de información  
valor de servicio público  
proyección nacional e internacional

¡ASÓCIATE!



**Óscar Garbisu**  
Director Gerente de Bilbao Zerbitzuak-Servicios

La empresa Bilbao Zerbitzuak-Servicios firma un acuerdo en junio de 2013 de conformidad con la actual normativa, que fija un plazo de 99 años para las concesiones funerarias sin límite temporal hasta entonces (derechos 'a perpetuidad'), tomando como fecha de inicio la de otorgamiento de la concesión inicial. El nuevo marco legal conlleva el vencimiento de algunas de estas concesiones en el Cementerio de Bilbao que obliga a la empresa a diseñar un programa para promover su renovación por parte de todos o algunos de los titulares por un nuevo plazo de 75 años a contar desde su fecha de renovación.

El proceso de vencimiento y posibilidad de renovación contempla los siguientes pasos:

- Reconocimiento del vencimiento
- Comunicación provisional
- Comunicación definitiva
- Notificación de vencimiento y plazo de renovación
- Ingreso y titularidad
- Declaración definitiva de fin de la concesión, en caso de no renovación

En el caso de no renovación por parte del titular del derecho funerario, el mismo pasa a ser propiedad de la empresa municipal.

*Foro de debate' sobre la relación del sector funerario con los consumidores. De izqda. a drcha., Antonio López (CECU); Rufino Martín (UNESPA); Jordi Valmaña (AFCM); Carlos Hurtado (PANASEF), y Gonzalo Amorós (Revista Funeraria)*



### Sobre la AFCM

La Asociación Nacional de Entidades y Empresas Municipales de Servicios Funerarios y de Cementerios tiene como objetivo preservar y defender el valor y la ética de este servicio público, tan importante en cualquier población.

Los miembros de la AFCM mantienen un contacto fluido vía *on line*, que se refuerza con encuentros periódicos para el intercambio de experiencias y toma de decisiones que repercutan en una mejora del servicio público.

La finalidad de la entidad es la creación de una plataforma de diálogo e intercambio de asesoramiento entre las empresas y servicios municipales del sector, que ayude a los responsables de estos servicios públicos a mejorar la gestión, así como el servicio prestado a la ciudadanía.

**360**  
rangodigital  
www.360rangodigital.com

# Un valor añadido a tu funeraria

*Llámanos:*  
984 11 63 60

*No te quedes atrás, aporta algo nuevo a tus clientes*

**Somos expertos en internet para el sector funerario.** Ayudamos a las empresas a sacar provecho real de Internet, utilizando **procesos novedosos que aseguran rentabilidad** a corto plazo. Diseñamos y desarrollamos soluciones que facilitan los momentos difíciles a las familias, modernizando el sector funerario con herramientas en la nube. **Publicamos 10.000 esquelas al año en Asturias y tenemos 450.000 visitas al mes.**

Internet ha llegado para quedarse y hay que hacer algo más que estar ahí. **¿Hablamos?**



# CEMENTERIOS DE ASTURIAS

Nuestros cementerios han estado, como el resto de recintos funerarios norteños, al margen de la vida cotidiana de los pueblos. Constituyen lo que denominamos las solitarias 'quintanas de los muertos' que han acogido a aquellos que han pasado al Oriente Eterno, reposando en el largo y adormecido arrullo de la eternidad. Estos melancólicos lugares han sido hasta hace bien poco espacios donde los deudos saldaban sus cuentas de la estima al tañer el día de Difuntos.

A lo largo de la historia, la sociedad se ha alejado cada vez más de los cementerios que pueblan toda nuestra geografía norteña hasta que, llegado un determinado momento, ha sido consciente de que esas apartadas 'quintanas de los muertos' forman parte también de su historia.

Si nos adentramos en estos señeros *finis terrae* mortuorios y buscamos por sus rincones, encontramos rastros de tragedias, sueños y utopías que cada cual vivió, y vemos cómo en cada tumba aflora el sentimiento que mantiene viva la llama frente al olvido. Sin embargo, no sin deleite, descubrimos en estos lugares toda una manifestación estética y ética de la muerte, representada de mil y una formas. Por ello, hemos vuelto la mirada dejando entrar en nuestro quehacer cotidiano la visita a los cementerios, porque además de hospedar la melancólica calma de algo que ha concluido, como es la vida, muestran como un libro abierto la universalidad de nuestras vivencias como seres humanos: en las diminutas tumbas que denotan la mortalidad infantil de antiguas épocas, en la expresión del recuerdo hacia nuestros deudos en esas marchitas flores a pesar de los siglos, en el gusto estético de las nobles familias que quieren dejar plasmada su presencia más allá de la muerte, en las rebeldías de un pueblo cuya heterodoxia reflejan los cementerios civiles... En definitiva, hemos rescatado estos recintos del olvido para reconocer en ellos nuestro pasado.

Cada cementerio es un mundo y cada tumba, por modesta que sea, un universo. Si entramos en estas 'quintanas' con los sentidos bien abiertos, a buen seguro que en las visitas en cada uno de ellos sacaremos una lección que se fundamenta en saber que, aún muertos, somos un recuerdo y una parte fragmentada de la historia colectiva.

Nuestros cementerios asturianos no son patrimonio de la humanidad, pero sí el resultado de la pertenencia a un pueblo que concibe de una determinada manera la muerte y el recuerdo, y, cómo no, también el olvido.

Lo que a continuación se expone es una muestra de ello. No lo olviden.



## CEMENTERIO DE LUARCA

Probablemente, el cementerio con el entorno más privilegiado es el de Luarca, en la costa de Asturias. Muchos opinan que se encuentra en un paraje 'demasiado bonito' y que podría ser un parque. La belleza del lugar hace que no se lo relacione con la idea de la muerte, y es que, situado en la ladera izquierda del promontorio de la atalaya, es una mezcla de paseo romántico y observatorio costero irreplicable.

Un excelente mirador donde las visitantes más asiduas son las gaviotas. El sabor marino de la sal se une al olor de los cercanos pinares, mientras abajo golpea el oleaje contra los acantilados. En resumen, un lugar ideal para el último sueño.

En este singular cementerio conviven majestuosos panteones con modestas sepulturas, personajes ilustres con personas anónimas. Entre algunos de los personajes que aquí duermen el sueño eterno, se encuentran:

- El premio nobel Severo Ochoa y su esposa Carmen.
- Evaristo Casariego, escritor y periodista.
- El indiano Ramón García, fundador de la Favorita, todo un hito comercial en Argentina.
- Vicente Trelles, fundador de la Banca Trelles y uno de los creadores de automóviles Luarca (ALSA).
- Nene Losada, escritora y poetisa.

Victor Guerra  
Editor del Blog Oriente Eterno y Cementerios Asturianos



Datos de interés

- Localización  
La Atalaya-Ctra. del Faro. Luarca

- Horario  
Laborables: de 9,00 a 18,00 h.

- Contacto  
Tel.: 985 640 434

## CEMENTERIO DE LA CARRIONA (AVILÉS)

El 31 de octubre de 2012 se inauguró el Centro de Interpretación del Cementerio de La Carriona (CICLAC), una instalación de titularidad municipal, prácticamente pionera en España y dependiente del Ayuntamiento de Avilés, ubicada en las antiguas viviendas del conserje y el capellán del cementerio, en la misma entrada del camposanto, formando parte del conjunto monumental del mismo.

Inaugurado en 1890, el cementerio fue diseñado por el arquitecto Ricardo Marcos Bausá. Un equipamiento que en aquella época constituyó un hito en la historia local, dotado con todos los servicios y con un coste que alcanzó la por entonces nada desdeñable cifra de 100.000 de las antiguas pesetas. Alejado del núcleo urbano, respondía a las nuevas necesidades en materia sanitaria y también al interés de la burguesía local en dejar reflejo de su posición económica tras su fallecimiento. Estamos ante un inmenso museo al aire libre y, en definitiva, una 'ciudad de los muertos' que no deja de ser una continuación de la 'ciudad de los vivos'.

Los visitantes del CICLAC pueden consultar diversos documentos y audiovisuales sobre la historia del espacio funerario, recopilando información que permite dar a conocer no sólo su valor artístico, uno de los más importantes de

España, con obras de notables arquitectos y escultores tales como Manuel del Busto, R. Marcos Bausá, Cipriano Folgueras, etc., sino también la vida e historia de ilustres avilesinos (Palacio Valdés, Ana de Valle, Julián García San Miguel, Marcos del Torniello...), cuyos restos descansan en este camposanto. Entre las opciones de enterramiento, destacan los hipogeos (galerías subterráneas o pasajes excavados con funciones funerarias), con tres plantas y notable altura. Elementos simbólicos y clasicistas forman las tumbas más destacadas: Marquesa de San Juan de Nieva, Bonifacio Heres, familias Castro y García Morán, entre otras.

Se construye de esta manera un doble recorrido, definido como 'espacio de arte' y 'lugar de memoria', que permite al visitante profundizar en el conocimiento de nuestro pasado y en la valoración del rico patrimonio artístico y monumental de este cementerio.



Datos de interés

- Localización  
C/ La Carriona, 9 - 33401 Avilés  
Transporte Público: L-2 Estación Central La Carriona-Miranda

- Horario  
De lunes a viernes laborables: de 10,00 a 13,00 h. y de 16,00 a 18,00 h.  
Sábados, domingos y festivos: de 11,00 a 13,00 h.

- Contacto  
Tel. 985 541 939  
Email: museodeaviles@ayto-aviles.es  
Webs: www.ayto-aviles.es  
www.avilescultura.com

- Visitas guiadas  
Previa inscripción. Gratuitas.



## CEMENTERIO 'EL SALVADOR' (OVIEDO)

Situado a las afueras de Oviedo, en el lugar de 'Los Arenales', junto a la parroquia de San Esteban de las Cruces, el cementerio municipal 'El Salvador' fue inaugurado en 1870, debido a la clausura del antiguo San Cipriano, que ocupaba los aledaños de lo que hoy es el Seminario Metropolitano y cuyo proyecto inicial fue realizado por el arquitecto municipal Patricio Bolumburu. Desde entonces, su desarrollo se ha llevado a cabo a tenor de necesidades y tendencias constructivas, mediante proyectos diversos y varias ampliaciones, que son una consecuencia del devenir urbanístico y social de la ciudad a lo largo del tiempo, y supone un legado que es un fiel reflejo de la historia de Oviedo, en sus casi 150 años.

Dentro de este legado, nos podemos encontrar con panteones de diversos estilos arquitectónicos, estatuas con imaginería diversa, bustos, medallones... Construidos o esculpidos en piedra caliza, areniscas, granitos y mármoles. Alumnos de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid,

o la Escuela de Artes y Oficios San Salvador de Oviedo, han viajado a ciudades como Roma o París, y nos han traído las ideas que luego plasmarían en sus obras.

En este recinto descansan personajes ilustres de la ciudad en todos sus ámbitos: cultural, social, económico, político... Leopoldo Alas 'Clarín', el doctor Faustino Roel, Ignacio Herrero o Pedro Masaveu, son algunos ejemplos. Del mundo castrense se podrían citar al cabo Luis Noval Ferrao, el teniente Alfonso Martínez o el general Sabino Fernández Campo, fallecido más recientemente, y que ha prestado sus servicios como jefe de la Casa Real durante los años más importantes de la reciente transición.

El Cementerio 'El Salvador' es, sin duda, un reflejo muy significativo de la historia viva de Oviedo.



Datos de interés

- Localización  
San Esteban de las Cruces, s/n 33195 Oviedo

- Horario  
Laborables: de 9,00 a 14,30 h. y de 16,30 a 18,30 h.  
Visitas: de 9,00 a 18,30 h. Todos los días del año.

- Contacto  
Tel.: 985 214 531  
Email: cementerio@funerariasreunidas.com



## CEMENTERIO DE CEARES 'EL SUCO' Y CEMENTERIO DE DEVA (GIJÓN)

Además de los cementerios parroquiales, en Gijón existen en la actualidad ocho cementerios municipales, de los cuales por dimensiones y capacidad los más importantes son los de Ceares y Deva.

El Cementerio de Ceares, inaugurado en 1876 y en aquel momento situado en las afueras de la ciudad, con el transcurso del tiempo ha quedado ubicado en pleno núcleo urbano habiendo experimentado en los últimos años una serie de acciones de mejora, tanto en la zona exterior como en el interior del recinto. Por ejemplo, una plantación de árboles para reducir el impacto visual desde el casco urbano.

Se calcula que el número de personas inhumadas en este cementerio supera las 150.000 a lo largo de los 138 años de funcionamiento. Cuenta aproximadamente con 33.000 unidades de enterramiento construidas, de las que unas 200 son panteones y sepulturas, muchos de los cuales conforman construcciones muy singulares desde un punto de vista arquitectónico y ornamental. Por este hecho, además de los cementerios situados en los distintos barrios, Ceares ha sido el cementerio referente del siglo XX en Gijón, época de gran expansión en la que la población pasó de 47.000 a 267.000 habitantes.

En el año 1999 se inauguró el Cementerio Municipal de Deva, ahora destinado a convertirse en el principal cementerio

de Gijón, con capacidad no sólo para el presente siglo, sino también para el siguiente. Este cementerio está situado en un parque natural, construido con un diseño moderno y respetando al máximo el entorno y el medio ambiente, y realizado de forma que se facilita su conservación y la prestación de un servicio funerario de calidad.

Cuenta con una gran variedad de unidades de enterramiento, que van desde los tradicionales nichos, urnas y columbarios para cenizas, a otras singulares como son las sepulturas para inhumaciones bajo tierra con capacidad para tres féretros, criptas de tres o cuatro nichos y panteones con distintas capacidades y acabados.

Pero este cementerio está pensado no sólo para acoger los entierros tradicionales, sino que teniendo en cuenta la evolución actual de las incineraciones, se ha contemplado también diversas alternativas para la inhumación de cenizas: urnas, columbarios y un espacio denominado Parque de las Cenizas, que propone las siguientes opciones:

- La pradera para esparcir las cenizas de forma libre y totalmente gratuita.
- El pebetero donde se vuelcan las cenizas también de forma gratuita.
- El jardín para enterrar los cofres biodegradables.

- El Bosque de las Cenizas, donde se planta un árbol joven autóctono (roble o abedul)

en el momento de la inhumación, junto al cofre biodegradable de cenizas que queda integrado en la naturaleza del parque al poco tiempo de su enterramiento, pudiéndose elegir la ubicación del mismo.

El Cementerio de Deva es la alternativa de futuro en la ciudad.

### Datos de interés

- Localización  
Cementerio de Ceares 'El Suco'  
Camino del Suco, s/n - 33209 Ceares (Gijón)  
Cementerio de Deva  
Camino de Rioseco, 560  
33394 La Olla de Deva (Gijón)

- Horario  
De 9,00 a 19,00 h

- Contacto  
Oficinas: 985 340 081  
C. Ceares: 985 381 340/C. Deva: 985 135 002  
www.gijon.es



## CEMENTERIO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE COLOMBRES (RIBADEDEVA)

La morada artística indiana y escenográfica para la muerte tiene su representación en el Cementerio de la Parroquia de Santa María de Colombres, situado en la localidad de El Peral, en el Concejo de Ribadedeva. Es un conjunto de arte historicista y ecléctico con marcados influjos del neomedievalismo que quedan reflejados en sus panteones y en su sencilla capilla de planta cuadrada, donde puede leerse la inscripción de su patrocinador, el indiano Manuel Ibáñez, y su constructor, Manuel Posada, quienes hicieron de este cementerio levantado en 1885, un fiel reflejo del concejo en el que se sitúa, pues las construcciones que habitaron en vida tienen su modelo, a escala menor, en el lugar que habitarían tras su muerte.

En la avenida principal del cementerio, y como eje articulador del espacio, se sitúan los panteones de las familias Sánchez Escalante, de estilo clásico y proyectado por el arquitecto Mauricio Jalvo Millán; del Conde de Ribadedeva; de Florencio Noriega; de Carlos Pérez, y

del propio maestro de obras, con guiños al neogoticismo, tan del gusto de Posada Noriega y que muestran la íntima y casi mágica mística de este estilo en el ámbito cementerial. Y todos ellos, unidos al resto de estilos de enterramiento: tumba de suelo y nicho tradicional, hacen de este camposanto un ejemplo de cómo los emigrantes que volvieron a su tierra tras largos años de duro trabajo y empujados por la nueva legislación de salubridad e higiene impulsada por Carlos III, cambiaron la fisonomía de su pueblo natal. Se preocuparon y ensalzaron su última morada, algo que hizo que este cementerio se convirtiese en uno de los mejores ejemplos de la arquitectura indiana, pues quienes le dieron nombre, ampliaron sus miras constructivas y crearon un espacio artístico en un enclave del Oriente de Asturias digno de ser visitado.



### Datos de interés

- Localización  
Carretera a Pimiango, s/n.  
El Peral 33590 Asturias

- Horario  
Todos los días. Mañana y tarde de manera ininterrumpida

- Contacto:  
Tel.: 985 412 004  
administracion@ayuntamientoderibadedeva.es



## ASTURIAS, PARAÍSO TERRENAL

La visita a los cementerios asturianos puede convertirse en una oportunidad única para descubrir esta maravillosa tierra, disfrutar de sus paisajes, su gastronomía y vivir una jornada turística inimaginable.

**Luarca.** Pintoresca, preciosa e histórica villa marinera, conocida como la 'Villa Blanca de la Costa Verde'. Posee lugares con encanto como sus siete puentes, su puerto pesquero, el Barrio de Villar con sus ejemplos de arquitectura indiana, los antiguos barrios de pescadores 'El Cambaral' y 'La Pescadería', la emblemática ermita de la Atalaya, el faro, la Mesa del Gremio de Mareantes y Navegantes o el cementerio.

**Avilés.** Urbe comercial de origen medieval y gran tradición marinera. Posee un casco histórico jalonado de palacios, jardines, fuentes, iglesias, casas porticadas, etc. que le confieren una atmósfera única. Su ría y su paso por el mismo corazón de la ciudad, hacen de Avilés la única ciudad de Asturias con un potente caudal fluvial a los pies de su casco histórico, uno de los mejor conservados de todo el norte español. Hay un Avilés moderno que inspiró al genio de la arquitectura Oscar Niemeyer en una de sus grandes obras internacionales, un centro cultural que lleva su nombre y que es símbolo de la renovación urbanística y sociológica que vive la ciudad.

**Oviedo.** La capital asturiana posee una intensa vida cultural y comercial, pudiendo disfrutar de inolvidables rincones como el mercado del Fontán y la plaza porticada, la fuente prerrománica de La Foncalada, un casco histórico que ha sido fuente de inspiración para literatos como Clarín o Pérez de Ayala..., y en el centro de todo una Catedral con una torre gótica y otra románica, que alberga importantes tesoros de la cristiandad. Entre sus reliquias, una referencia universal: el Santo Sudario. En el ámbito cultural, destacan, entre otras, la temporada de ópera o la ceremonia de entrega de los Premios Príncipe de Asturias.

**Gijón.** Puerto pesquero, industrial y también deportivo, Gijón ofrece al viajero una ciudad con un entorno verde único, donde destaca el Jardín Botánico Atlántico y la Laboral Ciudad de la Cultura con su Centro de Arte y Creación Industrial.

No puede dejarse de visitar Cimadevilla, antiguo barrio de pescadores, que conserva edificaciones, trazado y ambiente propio de su pasado marinero. Un lugar especial flanqueado por el Cerro de Santa Catalina –con su Elogio del Horizonte, símbolo turístico de la ciudad–, y por las ruinas romanas y la muralla medieval.

La Playa de San Lorenzo, el gran arenal urbano en forma de concha de casi dos kilómetros, convierte el paseo marítimo gijonés en una delicia mirando al mar.

**Ribadedeva.** La costa dibuja un paisaje con una belleza espectacular donde destaca un mirador en Pimiango, único en Asturias y desde el cual se contempla al mismo tiempo el pico Urriellu o Naranjo de Bulnes, y la inmensidad del Cantábrico. También posee una cueva –la del Pindal– declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y todo ello componiendo un conjunto de belleza natural realmente llamativa.

La capital del concejo, Colombres, posee el mayor y mejor conservado conjunto de arquitectura indiana de toda Asturias, representado por la Quinta Guadalupe, sede del Archivo de Indianos y Museo de la Emigración.

**Gastronomía.** En cualquiera de las cinco localidades hay establecimientos de categoría que ofrecen elaboraciones únicas con los mejores productos basados en una despensa de la tierra y de la mar, además de los sabrosos y sanos productos que se elaboran en casa, Asturias es huerta, con la faba como reina, pero también es mar, con pescados y mariscos de mar batida y con platos y guisos singulares, y es matanza –la del 'gochu' o la de 'pitu caleya'. Todo ello configura una oferta gastronómica única.

Página patrocinada por Hostelería de Asturias.  
En defensa del sector hostelero asturiano: [www.hosteleria.org](http://www.hosteleria.org)



Vista del puerto de Luarca



Centro de Niemeyer de Avilés



Catedral de Oviedo



Elogio del Horizonte (Gijón)



Quinta Guadalupe-Fundación Archivo de Indianos (Ribadedeva)



Sede de GEM Matthews en Udine (Italia)

# GEM MATTHEWS INTERNATIONAL

ESTÁNDAR DE EXCELENCIA EN SOLUCIONES AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DE LA INCINERACIÓN

Mifora es el distribuidor oficial en España del grupo con sede en EE.UU., el cual cuenta con 4.500 instalaciones a nivel mundial que avalan la calidad de sus hornos crematorios

GEM Matthews dispone de la mejor tecnología para el tratamiento y depuración de humos y partículas, teniendo en cuenta la tendencia cada vez mayor hacia alternativas que respeten el medio ambiente en el terreno de la cremación; sin duda, una ventaja competitiva a tener en cuenta a partir de 2018 según los futuros cambios normativos.

La compañía dispone de multitud de instalaciones en funcionamiento en América y Europa, especialmente Bélgica y Suecia, las cuales destacan por su gran fiabilidad y ahorro energético. Mifora es el distribuidor oficial del grupo estadounidense en lo referente a su

División de Cremación GEM Matthews en España.

Proyecto, producción, instalación, mantenimiento y gestión de sistemas de cremación de restos mortales, animales domésticos, sistemas de termo-utilización de desechos y residuos de elaboración, recuperadores de calor, sistemas de cogeneración para la recuperación energética, sistemas en seco y húmedo para la depuración de humos de combustión... son algunas de las actividades que lleva a cabo G.E.M. S.R.L., una empresa creada en 1982 en la ciudad italiana de Udine.

En 2008, la firma se integra en el grupo americano Matthews International, uno

de los líderes a nivel mundial en el sector de la cremación, con una facturación superior a los 800 millones de dólares, aproximadamente 4.000 trabajadores en plantilla y 4.500 instalaciones en todo el mundo, dando vida a GEM Matthews International S.R.L., División Europea del grupo para la cremación.

Con una larga trayectoria en el segmento de la cremación, GEM Matthews ha logrado poner a disposición del mercado una completa línea de equipamiento que satisface las exigencias específicas de los hornos crematorios actuales, donde el respeto por el medio ambiente goza de un papel primordial. Asimismo, los



**GEM - MATTHEWS INTERNATIONAL**  
**SISTEMAS DE CREMACIÓN A LA VANGUARDIA**



Sistema de cremación de Sint Niklaas - Bélgica

**LA MEJOR SOLUCIÓN PARA CADA CLIENTE**



Sistema de cremación en el Cementerio del Bosque (Woodland Cemetery) de Estocolmo - Suecia



GEM - MATTHEWS INTERNATIONAL S.R.L.  
33100 UDINE / ITALIA - VIA ZANUSSI / Z.I.U.  
TEL +39 0432 524374 - FAX + 39 0432 529977  
EMAIL gem@geminc.it - WEB www.geminc.it



1. Sistema de cremación de Kortrijk (Bélgica)  
 2. Sistema de cremación de Hofheide (Bélgica)  
 3. Sistema de Dabrowa Gornicza (Polonia)  
 4. Sistema de cremación de Bergerac (Francia)

equipos GEM Matthews también ofrecen total garantía en cuanto a la seguridad de los operadores. GEM Matthews International S.R.L. posee la certificación ISO 9001:2008, la certificación UNI EN ISO 14.001: 2004 y la certificación SOA a la categoría especialista OS I4. Y es que, todos sus productos son conformes a la normativa CE para los ámbitos específicos de utilización, habiendo sido seleccionados en función de las necesidades concretas no sólo de los clientes sino también de los propios gestores de los sistemas. La empresa, además, ha desarrollado soluciones avanzadas en el segmento de la depuración de humos, con el fin de asegurar la conformidad de las emisiones a los estándares europeos más restrictivos establecidos para este tipo de instalaciones. Por otro lado, cabe hacer hincapié en la colaboración de GEM con la Universidad de Udine para hallar so-

luciones tecnológicas innovadoras en el campo de la cremación, las unidades de filtrado y la depuración de humos. La oferta de GEM se complementa con sistemas automáticos de carga de féretros, carros de desplazamiento y transporte, sistemas de tratamiento de cenizas que permiten la pulverización de las cenizas de cremación bajo condiciones de higiene y seguridad, y sistemas de conservación y localización de féretros. A su catálogo de productos se suma un completo servicio de asistencia y un asesoramiento cualificado para los trámites de autorización necesarios en relación a la instalación de sistemas de cremación. La División Europea de Matthews International se hace cargo de la planificación referente a las obras civiles necesarias para la construcción de un horno crematorio moderno, proporcionando también servicio de mantenimiento con téc-

nicos altamente cualificados en sistemas no sólo de la empresa sino también de otros fabricantes. En los países donde se encuentran instalados los equipos GEM, la compañía ofrece un servicio local muy cualificado y con personal de lengua nativa, garantizando así tiempos de intervención rápidos y eficaces en todas las zonas del país. Otra de las ventajas que brinda la firma al profesional funerario es el servicio de teleasistencia y telediagnóstico de sus sistemas directamente desde su sede central de Udine, ofreciendo así una respuesta ágil a las solicitudes de intervención de sus clientes, frente aquellas situaciones que no requieren la presencia de técnicos en el lugar donde está instalado el horno. ■

### Presencia internacional

GEM Matthews International está presente en Italia a través de diversas instalaciones, entre las cuales se encuentran los centros que realizan el porcentaje más alto de cremación, habiendo alcanzado una posición líder en el mercado. Se trata de los crematorios de Mantua, Turín, Génova y Milán. Además, la empresa dispone de crematorios en los siguientes países europeos: Portugal, Francia, Bélgica, Reino Unido, Suecia y Polonia. Destacar algunos de los principales sistemas que GEM Matthews ha instalado recientemente: los de Sint Niklaas, Kortrijk y Hofheide en Bélgica, con tres líneas de cremación cada uno; y el de la Comuna de Estocolmo (Suecia) en el cementerio municipal del bosque (*Forest Cemetery*), declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, y el cual está provisto de cuatro líneas de cremación con recuperación energética y de los sistemas de reducción y tratamiento de humos más avanzados.



Fig. 1. Elementos esqueléticos arqueológicos procedentes de una urna cineraria, tras su limpieza, restauración y reconstrucción en el laboratorio de Antropología (Foto Antropòlegs.LAB).

# LA CREMACIÓN, UNA PRÁCTICA FUNERARIA LEGENDARIA

Dra. Núria Armentano

Antropòlegs.LAB.  
 GROB Unitat d'Antropologia Biologica. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)  
 ERAAUB Equip de Recerca Arqueològica i Arqueomètrica. Universitat de Barcelona (UB)  
 armentano.nuria@gmail.com

En el s. II d. C., por influencia de religiones orientales, los romanos cambiaron la cremación de los muertos por el entierro del cadáver sin quemar, la 'inhumación'. En el s. XXI está sucediendo lo contrario. En la actualidad, en los países más civilizados de Occidente el cambio de la inhumación por la incineración va acompañado de una actitud social ante la muerte de rechazo y casi ocultación; en cambio, en la antigüedad se creía que si nadie te recordaba después de la muerte tu alma desaparecía, y por esta razón las necrópolis muestran tumbas a ambos lados de los caminos que conducen hasta las ciudades, con inscripciones que piden a los transeúntes que pronuncien la frase *sit tibi terra levis* (STTL) ('que la tierra te sea leve').

La Protohistoria es el momento histórico de la eclosión de las relaciones comerciales por todo el Mediterráneo. Se inicia este proceso durante la edad del bronce final, y se consolida en la primera edad del hierro con un tráfico de ideas y contactos constante que vía marítima llega a distin-

tas comunidades que se encuentran en diferentes estadios de evolución cultural y estratificación social. A partir del s. VIII a.C., y por primera vez en las costas de la Península Ibérica, empezarán a llegar los barcos de los fenicios, y poco más tarde de los griegos y los cartagineses, navegan-

tes que habrán cruzado el mediterráneo guiados por la estrella polar. El intercambio de objetos e ideas entre poblaciones del oriente conlleva el conocimiento de nuevas técnicas (el torno alfarero, mejoras en la extracción de metales, acuñación de moneda), nuevos cultivos (olivo, vid),

sistemas de escritura basados en los alfabetos fenicio y griego, e importantes innovaciones también a nivel funerario: el ritual de la cremación de los muertos (Figura 1).

La cremación es la transformación del cuerpo inerte de una persona o un animal en componentes químicos como gases, y fragmentos minerales a través de un proceso de altas temperaturas (entre 760 y 1150 °C), vaporización y oxidación. Del latín *crematio*, es la acción de arder o quemar, consumir una cosa por medio del fuego. A nivel funerario es la combustión e incineración de los cadáveres humanos, y su reducción hasta destruirlos y convertirlos en cenizas. La práctica se realiza en los crematorios. Actualmente, el ataúd que contiene el cuerpo es colocado en el horno crematorio un mínimo de dos horas. Durante el proceso gran parte del cuerpo (especialmente los órganos y otros tejidos blandos) se vaporiza y oxida con el calor.

Todo lo que queda después, tras la cremación, son fragmentos secos de hueso (en su mayor parte fosfatos de calcio y minerales secundarios) y las cenizas. Éstos representan aproximadamente el 3,5 % del peso del cuerpo original total (2,5% en niños) aunque hay variaciones debidas a la constitución individual del cuerpo; el tamaño de los fragmentos de hueso seco recuperado tras la cremación está estrechamente relacionado con la masa esquelética, y por lo tanto su tamaño variará de persona a persona.

El origen del término 'cremación' referido a los muertos se remonta al antiguo Egipto, práctica que se usaba solamente por necesidad en tiempos de plagas. Los pueblos que habitaban la Península Ibérica durante el Primer Milenio a.C. quemaban a sus muertos. El gesto funerario de la cremación o incineración consistía en cremar el muerto en una pira funeraria hecha de leña; depositar las cenizas y los fragmentos de hueso que quedaban en un vaso de cerámica llamado urna (Figura 2); enterrar la urna, ya sea en una fosa, o bien en una caja hecha con losetas, debajo de un túmulo, o bien en el interior de una cueva. Los griegos y los romanos mantuvieron esta práctica durante unos cuantos siglos más (Figura 3).

Los arqueólogos y antropólogos hemos utilizado muchas veces la evidencia de los enterramientos como base de interpre-

taciones sociales, culturales y religiosas, a partir del análisis de la tipología de estructuras funerarias, y de los objetos materiales que se encuentran en las tumbas. A menudo en los museos nos presentan los ajuares recogidos de las necrópolis, 'tesoros' que acompañaban a los muertos para la eternidad (Figura 4). Pero más allá de los objetos, el registro funerario arqueológico aporta sin duda importantes datos sobre las sociedades que nos han precedido, porque en éste se encuentran también los restos esqueléticos de los propios protagonistas del pasado (Figura 5). Los estudios antropológicos que se realizan sobre los restos humanos antiguos procedentes de excavaciones arqueológicas permiten reconocer cómo eran y qué les pasó. La finalidad de estos estudios es conseguir la reconstrucción de las condiciones de vida del pasado de la forma más completa posible, es decir, todo aquello que nos permita conocer las dimensio-

**“Los estudios antropológicos que se realizan sobre los restos humanos antiguos procedentes de excavaciones arqueológicas permiten reconocer cómo eran y qué les pasó. La finalidad de estos estudios es conseguir la reconstrucción de las condiciones de vida del pasado de la forma más completa posible...”**

nes y las posibilidades de supervivencia y adaptación del o de los grupos que estudiamos (Campillo y Vives, 1987). A partir de los restos esqueléticos es posible reconocer la edad y el sexo de la persona, distinguir diferentes caracteres morfológicos, conocer la talla y la constitución, observar patología, entender qué alteraciones tafonómicas han podido afectar a los restos a lo largo de los siglos, desde su inhumación primaria, detallar la posición y cuestiones sobre su enterramiento original... (Armentano et al. 2012).

Los huesos incinerados también son objeto de estudio antropológico aunque es evidente que no pueden ofrecer tanta información como la que aportan los restos óseos inhumados. A pesar de las limitaciones, es conocido que las piezas dentales, por ejemplo, son muy resistentes al fuego, o que la reducción total del cadáver a cenizas puras es difícil, y

no es lo que ni hoy, ni en el pasado, se pretende con la incineración. De hecho el tratamiento de la incineración nunca ha buscado la desaparición total de los restos del cuerpo (Petit y Pedro, 2005). Los pueblos australianos quemaban a sus ancianos y con los restos que quedaban se hacían amuletos y talismanes que colgaban en sus cuellos. Algunos pueblos de la Amazonía brasileña queman a sus muertos guardando las cenizas en una bolsita, y las cenizas las mezclan con las bebidas fermentadas que tomarán en la primera fiesta que celebren. En la India simplemente depositan las cenizas en el río sagrado más cercano (Reverte, 1999). En Europa occidental y Estados Unidos, actualmente es posible convertir las cenizas en un diamante sintético.

El hecho de no conseguir la desaparición total del cadáver con la acción del fuego, permite la recuperación arqueológica de pequeños restos óseos y dentales que han pasado por la cremación o incineración, y el reto de poderlos estudiar (Figura 6). El análisis de estos restos posibilita conocer a partir de su coloración, fragmentación y deformaciones, si se trataba de cremaciones de cadáveres enteros sobre restos frescos, o bien si la cremación se efectuó sobre huesos secos ya descarnados. Por el tipo de coloración y fisura de los huesos se puede determinar también si el fuego afectó por igual a todas las partes del esqueleto, y cuál fue

la temperatura de combustión a la cual fueron sometidos los cuerpos (Figura 7) (Rojo y Kunst, 2002). A partir del reconocimiento anatómico de los fragmentos recuperados se puede determinar también si los restos corresponden a uno o a más de un individuo, si éste era adulto o bien subadulto, y según con qué elemento recuperado se puede distinguir el sexo y eventuales anomalías o patología. Actualmente, por ejemplo, se están estudiando las incineraciones procedentes del yacimiento arqueológico de Empúries (Alt Empordà, Cataluña), el único de la Península Ibérica donde conviven los restos de una ciudad griega –el enclave colonial de *Emporion*– con los restos de una ciudad romana *Emporiae*, creada a inicios del siglo I a.C. La excavación arqueológica en el solar del centro de recepción de visitantes permitió descubrir una necrópolis romana y una necrópolis griega, de gran interés arqueológico, ya



Fig. 2. Urna cineraria de cerámica restaurada procedente de la necrópolis de les Obagues d'Ulldemolins (Foto X. Goñi, Servei d'Imatge Universitat de Lleida).  
 Fig. 3. Urna cineraria de plomo procedente de la necrópolis de Empúries con material en su interior (Foto Museu d'Arqueologia de Catalunya -Empúries).  
 Fig. 4. Inhumación con objetos de ajuar procedente de las necrópolis de Empúries (Foto Museu d'Arqueologia de Catalunya -Empúries).  
 Fig. 5. Restos esqueléticos arqueológicos procedentes de una necrópolis de inhumación primaria, tras su limpieza, restauración y reconstrucción en el laboratorio de Antropología (Foto Antropòlegs.LAB).  
 Fig. 6. Detalle del aspecto que ofrecen los restos esqueléticos que pasaron por el ritual de la incineración en época antigua (Foto Antropòlegs.LAB).  
 Fig. 7. El análisis antropológico de restos incinerados se basa en la observación macroscópica de la morfología de los fragmentos, la coloración, el tamaño, las deformaciones, y el tipo de fisuras y fracturas que presentan (Foto Antropòlegs.LAB).

que con el estudio de los restos se podrá disponer de datos antropológicos de un amplio número de individuos, algunos de ellos proceden de incineraciones.

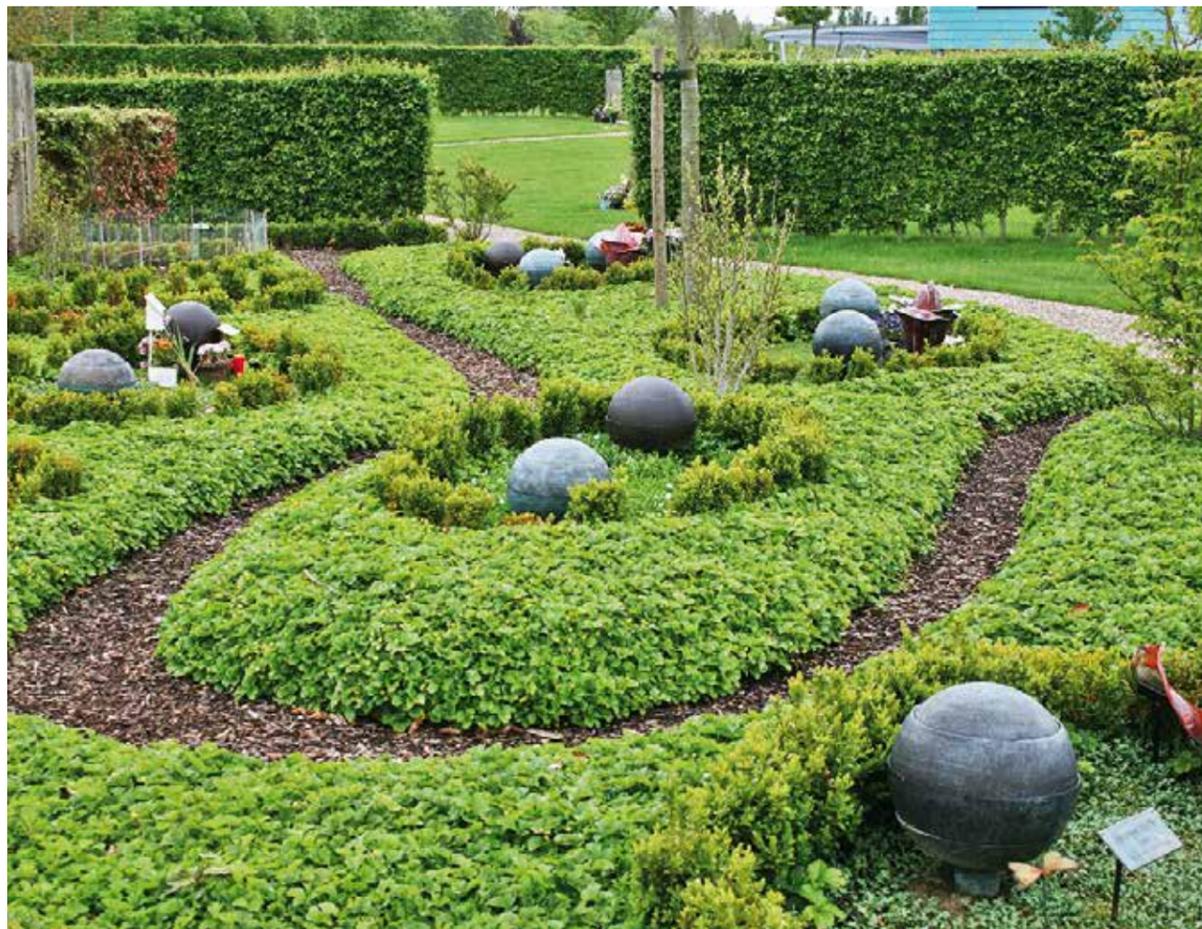
Para descifrar qué aportan los restos del interior de las urnas arqueológicas es importante conocer también cómo se realizan hoy las incineraciones, los procesos modernos de incineración, las

características de los hornos crematorios, el proceso de pulverizado de los restos, la recogida de cenizas... aspectos que pueden ayudar a descifrar cómo se realizaron las prácticas y los gestos funerarios vinculados con el fuego en la antigüedad. Una práctica funeraria que analizando los restos materiales en el laboratorio parece muy similar a pesar de los siglos,

aunque muy probablemente no sirve para dar la misma expresión a conflictos y penas; mientras que hoy parece que la cremación está relacionada con la desaparición del duelo y con un 'pasar de puntillas' por los rituales mortuorios, en el pasado el gesto funerario daba sentido a la muerte, y a la vida. ■

## Bibliografía

- Rojo, MA.; Kunst, M (Eds). 2002. *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*. Studia Archaeologica. Valladolid.  
 Petit, MA.; Pedro, M. 2005. *Enterrar els morts. Una aproximació al món funerari prehistòric*. Societat Catalana d'Arqueologia. Barcelona.  
 Campillo, D.; Vives, E. 1987. *Manual de antropología biológica para arqueólogos*. Barcelona.  
 Armentano, N.; Nociarová, D.; Malgosa, A. 2012. TAPHOS-m. *Taphonomical and Anthropological Project. Human Osteobiography using Sus scrofa domestica model*. Revista Funeraria 109. Año XXI. MPRESS Publicaciones, SL (58-59)  
 Reverte, JM. 1999. *Antropología forense*. Ministerio de Justicia, Secretaria General Técnica. Centro de Publicaciones. Madrid.



## UN RECUERDO DURADERO (KEEPING THE MEMORY ALIVE)



El vacío causado por el fallecimiento de un ser querido resulta imposible de cubrir. Pero sí debemos cumplir, en la medida de lo posible, con los deseos del difunto y de sus familiares. Porque cada funeral es único, y debe reflejar la manera de ver la vida del fallecido y cómo su entorno más directo quiere despedirse de él. Y siguiendo esta línea, Funeral Products pone a su disposición una amplia gama de urnas a precios asequibles, así como otros productos para perpetuar el recuerdo.

Funeral Products B.V. es una compañía mayorista especializada en el suministro de urnas y diversos artículos funerarios, para la cual conceptos como innovación y creatividad son fundamentales. Todos sus modelos cumplen con los requisitos de calidad más rigurosos. Una calidad que no se consigue sin más, sino que es fruto de muchos años de experiencia en el sector y de disponer de sus propios medios y centros de producción. Y lo más importante, del trabajo y la ilusión de decenas de personas que, día tras día, dedican sus esfuerzos en brindar las mejores creaciones para sus clientes, ofreciendo además un servicio rápido y eficaz.

*“No comercializamos productos en serie sino artículos de recuerdo con un valor extremadamente emocional”*

Su nuevo catálogo es un fiel reflejo de la cada vez mayor oferta de productos para el destino final de las cenizas, utilizando todo tipo de materiales que dan lugar a diseños novedosos. “No solamente las urnas tradicionales son muy populares, sino también las versiones modernas. Ofrecemos modelos de urnas y relicarios innovadores de alta calidad, que es por lo que siempre nos hemos caracterizado. A la hora de ampliar nuestra oferta, somos muy críticos, ya que no comercializamos productos en serie sino artículos de recuerdo con un valor extremadamente emocional”, señalan desde la compañía.

Funeral Products tiene presencia en numerosos mercados lo que le permite tener una visión global del momento actual del sector, además de conocer las particularidades de cada país según sus costumbres y normativas legales. “Incluso en tiempos económicamente difíciles, el sector funerario español confirma que es posible crecer ofreciendo buenos productos. En España, el mercado está muy bien estructurado y es muy profesional. Pero sigue siendo muy importante que los funerarios reciban una buena formación ya que deben acompañar a las familias en unos momentos complicados en los que se ven obligadas a tomar decisiones en periodos de tiempo muy cortos.” En este sentido, la empresa organiza sesiones formativas en las que prima la atención a los clientes pero también aspectos económicos y de rentabilidad. “Nuestra experiencia nos dice que un factor importantísimo es poder mostrar las urnas y relicarios a las familias a través de vitrinas, salas de exposición, etc. En los Países Bajos contamos con nuestro propio showroom, un espacio donde además de exhibir nuestra oferta, enseñamos a los funerarios cómo ésta debe ser presentada a los familiares. Hay una premisa válida para cualquier país o región: ¡Lo que no se ve, no se vende!”

En caso de incineración, las familias deben ser informadas sobre la posibilidad de repartir las cenizas entre sus miembros, pudiendo ofrecer –señala la firma– juegos completos de una misma serie (ver imagen pág. 82). Cuando los clientes manifiestan su deseo de esparcir las cenizas, siempre es recomendable que guarden una pequeña parte con ellos. Y ante estas situaciones y según las preferencias de cada individuo, Funeral Products tiene una respuesta como proveedor. “Siempre estamos buscando novedades, de hecho, muchas las desarrollamos y producimos nosotros mismos. A partir de 2015 presentaremos una serie de urnas muy innovadoras y diferentes a la oferta actual.”

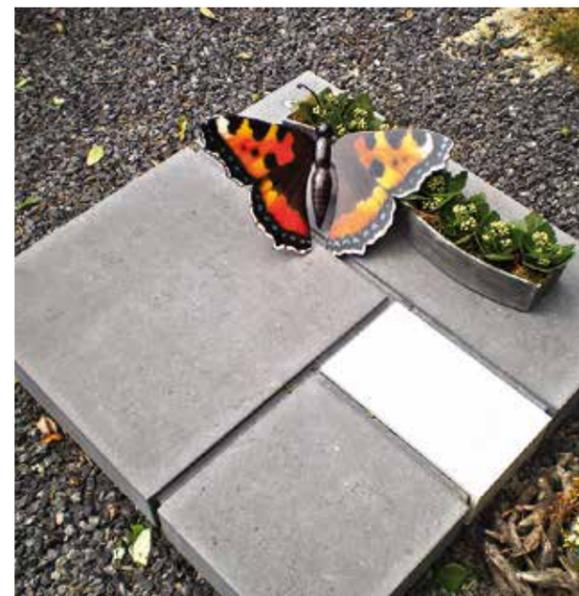
**Urna pluvial y mariposas** El proceso de luto puede durar años y el recuerdo de la persona desaparecida permanece en la memoria de sus seres queridos. Por eso, son esenciales los elementos que acompañan ese duelo y ayudan a recordar. La Urna Pluvial brinda una nueva posibilidad para dar relevancia a esa pérdida. A diferencia del esparcimiento de cenizas o la propia inhumación, la Urna Pluvial conlleva un proceso muy gradual. Se coloca la urna en el lugar deseado y mediante el agua de la lluvia o pulverización, ésta desaparece poco a poco en la tierra.

El innovador modelo consiste es una bonita urna redonda de bronce montada sobre una barra de 1,5 m que se introduce en el suelo. Mediante un sistema de dosificación, el agua se ocupa de que las cenizas vayan siendo absorbidas lentamente por la tierra. El proceso, desde la colocación hasta la desaparición total, dura unos diez años y uno mismo puede decidir cuándo empezar. La intensidad y absorción por la tierra dependen de la cantidad de lluvia o pulverizaciones durante el año.

La Urna Pluvial ofrece la posibilidad de una despedida personal, gradual y natural, y puede personalizarse mediante una inscripción con un mensaje específico. Al igual que un panteón familiar, la urna pluvial también permite depositar las cenizas de varios seres queridos.

Otro innovador diseño de la firma es el modelo mariposa. Ningún otro animal o insecto simboliza tan bien la metamorfosis como éste. Y es que, desde tiempos remotos, la transformación de gusano a mariposa se ha comparado con la transformación de lo físico a lo espiritual. Representa el símbolo de la inmortalidad y la reencarnación. Lo mismo ocurre cuando muere un ser querido y nos despedimos de su cuerpo para quedarnos con su recuerdo. Desde esta perspectiva, la mariposa es una figura idónea para guardar parte de las cenizas y mantener viva su esencia, y como elemento decorativo en los columbarios.

*El modelo mariposa representa la metamorfosis de lo físico a lo espiritual, además de ser un elemento decorativo idóneo en los columbarios*





# URNAS

Funeral Products, su socio en innovación que le suministra productos funerarios únicos y asequibles. Distribuimos la colección de urnas más amplia e novedosa del mercado europeo.

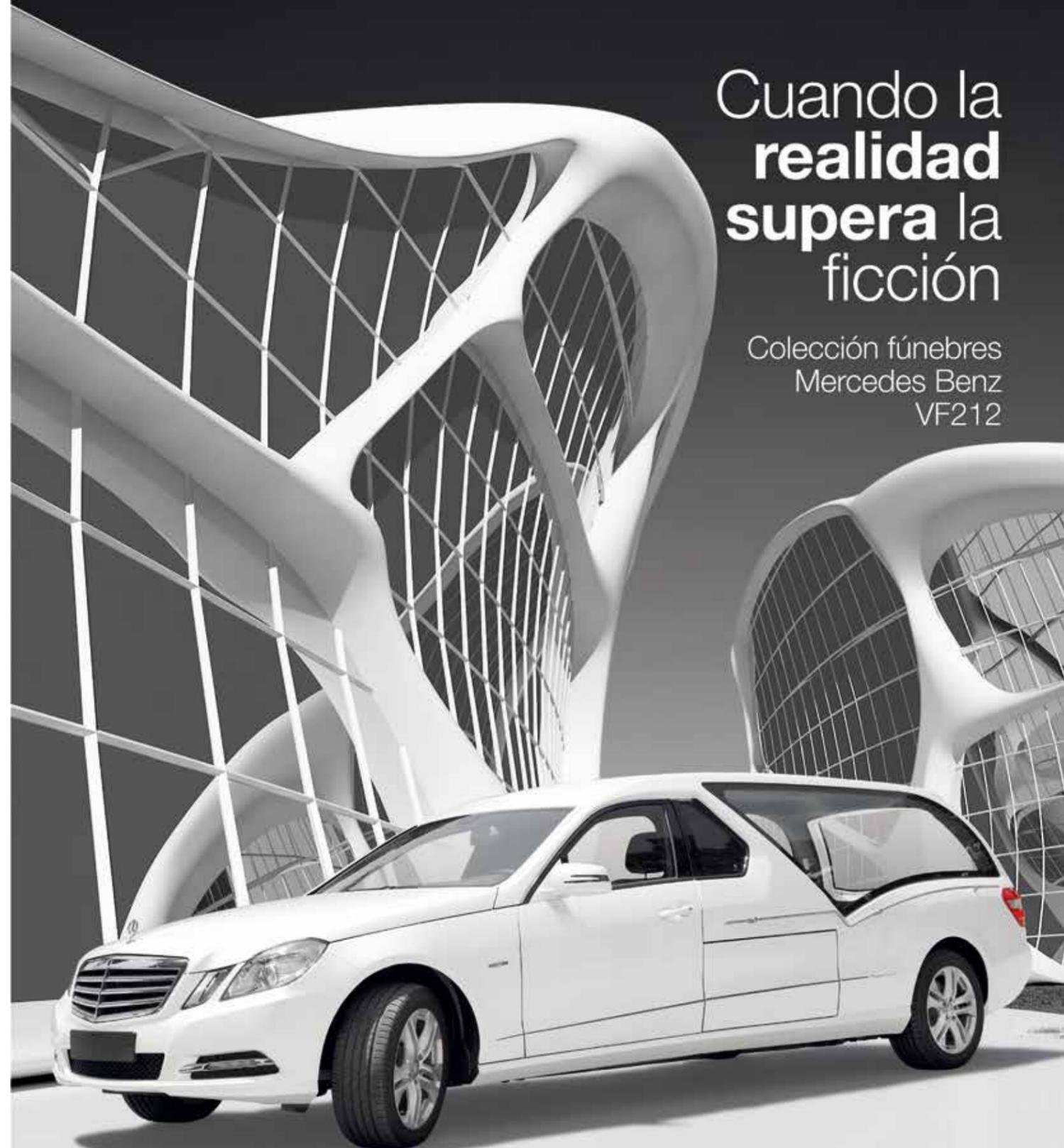




*Para Funeral Products es importante que las funerarias tengan vitrinas o zonas de exposición con las urnas y relicarios, que permitan a los familiares conocer las diferentes propuestas que brinda el mercado para guardar las cenizas del difunto, más allá de un catálogo. La forma de presentación de las urnas también es clave para la satisfacción de las familias*

# Cuando la realidad supera la ficción

Colección fúnebres Mercedes Benz VF212





# KALFRISA

## ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

EL VALOR DE LA EXPERIENCIA  
 Información y fotografías facilitados por Kalfrisa

Bajo el concepto 'soluciones a medida', la compañía con sede en Zaragoza diseña y construye instalaciones de recuperación de calor, incineradores y sistemas de depuración térmica adecuados a las necesidades de sus clientes. Con más de 120 crematorios instalados en España, 40 hornos Duval y más de 20 hornos en el extranjero, Kalfrisa brinda un servicio integral de ingeniería, instalación y mantenimiento de instalaciones de cremación. En la actualidad, la empresa está en pleno desarrollo internacional con presencia destacada en países como Francia, Polonia y Cuba.

Kalfrisa ha desarrollado hornos crematorios de probada eficacia, bajo consumo y totalmente automatizados, que respetan la normativa medioambiental en vigor. Y es que, el compromiso con el servicio y el respeto por el entorno son dos premisas básicas en las que basa su filosofía la empresa, garantizando en todo momento la óptima adecuación de sus instalaciones a los requerimientos del cliente, a través de la adaptación del diseño a las diferentes especificaciones técnicas y medioambientales de cada proyecto.

La obtención del certificado de calidad ISO 9001:2008 garantiza el compromiso de Kalfrisa con la excelencia, implantando una filosofía de trabajo regulada por estándares de calidad tanto externos como internos.

Entre los equipos más demandados, destaca el modelo estándar X-5/2, con tres quemadores, capaz de realizar hasta seis incineraciones al día y el cual puede ser complementado con la instalación de los ventiladores en un recinto insonorizado para, de este modo, conseguir un bajo nivel sonoro en la sala de cremación (X-5/2-S).

Otro de los hornos de que dispone la firma aragonesa, es el modelo MERKUR, que con dos quemadores, está adaptado a núcleos de población reducida, pudiendo realizar hasta cuatro cremaciones al día.

**Compromiso medioambiental** La compañía vela en todo momento por ofrecer un sistema integral de depuración de emisiones con una completa oferta de equipamiento, que engloba desde los propios hornos crematorios, hasta incineradores pirolíticos de restos de cementerio, exclusivos sistemas de ahorro de energía y dispositivos de depuración de gases para la filtración.

En este sentido, la serie DUVAL destaca en la línea de hornos crematorios de la compañía, por ser la más sostenible desde el punto de vista energético ya que consigue el máximo rendimiento, hasta siete cremaciones al día con el mínimo consumo.

Como complemento al resto de hornos crematorios, los pirolíticos de la serie PSCM permiten una destrucción de restos de cementerio con la misma eficacia y prestaciones.

De los hornos Kalfrisa cabe destacar los mínimos requerimientos de instalación y mantenimiento, así como la sencillez en su manejo.

Todos los modelos incorporan quemadores de gasoil, propano o gas natural, con un automatismo adaptado a las necesidades del cliente. Algunas propuestas interesantes que ofrece Kalfrisa incluyen la conexión al horno vía Internet, la monitorización de parámetros en chimenea como O<sub>2</sub>, CO, etc., la incorporación de balanza en el introductor de féretros, el desarrollo de programas de cremación especiales, introductor de féretros inteligente o procesador de cenizas totalmente automático.

Otro de los beneficios de elegir Kalfrisa como proveedor de soluciones para el ámbito de la cremación es su apuesta por un exclusivo sistema de ahorro de energía (SAE). Éste basa su funcionamiento en la recuperación de calor de los gases de salida para el calentamiento del aire de combustión. Con ello se optimiza el proceso de cremación, proporcionando ahorros energéticos que se traducen en beneficios directos al medio ambiente.

Y en el apartado de innovación, cabe hacer mención destacada de los sistemas de depuración de gases para la filtración, neutralización de sustancias ácidas y captación de metales pesados, dioxinas y furanos, como complemento de los hornos crematorios Kalfrisa.

*“La obtención del certificado de calidad ISO 9001:2008 garantiza el compromiso de Kalfrisa con la excelencia, implantando una filosofía de trabajo regulada por estándares de calidad tanto externos como internos”*



Los hornos fabricados por la compañía, de probada eficacia, bajo consumo y totalmente automatizados, respetan la normativa medioambiental en vigor

### Características equipos

- Sencillez de manejo
- Seguridad e higiene en la operación
- Alta fiabilidad
- Bajo coste de mantenimiento
- Funcionamiento automático
- Humos totalmente transparentes y sin olores
- Elevaféretros hidráulico
- Procesador de cenizas

Se trata de una tecnología desarrollada en su totalidad por la compañía, en la que se aplican los conocimientos adquiridos en plantas de incineración de otros sectores e instalaciones diversas de recuperación de calor.

El enfriamiento de los gases de los hornos, previo a los sistemas de depuración, está formado por un sistema múltiple de recuperación de calor que puede proporcionar ahorros energéticos considerables, incluso en los sistemas de ACS/ calefacción de las instalaciones. ■

# Hornos crematorios KALFRISA



Los hornos crematorios Kalfrisa se complementan con sistemas de depuración de gases para la filtración, neutralización de sustancias ácidas y captación de metales pesados, dioxinas y furanos



La instalación de cuatro hornos crematorios de cadáveres Kalfrisa modelo X-5/2 de funcionamiento a gas natural, se ha convertido en el mayor proyecto de cremación en un único emplazamiento en España



Chimenea de emergencia

Filtro de gases

Sistema dosificación de Kaltive

## Elementos de valor añadido

### Mantenimiento

Contrato de mantenimiento preventivo para control del horno crematorio, con visitas programadas de los operarios de la compañía.

### Control desde PC

Instalaciones operadas desde un ordenador central habitualmente situado en la sala de introducción de féretros, equipado con las tecnologías más avanzadas para permitir una conexión remota y alertas a móviles mediante mensajes sms.

### Referencias

Los crematorios instalados por Kalfrisa ascienden a más de 120, a lo largo del territorio español, Francia y Portugal, además de 40 hornos Duval.

## Instalación de cremación con depuración de gases

### Caso de éxito

Kalfrisa cuenta con uno de los equipamientos de cremación de mayor envergadura en nuestro país, que incluye la instalación de cuatro hornos en un único emplazamiento. Los equipos están dotados de los accesorios necesarios para la introducción de féretros de forma eficaz y segura, así como para el tratamiento de las cenizas. La Sala Caronte de introducción convierte el momento de la despedida en un momento digno.

El compromiso medioambiental adquirido en esta instalación ha sido importante, ya que se ha diseñado para el cumplimiento de los valores máximos de emisión establecidos por el Real Decreto 653/2003 (Directiva 2000/76/CE) sobre incineración de residuos, normativa que en la actualidad no es de aplicación en España a las instalaciones de cremación humana. De esta forma, el propietario y explotador de la instalación se adelanta a posibles futuros cambios normativos que marcan tendencia en otros países.

Para el cumplimiento de los valores de emisión del R.D.653/2003 los hornos se complementan con sistemas de depuración de gases para la filtración, neutralización de sustancias ácidas y captación de metales pesados, dioxinas y furanos. El reactivo empleado en la depuración de gases ha sido desarrollado enteramente por Kalfrisa, siendo en este caso la mezcla Kaltive 30P/13 para sistemas en vía seca.

El enfriamiento de gases de los hornos, previo a los sistemas de depuración, está formado por un mecanismo múltiple de recuperación de calor que puede proporcionar ahorros energéticos considerables de consumos de combustible de los hornos y en los sistemas de ACS/Calefacción del propio Complejo Funerario.

La instalación es operada completamente desde un ordenador central situado en la sala de introducción y está equipado con las tecnologías más avanzadas que permiten la conexión remota y alertas a móviles mediante mensajes sms.

La tecnología e ingeniería empleada ha sido desarrollada en su totalidad por Kalfrisa, aplicando los conocimientos adquiridos en plantas de incineración de otros sectores e instalaciones industriales diversas en lo que a recuperación de calor se refiere.



## COMPROMISO DE SERVICIO

### Sistema integral de depuración de emisiones

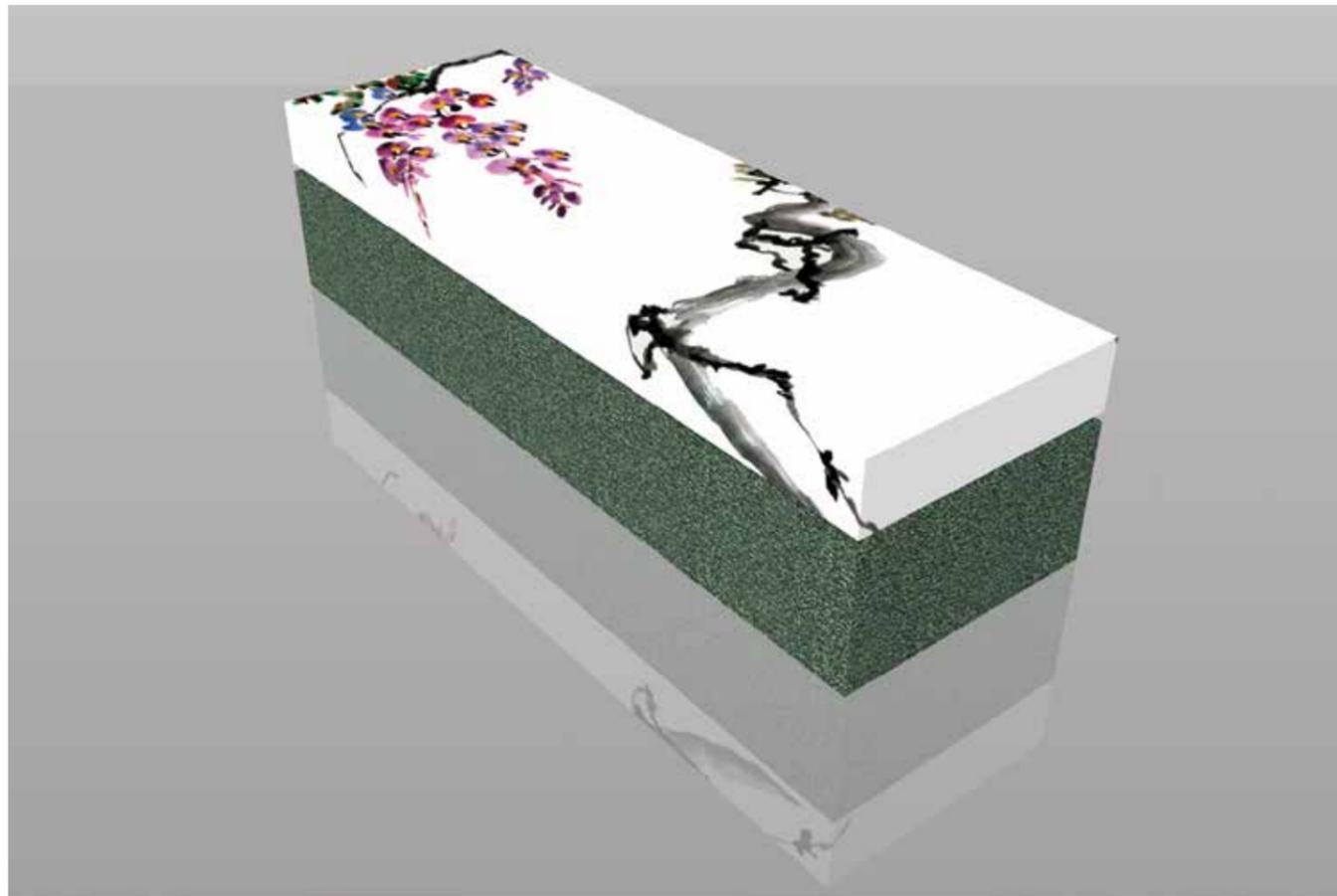
Restos de cementerio

Sistema de ahorro de energía SAE



**KALFRISA**  
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PTR Parque Tecnológico de Reciclado, parc. 36  
Ctra. de Valmadrid, km 2 · E-50720 ZARAGOZA  
tel: +34 976 470940 · fax: +34 976 471595  
info@kalfrisa.com · www.kalfrisa.com



# INFINITO IMAGEN ATAÚDES Y URNAS 100% ECOLÓGICOS

UNA OPCIÓN INNOVADORA, DE DISEÑO Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE

El Restaurante 'La Pomarada' de Barcelona acogía el pasado mes de junio la presentación de los nuevos ataúdes y urnas creados por Infinito Imagen, los cuales pretenden ser "una opción más de mercado", según afirma Luisa García, gerente de la empresa, y que están basados en tres principios básicos: la innovación, la sostenibilidad y el diseño. "Es un proyecto en el que llevamos mucho tiempo trabajando e invirtiendo en investigación y recursos para convertirlo en realidad. Nuestros productos se basan en la ecología, que ya no es una alternativa o una necesidad, sino una realidad. Y todo ello sin olvidar el diseño en cada una de nuestras creaciones."

Xanita Iberia es la firma que suministra el material para la fabricación de los productos. "Xanita X-Board es un material de alta resistencia, fabricado con papel reciclado post-consumo y desechos de caña de azúcar, libre de formaldehídos, metales pesados, barnices, ceras, solventes... totalmente ecológico (...) Está preparado para soportar hasta un peso de 350 kg.", señala García.

Los novedosos ataúdes han superado favorablemente todas las pruebas exigidas por la norma UNE 190001-2013 para féretros ecológicos. Las pruebas de ensayo y las certificaciones correspondientes han estado realizadas por la empresa

certificadora AIDIMA –Instituto Tecnológico Mueble, Madera, Embalaje y Afines (Referencia I311035-02-C)–. En cuanto a las medidas, en un principio se optó por fabricar en dos únicas medidas (estándar y párvulos), aunque finalmente es probable que se fabriquen dos modelos de proporción distinta tanto en versión estándar como en párvulos.

Infinito Imagen nace en enero de 2014 con el objetivo de fabricar ataúdes y urnas ecológicos, si bien la empresa cuenta con un equipo de profesionales que posee una experiencia de más de 25 años en el mundo de la impresión digital de gran formato. ■

*"Para la fabricación de nuestras materias primas no se utiliza madera, por lo que no se tienen que talar árboles, ni tan siquiera de tala controlada"*



Luisa García.  
Gerente de Infinito Imagen

*"A los funerarios les atrae la idea de sumarse a la responsabilidad ecológica"*

Infinito Imagen llega en un momento en el que el sector funerario vive una constante evolución, ofreciendo soluciones innovadoras ante una demanda cada vez más exigente. ¿Cómo está siendo el recibimiento por parte de las empresas funerarias estos primeros meses?

De momento estamos satisfechos con el interés demostrado en el sector. Por un lado, a los profesionales les atrae la idea de sumarse a la responsabilidad ecológica, como no puede ser de otro modo, y por otro, el diseño y la personalización que brindan nuestros productos es una opción interesante a incluir en su política de empresa; una imagen representativa, sensible, acorde a las preferencias de la gente, más humana... No obstante, falta un poco de atrevimiento en el sector, ya que nuestra oferta rompe totalmente con los moldes que han existido hasta hoy.

El equipo que conforma Infinito Imagen cuenta con una experiencia de más de 25 años en el mundo de la impresión digital de gran formato. ¿Qué posibilidades de diseño ofrecen sus productos?

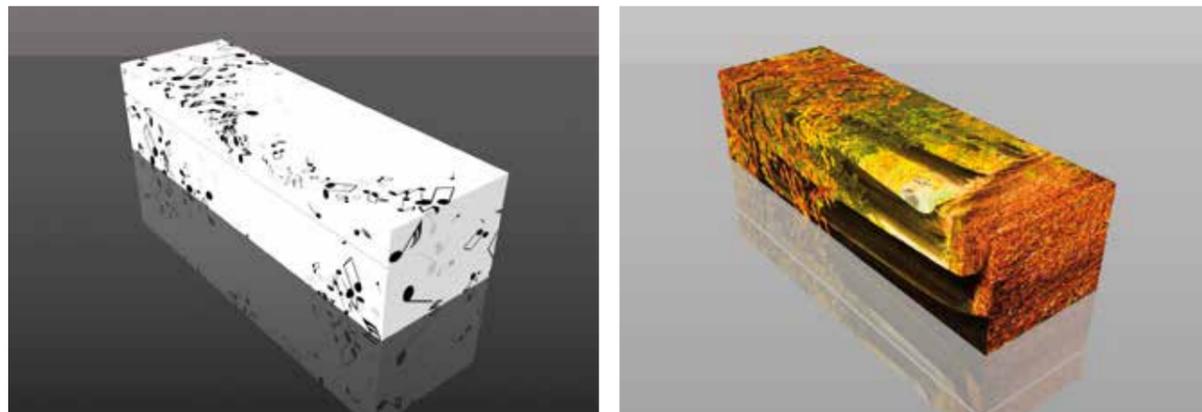
Nuestra experiencia en el mundo de la imagen es fundamental ya que nos permite tener un control exhaustivo de todo el proceso de fabricación, empezando por el diseño, selección de las imágenes, el corte, la manipulación, la calidad de impresión y el acabado final. En la actualidad, estamos trabajando una misma forma con diferentes diseños, dependiendo de la zona donde vivimos, de las costumbres, del gusto por el mar o la montaña, etc. Nuestros productos ofrecen una gran flexibilidad en este sentido.

¿De qué manera contribuyen desde Infinito Imagen con sus productos a preservar el medio ambiente?

Todos nuestros productos son 100% ecológicos, reciclados y biodegradables. Para la fabricación de nuestras materias primas no se utiliza madera, por lo que no se tienen que talar árboles, ni tan siquiera de tala controlada, ya que de todos es sabido los problemas que representa esta práctica. Debemos acostumbrarnos a reciclar y utilizar materiales reciclados. Durante la fabricación cuidamos que estas propiedades sigan así hasta el final del proceso, imprimiendo con tintas UVI 100% ecológicas, utilizando colas de base vegetal, algodones 100% para su interior, cierres con posibilidad de reutilización, etc. No empleamos barnices, disolventes, ceras, ni ningún otro producto que pudiera alterar esta peculiaridad que tan minuciosamente controlamos. Nuestros productos están libres de formaldehído, metales pesados, cloro, resinas tóxicas, etc. Sí contribuimos al 100% a preservar nuestro entorno.

¿Piensan que su oferta puede ser una alternativa para las nuevas generaciones?

Nunca hemos pensado en convertirnos en alternativa, sino en ser una opción más de mercado, muy interesante, que creemos ayudará a tratar la muerte como lo que es, una parte más de la vida. Pero sí es cierto que las nuevas generaciones se muestran más dispuestas al cambio y a la propia evolución de los mercados. En nuestro Facebook se puede comprobar la aceptación a través de las encuestas que asiduamente vamos realizando.



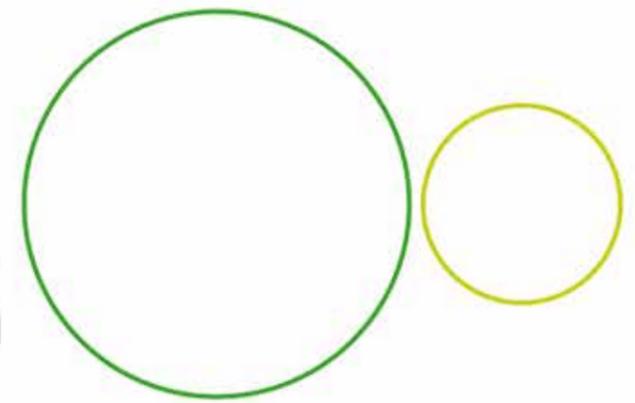
La línea de ataúdes que propone Infinito Imagen incluye imágenes religiosas y laicas para satisfacer cualquier tipo de demanda



Innovadora gama de urnas fabricadas con el material Xanita X-Board

*“Nuestros productos se basan en la ecología, que ya no es una alternativa o una necesidad, sino una realidad”*

infinito  
imagen



Ataúdes y urnas

Diseño exclusivo  
**Ecológicos** Innovadores

Libre  
de:

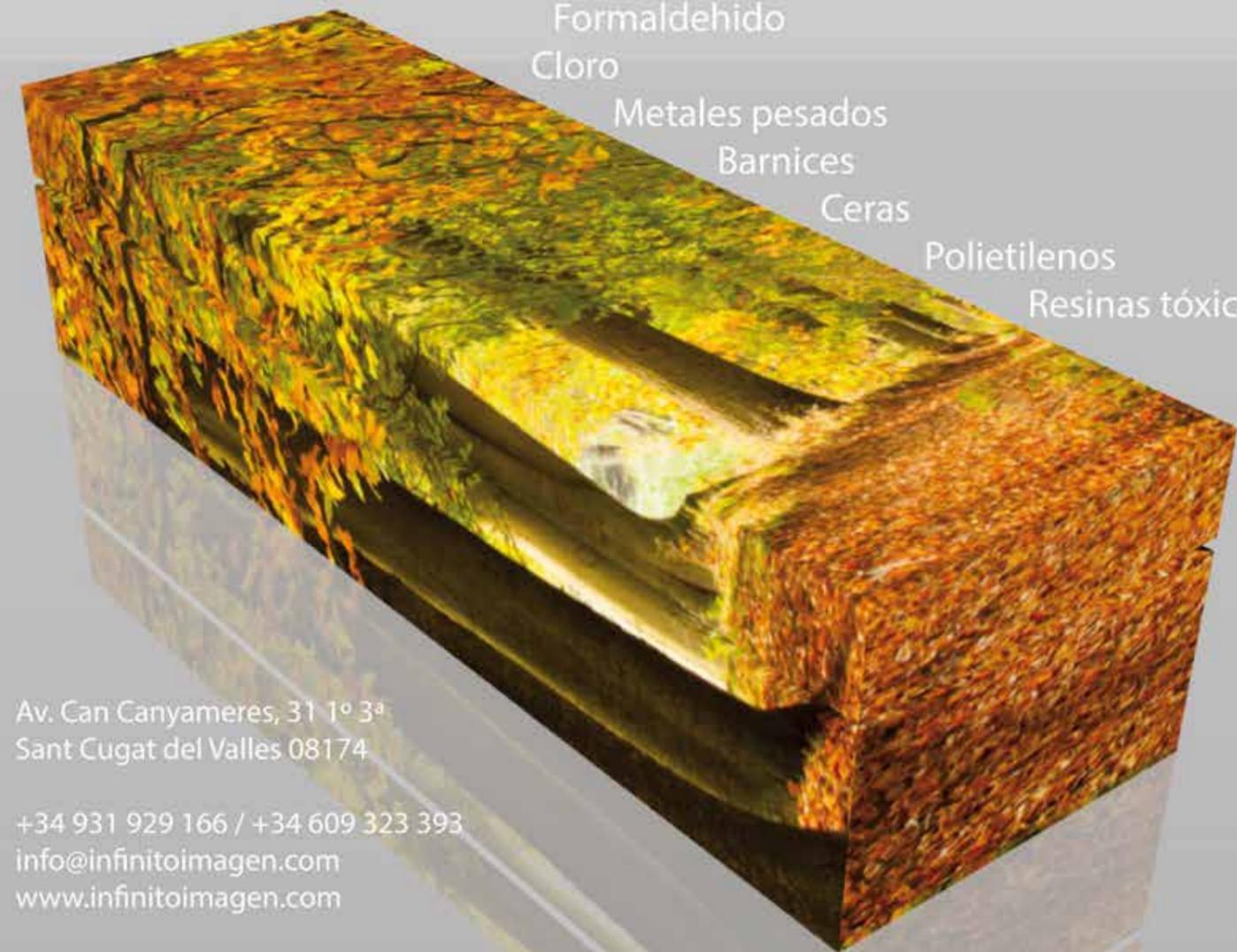
Formaldehido  
Cloro

Metales pesados  
Barnices

Ceras

Polietilenos

Resinas tóxicas



Av. Can Cayameres, 31 1º 3ª  
Sant Cugat del Valles 08174

+34 931 929 166 / +34 609 323 393  
info@infinitoimagen.com  
www.infinitoimagen.com

Producto homologado por las diferentes comunidades autónomas.

## Las claves

### Innovación

"En Infinito Imagen hemos considerado que los ritos funerarios se encontraban en un momento en el que una actualización de los mismos podría ayudar a modernizar los entierros."

"Infinito Imagen, otorgando un gran valor al diseño y la ecología, ha unido ambos conceptos creando un ataúd actual, innovador y respetuoso con el entorno, que representa una opción muy interesante en un mercado convencional."

### Ecología

"En un principio por ecología se entendía la ciencia que estudia las relaciones con los seres vivos. Esta definición se ha ido ampliando, incluyendo las características del medio, el transporte de la materia, la energía y su transformación. Debemos y queremos dejar un mundo mejor, y cualquier gesto, por pequeño que sea, es importante. Nuestros productos ayudan a lograr este fin."

### Diseño

"Los diseños de nuestros productos están estudiados para transmitir una forma estética relevante y emotiva."

"Entre los diversos diseños que se proponen, podemos escoger el más acorde a los gustos o vivencias de nuestros seres queridos."



Imágenes de la presentación oficial de Infinito Imagen al sector funerario, acto que tuvo lugar el pasado mes de junio en Barcelona y que fue presidido por Luisa García y Montse Berbel (Xanita Iberia)

### ¿Sabía que...?

X-Board de Xanita es un tablero con base de fibra natural con centro de kraft 100% reciclado entre un revestimiento blanco repulpable. El núcleo de papel del X-Board de Xanita de alta resistencia al aplastamiento está hecho de papel reciclado post-consumo y desechos de caña de azúcar. No contiene ceras ni polietileno, está libre de COVs y no se despiden químicos tóxicos durante el proceso de producción.

## Profesionalidad y tradición familiar



- Gestión del Tanatorio y Crematorio de Sabadell.
- Inaugurado en julio de 2011, el centro crematorio, que consta de dos hornos incineradores, ha realizado hasta la fecha un total de 2.996 incineraciones, ofreciendo un servicio a un ratio de población de 200.000 habitantes.
- Torra, S.A. es concesionario de la gestión del Cementerio Municipal de Sabadell desde principios de 2010.
- Actualmente, la compañía está llevando a cabo un proyecto de ampliación del cementerio, el cual incluye la construcción de 3.550 unidades de enterramiento adicionales que se sumarán a las 35.000 actuales y permitirán cubrir las necesidades de los próximos 10 años.



FOTOS: TORRA, S.A.

# El Cementerio Municipal de Sabadell

**TORRA, S.A. REALIZA UNA PROFUNDA REMODELACIÓN DEL RECINTO EN PRO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO BRINDADO A LOS CIUDADANOS**

El Cementerio Municipal de Sabadell (Barcelona) está gestionado por la compañía Torra, S.A. desde principios de 2010, cuando se hace cargo de la concesión y decide, tras la aprobación en 2009 del Plan Director del Cementerio por parte del Pleno municipal del ayuntamiento de la localidad, emprender una serie de mejoras. En agosto de 2014 finaliza la primera fase del proyecto de ampliación del camposanto, la cual ha consistido principalmente en la urbanización y mejora del pavimento del Cementerio Viejo, la zona de aparcamiento y un nuevo vial de acceso al cementerio y de conexión con la carretera de Torre-romeu. Una profunda remodelación que, según los responsables de la compañía, era necesaria y en la que se han invertido hasta el momento 5,3 millones de euros. La finalización del Plan está prevista para el año 2023 y concluirá con la unión de los terrenos de los dos recintos del cementerio.



*Desde enero de 2010 a agosto de 2014, Torra ha llevado a cabo una serie de obras entre las que destaca la pavimentación del cementerio viejo, la zona de aparcamiento y un nuevo vial de acceso al recinto*

Torra S.A. –acreditada con la Certificación de Calidad ISO 9001 e ISO Medio Ambiental 14001– se encarga, además, de la gestión de los Servicios Funerarios, realizando por tanto la gestión integral del Tanatorio, el Cementerio y el Crematorio de Sabadell, y ofreciendo en todo momento un servicio de calidad a través del respeto al medio ambiente y la salud de los trabajadores.

Desde 1950 la compañía –en esa época con otro nombre– se ha encargado de los servicios funerarios de la ciudad, comenzando en 2010 con la gestión del Cementerio Municipal de Sabadell, a la vez que inicia ese mismo año un proceso de ampliación y mejora de las instalaciones e infraestructuras, que contempla la construcción de 3.550 unidades de enterramiento adicionales que se sumarán a las 35.000 actuales, permitiendo así cubrir las necesidades de los próximos 10 años.

La primera fase del Plan –que finalizó en agosto de 2014– ha supuesto una inversión de 5.336.122 de euros, consistiendo las obras principalmente en: 8.000 m<sup>2</sup> de nuevo pavimento, 47.000 m<sup>2</sup> de nuevas instalaciones, 1.500 m<sup>2</sup> de restauración de tejados, 450 nuevas plazas de aparcamiento, 15 vehículos y nuevos servicios, además de la incorporación en plantilla de 42 trabajadores.

En 2009, el Pleno municipal del Ayuntamiento de Sabadell aprueba el Plan Director del Cementerio, en el que se especificaban diversas mejoras que llevaría a cabo la empresa concesionaria. El contrato incluía la realización, por parte del concesionario, de una serie de inversiones aprobadas posteriormente por el Pleno.

Las obras han consistido en la urbanización y mejora del pavimento del Cementerio Viejo, la zona de aparcamiento y accesos al cementerio, y un nuevo vial de acceso al recinto funerario y de conexión con la carretera de Torre-romeu.

La primera fase de la urbanización y mejora del pavimento del Cementerio Viejo finalizó en octubre de 2012 y costó 429.427 euros, mientras que la obra llevada a cabo en la zona de aparcamiento con capacidad para cerca de 500 vehículos, ha supuesto una inversión de 1,4 millones de euros, señalan desde la compañía funeraria. También se ha construido un bloque lineal de 270 nichos en la calle del Zodiaco, que concluyó en noviembre de 2011 y comportó una inversión cercana a los 245.000 euros.

Las obras que se han llevado a cabo en el paseo central del Cementerio, desde la entrada principal a la capilla, son trabajos de pavimentación del camino principal, de lo que se conoce como la cruz del cementerio viejo. En la festividad de Todos los Santos este tramo de las calles principales en forma de cruz es el más utilizado, y el pavimento que había con anterioridad era en forma de grava, lo que dificultaba en gran manera el paso a personas con movilidad reducida. Por este motivo, se decidió acelerar la construcción de la subse de hormigón del nuevo pavimento, para lograr una mayor accesibilidad. Por otro lado, cabe señalar que por este camino sólo pueden pasar vehículos de servicio del cementerio y de la funeraria, no pudiendo acceder vehículos particulares.

En julio de 2014 finaliza también la primera fase de construcción de nichos en el actual tramo de carretera que separa los recintos viejo del nuevo. Se trata de una actuación sobre una superficie de 7.800 m<sup>2</sup>, y se ampliará la capacidad de los nichos con 3.550 más, cuando en un futuro se haya efectuado totalmente la ampliación del Cementerio Municipal.

**Servicio de incineración** Situado junto al cementerio, se encuentra el Crematorio de Sabadell, inaugurado en 2011, con el que Torra ofrece un servicio integral a la población de Sabadell y municipios colindantes como Castellar del Vallès, Caldes de Montbui y Sant Llorenç Savall. El complejo –que supuso una inversión necesaria para el desarrollo del Plan Director del Cementerio Municipal, con un gasto aproximado de 400.000 euros– consta de dos hornos incineradores, y hasta la fecha (10 de diciembre de 2014) ha realizado un total de 2.996 incineraciones, brindando un servicio a un ratio de población de 200.000 habitantes. Desde Torra aseguran que la elección de la incineración por parte de las familias va en aumento, por lo que sería necesario habilitar en el cementerio zonas específicas para el esparcimiento de las cenizas, de igual modo que ya se están construyendo en otros cementerios de municipios próximos. Desde la compañía ya se han hecho varias propuestas al consistorio a la espera de respuesta para el desarrollo del proyecto.

Alfonso Izard, quien ostenta desde 2006 el cargo de Consejero Delegado de Torra, S.A., y Xavier Pons Torra, gerente de la compañía funeraria, destacan la importancia del cementerio dentro del servicio funerario: *“El servicio de cementerio es el eslabón final del servicio funerario, por tanto, la última atención que recibe la familia”*. Y, por esta razón, es fundamental mantener la tasa de conservación de los cementerios para garantizar su mantenimiento: *“Es esencial cuidar al máximo estos lugares que esconden una gran riqueza arquitectónica y cultural y no podemos permitirnos que presenten una imagen de abandono”*.

### Remodelación en el cementerio

#### Listado de obras realizadas en el cementerio (enero'10-agosto'14)

- Pavimentación interior, fases I y II.
- Aparcamiento.
- Vial.
- Reparación de tejados fase I.
- Reparación de la capilla fase I.
- Nichos calle de la Estrella Polar.
- Nichos espacio entre cementerios fase I.
- Reforma de la Casa del Vigilante.
- Adecuación de espacios para Todos los Santos.
- Mantenimiento.

#### Inversiones pendientes (4.529.606,69 euros)

- Pavimentación interior fase I
- Reparación tejados fase II
- Ampliación nichos fase II
- Reparación tumbas
- Reparación tierra columbarios
- Restauración serigrafías
- Rehabilitación capilla fase II
- Ampliación nichos resto de fases

#### En cifras (\* IVA incluido)

- Total pagado en julio 2014.....	4.912.419,03
- Total pagado (vial+ aparcamiento + casa vigilante).....	5.336.122,39
- Total pendiente .....	4.529.606,69
- Total pronóstico inversiones.....	9.865.729,08



Mejoras del espacio ajardinado del recinto funerario



Reforma total de la Casa del Vigilante (actuales oficinas del cementerio)



Crematorio situado junto al cementerio municipal



### ¿Sabía que... ?

El Cementerio de Sabadell se emplaza en su ubicación actual en 1864, al otro lado del Río Ripoll y fuera del núcleo de la ciudad. Se inauguró el día 26 de junio en las llanuras de San Nicolás, 'allá el agua', como se decía para señalar al otro lado del río. Las malas condiciones del foso de Taulí, que hasta entonces era el cementerio, provocaron su traslado.

La iglesia data de 1891 y es obra de Miquel Pasqual i Tintorer. Tiene planta de cruz griega y está cubierta con una cúpula sobre la que se encuentran esculturas del juicio final.

El Cementerio de Sabadell es el que alberga el patrimonio artístico más relevante de toda la comarca del Vallès. Acoge desde el monumento funerario más sencillo hasta el mausoleo más rico y fastuoso. Casi todas las obras artísticamente destacables se encuentran en el antiguo solar; obras de arquitectos y escultores de reconocida valía. Entre los arquitectos: Arís, Josep A. Obradors, Subirachs, Casulleras, Balcells, Bracons, Vila Juanico. Además de los escultores que trabajaron los primeros años, hay obras de Sala Babot, Nebot, Viladomat Massanas, Enric Monjo, Vicens Moratonas, Jaume Morna, Juventeny, Franz Metzner (de Bohemia), Josep M. Brull, Camil Fàbregas, Adolf Salanguera, esgrafiados de Mauri Espadaler, decoraciones abstractas de Vila-Casas, el lapidario de Nicolás Molina y otros.

# LAS LUCES DE SAN AMARO. LAS VISITAS GUIADAS RE-ENACTMENT A UN CEMENTERIO

Xesús Martínez. Historiador y Guía del Cementerio de San Amaro. Coautor de 'San Amaro. Memoria de un bicentenario'  
susso.martinez@guiasdeg Galicia.com

“De la Torre a San Amaro  
Las olas marcan el paso  
Ya se puede ver la procesión”

Letra canción San Amaro. 'Canciones paganas', Xael López, 2014



El bicentenario cementerio coruñés de San Amaro sigue atesorando sus secretos bajo el misterio de la bruma del Mar Celta, el mismo que desde tiempo inmemorial ha unido a las costas de la muerte del Sol y Finisterre del Occidente de Europa, que comparten un extraordinario patrimonio inmaterial relativo al complejo mundo de la muerte.

La historia de San Amaro es la del monje mítico galaico que quiso ver el Paraíso en vida. Empezará el viaje al *Alén* o *Avalon*, que se encuentra más allá del *Mare Tenebrossum*, el Atlántico, a la Isla de los Muertos, donde han de ir las ánimas de aquellos que fueron algún día vivos. San Amaro, San Barandán o San Maló protagonizan historias del cristianismo celta internacional atlántico. Historias que se funden en una: el viaje al Más Allá. San Amaro es también el camposanto marítimo de la ciudad, una lanzadera de ánimas en esta *Costa da Morte* del Sol hacia el Paraíso. Éste es un mundo complejo, cargado de simbolismo, que se remonta a las creencias milenarias procedentes de otro tiempo, reconstruibles hoy día gracias a la mitología europea atlántica comparada. El *Celtismo* se pondrá de moda en el arte, la historiografía y en el imaginario popular y de la intelectualidad de Galicia, y además sus pioneros de la *Cova Céltica* (Murguía, Pondal y otros) iniciarán su viaje al *Alén* desde esta proa de San Amaro. Esta mitología, petrificada en los ritos cristianos también ya milenarios, será redescubierta por la intelectualidad gallega de mediados del XIX y, así como el vate gallego Otero Pedrayo dijo que “en las cristianísimas Irlanda y Galicia los druidas se convirtieron en obispos”, en San Amaro se pueden descubrir estas dos caras de una misma realidad, y, junto a los ángeles y cruces, nos podemos encontrar con la religiosidad celta 'redescubierta'.

Una religiosidad celta de carácter solar y trinitaria, según el profesor del Instituto Gallego de Estudios Celtas, Andrés Pena

Graña<sup>2</sup>. El disco solar se hunde todas las tardes muy cerca de la costa donde se encuentra el cementerio coruñés, más allá de los promontorios occidentales de la eterna Gallaecia o Celtia, guiando tras de sí a una interminable *Santa Compañía* de ánimas hacia el Más Allá. Este disco solar (representado en el logo del Bicentenario de San Amaro) en su Segundo Paso se convierte en decadente y solsticial guía de las ánimas al Más Allá, al *Sídh* irlandés, al *Alén* galaico, al Paraíso. Es la mitología petrificada del caminante *Setanta* irlandés, el *Oghmios* galo, el *Heracles* griego o *Hércules* romano, cuya Torre se yergue apenas a unos metros del camposanto. Es la divinidad pancéltica *Lug* (que dará origen a Lugo en Galicia, Lugones en Asturias, Lyon en la Galia), que será romanizada en *Mercurio*, el dios romano guía. Julio César, que conocía esta dramática costa atlántica, afirmó en *De Bello Gallico* que el dios más venerado por los celtas era Mercurio o Hermes, y Aristóteles comentó en sus escritos que existía un camino de peregrinos hacia el Extremo Occidental denominado *Vía Heraclea*, siguiendo la ruta que había realizado el héroe Hércules, navegando sobre la copa o *kálíx* del Sol, hasta el último confín del mundo, para dar muerte a Gerión y robarle su ganado en el contexto del Décimo Trabajo. El esqueleto del mítico Gerión forma parte, junto con la Torre de Hércules, Patrimonio de la Humanidad, de la armas del escudo de A Coruña desde tiempo inmemorial.

Durante este largo camino que han de seguir las ánimas de los difuntos de toda Europa hasta los acantilados del Finisterre es

“Durante el recorrido guiado nuestra Santa Compañía particular recorre en un paseo hacia el mar de 90 minutos los cuatro departamentos de la necrópolis de San Amaro”

fácil perderse. Para que esto no ocurra, numerosos guías o lares viales auxiliaban a las ánimas en su camino, bajo forma de animales psicopompos como búhos, o bajo aspecto de la inquietante *Morrigan* irlandesa o *Moura* gallega, representados en los nichos decimonónicos de San Amaro. Estos lares viales se petrificarán en los *milladoiros* y *cruceiros* gallegos, fijados para seguir guiando a estas *Santas Compañías* de ánimas hacia el *Alén*. Donde se termina esta ciudad de los muertos, frente al mar de San Amaro, junto a la proa del recinto que parece lanzarse hacia los abismos donde el azul marino se confunde con el celeste del cielo, eso es lo que parece señalar el *cruceiro* sobre el dolmen megalítico del músico Pena, en el 4º Departamento.

En este contexto del *Dying God* o solsticial disco solar y el tránsito de las ánimas al Paraíso es donde encontramos la relevancia de carácter universal de los promontorios occidentales de Galicia, auténticas lanzaderas de ánimas hacia el Paraíso situado más allá del mar Occidental. Es de este modo cómo se entiende la tradición milenaria de las peregrinaciones hasta esta *Costa da Morte* del Sol, donde han de llegar todas las ánimas.

Uno de los gigantes de San Amaro, el escritor coruñés Wenceslao Fernández Flórez trata en su obra acerca de las *Santas Compañías* de almas en pena guiadas hacia el Más Allá, y éste es el camposanto donde encontramos los restos del mayor número de participantes en una de las más célebres y literarias *Santas Compañías*, la descrita por Alfonso Daniel Rodríguez Castelao en su *Alba de Gloria*, pues desde aquí cruzaron al *Alén* Manuel Murguía, Curros Enríquez y Eduardo Pondal.

Estamos en uno de los grandes Panteones de Galicia, donde nos encontramos con elementos simbólicos tan sugerentes como *cruceiros*, un dolmen, la *moura* galaica, el búho psicopompo o una *Portalén* o acceso al *Underworld*, o *puerta de Moria* como diría Tolkien, repartidos por los cuatro departamentos de este histórico cementerio atlántico.

**Primera visita guiada nocturna** Una vez aclarados estos aspectos, proponemos al lector perderse en esta gran nave de San Amaro con la ayuda de un intérprete de excepción. Tras el histórico recital-concierto homenaje al bicentenario realizado en el atardecer del 25 de agosto de 2012, se realizó la primera visita guiada nocturna 're-enactment' de San Amaro, organizada por el departamento turístico del Ayuntamiento de A Coruña. Desde esa noche hasta el día de hoy, en el Mes de Difuntos de 2014, las visitas nocturnas de San Amaro, que se celebran todo el año tanto en invierno como en verano, han cubierto su cupo de participantes, que se ha establecido en 30.

Dicen que las gentes que se apuntan a la visita, realizan un paseo a un tiempo y a un lugar que no pertenecen a nuestra dimensión vital, con el extraordinario recinto cerrado y cuando la noche es ciega, como ciegas son las ánimas que han de ser guiadas con fachos o antorchas.

En esta visita 're-enactment', nuestro guía no solo es guía o historiador, sino que permite ser fagocitado por la personalidad de don Fiz Cotovelo, ánima en pena cándida extraída del eterno *Bosque Animado* de Wenceslao Fernández Flórez, que hace que la experiencia no sea solamente una mera visita guiada, sino una interpretación del complejo mundo de la muerte por nuestros pagos de Breogán.

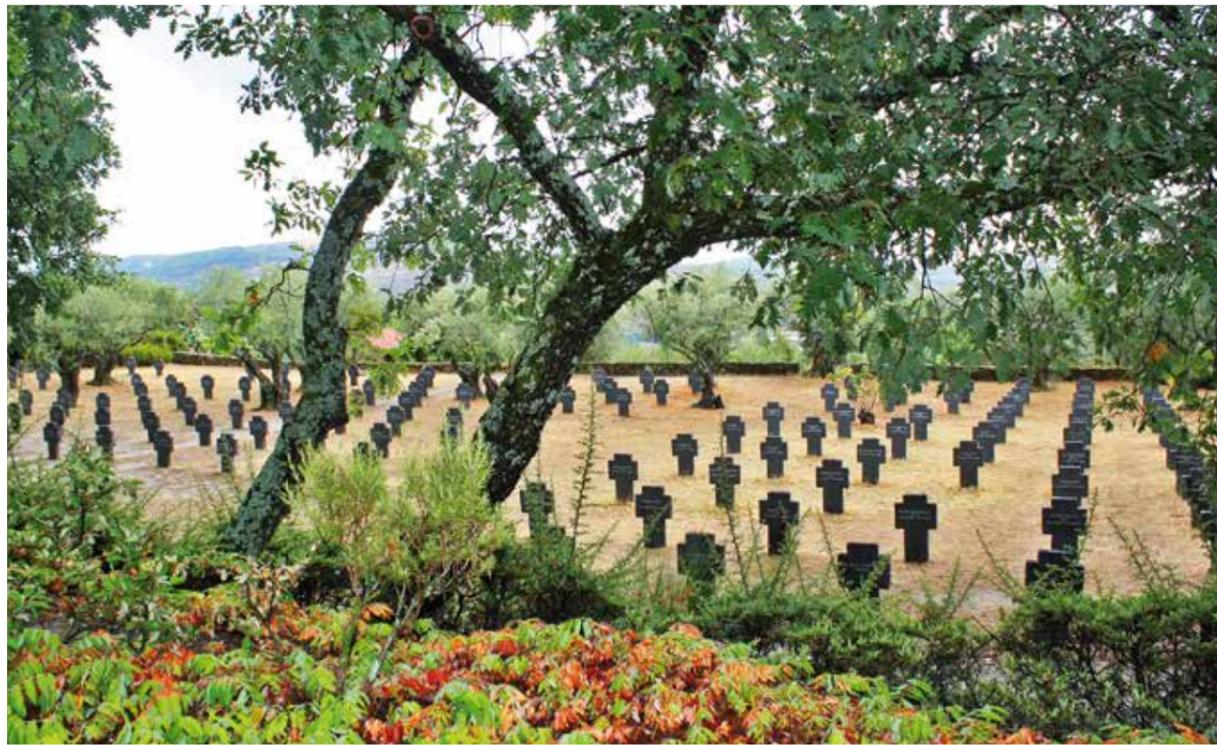
En dicho recorrido guiado, nuestra *Santa Compañía* particular recorre en un paseo hacia el mar de 90 minutos los cuatro departamentos de la necrópolis, repasando en una única experiencia los numerosos elementos de San Amaro que bien podríamos reunir en cuatro itinerarios diferentes.

Pues nuestro pío lector podría realizar su singladura siguiendo un itinerario de los artistas, escuchando melodías celestiales interpretadas en liras y gaitas de nácar por el Maestro Chané, o por la caja de piano del universal Marcial del Adalid, o bien asistiendo, en silencio y con suma discreción, a los acalorados debates entre Wenceslao Fernández Flórez y el durmiente Alejandro Pérez Lugín, autor de *La Casa de la Troya*, una de las novelas escritas en castellano más leídas durante la *Belle Époque*, y los gigantes que hicieron universal la lengua gallega, los tres pilares del *Rexurdimento*, Murguía, Curros y Pondal, el *Cantor de la raza gallega*, el escultor Brocos o los grandes de la pintura Seoane, Lloréns o Román Navarro, profesor de Picasso. No es este maestro el único que tiene que ver con el universal malagueño, que también fué coruñés desde 1891 hasta 1895. Richardson, el gran biógrafo de Picasso, indicó que éste, siendo mozo de 13 años, habló en A Coruña con Dios y le dijo: “¿Si le salvas la vida a Conchita, yo dejaré de pintar?”. No pudo ser. Desde el 10 de enero de 1895 Conchita se convirtió en polvo en San Amaro, haciendo de él también un recinto ligado a la muerte en Picasso. Los cielos de la inmortalidad de las Artes se abrieron para el joven Pablo Picasso coruñés.

O bien podrán los pasos de nuestro lector seguir un itinerario del patrimonio artístico, recreándose en los escorzos del mármol italiano de Carara o andaluz de Macael, convertidos en seres angelicales por el escultor Molina, en las cruces celtas o en las arquitecturas históricas. Todas ellas, desde un megalito, templos dóricos con sus triglifos y metopas, pasando por el Románico más ortodoxo del Camino de Santiago, el Gótico de muros calados e inquietantes bestiaros, hasta el maravilloso Modernismo coruñés.

O bien un itinerario de los protagonistas de la vida de la política en Galicia durante los dos últimos siglos, o bien un cuarto itinerario que podríamos llamar del misterio, a modo imposible de síntesis de las historias de San Amaro que nos apasionan: la de la Niña Santa que rezaba por lo mismo por lo que oraba Santa Elena, madre de un César; el fantasma de la niña inglesa Edith, hijita de 7 años de Lord Sydney Hamilton, Cónsul del Imperio Británico, que se pasea como un angelito junto al talud marino del último Departamento; o una de las historias más románticas del siglo XIX, la del corazón del gran general Espoz y Mina, cantada por los románticos ingleses Carlyle y William Wordsworth, el que lo comparaba con el irreductible Viriato. Un cementerio navarro, el de Lezcaroz, y uno británico, Highgate, claman igualmente poseer el corazón del león de la Guerra de la Independencia. Razón ésta extraordinaria para un hermanamiento de tres lugares mágicos, ¿no creen? ■

1. El Cementerio de San Amaro es miembro de la ASCE y forma parte del Itinerario de Cementerios Europeos, reconocido como Itinerario Cultural por el Consejo de Europa.  
2. Alfredo Erias Martínez et André Pena Graña. El Camino ancestral de peregrinación al Fin del Mundo. Anuario Brigantino, 2006, nº29



En el recinto, de 75 metros de largo por 50 metros de ancho, se encuentran 180 cruces de granito negro, todas idénticas

# CEMENTERIO MILITAR ALEMÁN EN ESPAÑA

UBICADO EN CUACOS DE YUSTE (CÁCERES), ACOGE LOS RESTOS MORTALES DE 180 SOLDADOS

Vicente Luis Díaz Pedraza, Economista especializado en Marketing

Fotografías: Javier Merino Guerra

Cuacos de Yuste (Cáceres) es el único municipio español que alberga un cementerio militar alemán. La vinculación de este lugar con la historia conjunta de España y Alemania hizo que el organismo encargado de cuidar las tumbas de los militares alemanes caídos en las dos Guerras Mundiales situara en esta localidad cacereña este camposanto, en el que descansan los restos de 180 soldados.

Llegados a Cuacos de Yuste, no hay más que coger la carretera que sale hacia el Monasterio de Yuste, la EX-391, y detenerse poco después de salir del pueblo. En el margen derecho de la calzada te ves sorprendido por un cartel anclado en una tapia rocosa que señala, en alemán y en castellano, un Cementerio Militar Alemán. Produce, cuanto menos, extrañeza

encontrártelo en tan recóndito paraje pero todo tiene explicación.

Pocos lugares pueden ser más apropiados para la instalación de un cementerio alemán en España como Cuacos de Yuste. A pocos metros de allí, se encuentra el Monasterio de Yuste, lugar elegido en el siglo XVI por Carlos V, rey de España y cabeza del Sacro Imperio Romano Ger-

mánico (que incluía la actual Alemania), para descansar tras abdicar de su trono. Carlos V murió en él en 1558 y esa fue la razón que llevó a elegir este lugar.

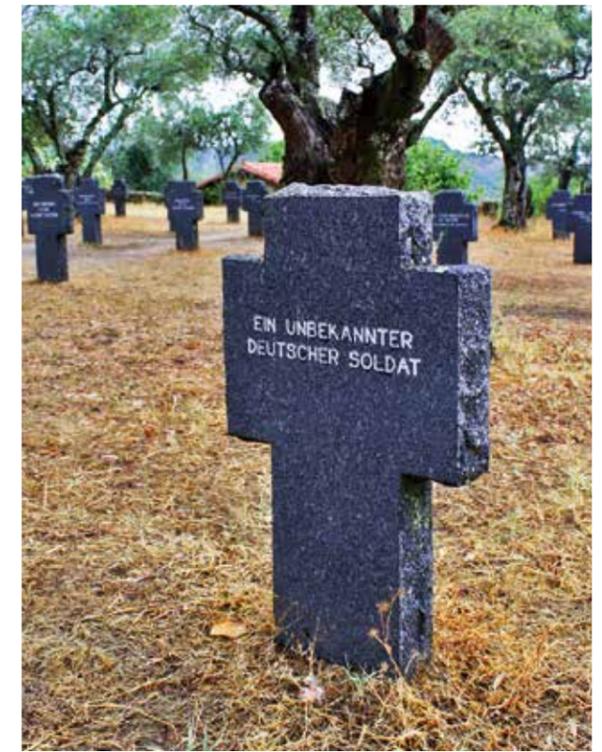
La historia del cementerio comienza en 1979. Ese año, el gobierno alemán, a través del *Volksbund Deutsche Kriegsgräberfürsorge* (VDK) –organismo encargado de velar por los cementerios de



La organización VDK se ocupa del mantenimiento de los dos millones de tumbas de soldados alemanes en 800 cementerios de toda Europa



En las cruces, milimétricamente ordenadas, puede leerse el nombre del soldado, su categoría militar, así como su fecha de nacimiento y defunción



Un total de ocho cuerpos no lograron ser identificados y por ello en algunas de las cruces se puede leer la inscripción "Ein Unbekannter Deutscher Soldat" (Un Soldado Alemán Desconocido)

guerra alemanes–, decide reunir en un único lugar los cuerpos de los soldados alemanes repartidos por España y construir el cementerio en este municipio extremeño. Esta organización alemana se ocupa del mantenimiento de dos millones de tumbas de soldados alemanes en 800 cementerios de toda Europa.

Su historia está resumida en una placa a la entrada del cementerio y que en alemán y en castellano reza lo siguiente: "En este cementerio de soldados descansan 26 soldados de la Primera Guerra Mundial y 154 de la Segunda Guerra Mundial. Pertenecieron a tripulaciones de aviones que cayeron sobre España, submarinos y otros navíos de la armada hundidos. Algunos de ellos murieron en hospitales españoles a causa de sus heridas. Sus tumbas estaban repartidas por toda España, allí donde el mar los arrojó a tierra, donde cayeron sus aviones o donde murieron. El *Volksbund* en los años 1980-1988 los reunió en esta última morada inaugurada en presencia del embajador de la República Federal de Alemania en un acto conmemorativo hispano-alemán el 1 de junio de 1988. Recordad a los muertos con profundo respeto y humildad".

En el mes de noviembre se celebra en este cementerio un homenaje anual que la embajada alemana en España dedica al 'Día de Luto Nacional *Volkstrauertag*'.

Aunque nuestro país no intervino en

ninguna de las dos guerras mundiales, nuestra proximidad a otros países que sí se vieron envueltos en ellas, hizo que llegaran a nuestras costas cadáveres de marinos germanos muertos en naufragios de barcos o hundimientos de submarinos, principalmente en aguas de las Islas Canarias y Baleares. También algunos aviadores de la *Luftwaffe*, con sus aviones tocados en combate, se estrellaron ya dentro de nuestras fronteras, sobre todo en la zona de Pirineos. En su momento fueron enterrados allí donde fallecieron o fueron encontrados sus cadáveres y, ya en democracia, la VDK los buscó por toda España para enterrarlos en un único cementerio.

Con el orden propio de las necrópolis militares, en este recinto de 75 metros de largo por 50 metros de ancho, nos encontramos con 180 cruces de granito negro, todas iguales. El lugar es discreto, rodeado de olivos y un pequeño muro en esta comarca casi siempre verde. En las cruces, milimétricamente ordenadas, puede leerse el nombre del soldado, su categoría militar y su fecha de nacimiento y muerte. La gran mayoría eran jóvenes que apenas superaban los veinte años.

Destacan los 38 marinos fallecidos en el hundimiento del submarino U-77 frente a las costas de Calpe, los cinco submarinistas pertenecientes al U-966, un tripulante del U-760, otro del U-454,

uno del U-447, cinco del U-755 y uno del U-955, así como numerosos pilotos y tripulantes de la *Luftwaffe*, fuerza aérea alemana. Q.E.P.D.

Alrededor del mundo existen monumentos al soldado desconocido que homenajean a los militares anónimos muertos en combate. En este cementerio militar alemán también reposan algunos. En concreto hay ocho cuerpos que no lograron ser identificados y por ello en algunas de las cruces se puede leer la inscripción 'Ein Unbekannter Deutscher Soldat' (Un Soldado Alemán Desconocido).

El embajador de la República Federal de Alemania en España desde el año 2009, Reinhard Silberberg, escribe en el prólogo del libro 'El Cementerio Militar Alemán de Cuacos de Yuste', que el fin último de estos camposantos es "crear una unión consciente entre pasado, presente y futuro. Las lecciones del pasado no se deben olvidar. El presente nos enseña que, con demasiada facilidad, amenazan con caer en el olvido las guerras y sus incontables víctimas. Las sepulturas de Yuste, como las de todos los cementerios militares del mundo, deberían ser una advertencia para nosotros y las generaciones venideras de nuestros países para que trabajáramos juntos por un mundo en paz" ■

## Por orden de aparición

### **Cementerio Municipal San José (Granada)**

Paseo de la Sabica, s/n  
18009 Granada  
Tel.: 958 221 864 - www.emucesa.es

### **Cementerio Sur**

(con edificio crematorio)  
C/ Ildefonso González Valencia, 6. Puerta Principal  
28054 Madrid  
Tel.: 915 108 506

### **Cementerio Nuevo de Terrassa (Barcelona)**

Ctra. de Montcada, 789  
08227 Terrassa (Barcelona)  
Tel.: 937 869 402  
www.funerariaterrassa.cat

### **Cementerio de Montjuïc**

C/. Mare de Déu de Port, nº 56-58  
08038 Barcelona  
Tel.: 934 841 970 - www.cbsa.es

### **Cementerio de Poblenou**

Avda. Icària, s/n  
08005 Barcelona  
Tel.: 932 251 661 - www.cbsa.es

### **Cementerio de Casabermeja**

C/. San Sebastián, s/n  
29160 Casabermeja (Málaga)

### **Cementerio Jardín de Alcalá de Henares**

Ctra. de Pastrana, km. 3  
28819 Alcalá de Henares (Madrid)  
Tel.: 918 770 393 - www.funesperana.es

### **Cementerio de Montgat**

Camí del Cementiri  
08390 Montgat (Barcelona)  
Tel.: 934 970 497  
www.pfb-serveisfuneraris.com

### **Cementerio Comarcal Roques Blanques**

Ctra. C-1413ª, km 4,5  
08754 El Papiol (Barcelona)  
Tel.: 936 730 535  
www.parc-roquesblanques.com

### **Cementerio de Luarca**

La Atalaya-Ctra. del Faro.  
33700 Luarca (Gijón)  
Tel.: 985 640 434

### **Cementerio de La Carriona (Avilés)**

C/. La Carriona, 9  
33401 Avilés  
Tel.: 985 541 939

### **Cementerio 'El Salvador' (Oviedo)**

San Esteban de las Cruces, s/n  
33195 Oviedo  
Tel.: 985 214 531

### **Cementerio de Ceares 'El Suco' (Gijón)**

Camino del Suco, s/n  
33209 Ceares (Gijón)

### **Cementerio de Deva (Gijón)**

Camino de Rioseco, 560  
33394 La Olla Deva (Gijón)  
Tel.: 985 135 002

### **Cementerio de la Parroquia de Santa María de Colombres (Ribadedeva)**

Carretera a Pimiango, s/n  
33590 El Peral (Asturias)  
985 412 004

### **Cementerio Municipal de Sabadell (Barcelona)**

Ctra. Antigua de Caldes, 5  
08203 Sabadell (Barcelona)  
Tel.: 937 251 959  
cementiri@funerariatorra.com

### **Cementerio Municipal de San Amaro (A Coruña)**

C/. Orillamar s/n, Bj.  
15002 A Coruña  
Tel.: 981 189 825

### **Cementerio Militar Alemán**

Ctra. del Monasterio, s/n  
10430 Cuacos de Yuste (Cáceres)



**medio ambiente**